

Documento Informe Final | Resumen de los principales hallazgos

# *1<sup>ra</sup> Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Empleo, Trabajo, Condiciones y Medio Ambiente Laboral*

Argentina 2009





*Dra. Cristina Fernández de Kirchner*

**PRESIDENTA DE LA NACIÓN**

*Dr. Carlos A. Tomada*

**MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO y SEGURIDAD SOCIAL**

*Dr. Juan H. González Gaviola*

**SUPERINTENDENTE DE RIESGOS DEL TRABAJO**

*Dra. Marta Novik*

**SUBSECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN TÉCNICA  
y ESTUDIOS LABORALES (MTEySS).**



### **Superintendencia de Riesgos del Trabajo** Área de Investigaciones en Salud Laboral

*Dra. Cecilia Inés Cornelio*

### **Equipo Técnico**

*Dr. Alfredo Esteban*

*Lic. María José Iñiguez*

*Dra. María Martha Sapoznik*

### **Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales – MTEySS**

*Lic. Fabián Berho*

### **Equipo Técnico**

*Lic. Amanda Alvarado Martínez*

*Lic. Julio Zelarrayán*

*Lic. Hector Paganini*

*Lic. Lila Schachtel*

*Lic. Verónica Munilla*



## Parte I

Prólogo	12
Introducción	15
Antecedentes	16
Propósitos	17
Metodología	18
Situación laboral y organización del trabajo	37
Capacitación	41
Condiciones de trabajo	43
Factores Psicosociales	49
Salud	53
Organización de la prevención	60
Relaciones Sindicales	63
Conclusiones	64

## Parte II

Equipo de Trabajo	69
Resumen Ejecutivo	71
Introducción	73
Construcción	75
Comercio, restaurantes y hoteles	79
Electricidad, Gas y Agua	83
Servicios financieros	87
Transporte	90
Manufactura	96
Servicios Profesionales, Sociales y Comunes	99
Algunos puntos para comparación entre las actividades	102
Líneas para la acción	106

## Anexo I: Tabulados Generales

**Tabla 1.** Características socio-demográficas de la población trabajadora de la Construcción y del total de actividades. 110

**Tabla 2.** Estructura productiva de los establecimientos laborales seleccionados y condiciones de empleo de la población trabajadora de la Construcción y del total de actividades. 111

<b>Tabla 3.</b> Configuración del tiempo de trabajo de la población trabajadora de la Construcción y del total de actividades.	112
<b>Tabla 4.</b> Factores de riesgo físicos en los establecimientos laborales de la Construcción y del total de actividades.	113
<b>Tabla 5.</b> Otros factores de riesgo en los establecimientos laborales de la construcción y del total de actividades.	114
<b>Tabla 6.</b> Factores psico-sociales del trabajo de la población trabajadora de la Construcción y del total de actividades.	115
<b>Tabla 7.</b> Factores psico-sociales del trabajo: situaciones de violencia, acoso y amenazas de despido de la población trabajadora de la Construcción y del total de actividades.	116
<b>Tabla 8.</b> Indicadores preventivos y de salud de la población trabajadora de la Construcción y del total de actividades.	117
<b>Tabla 9.</b> Características socio-demográficas de la población trabajadora de Comercio, restaurantes y hoteles y del total de actividades.	118
<b>Tabla 10.</b> Estructura productiva de los establecimientos laborales seleccionados y condiciones de empleo de la población trabajadora de Comercio, restaurantes y hoteles y del total de actividades.	119
<b>Tabla 11.</b> Configuración del tiempo de trabajo de la población trabajadora de Comercio, restaurantes y hoteles y del total de actividades.	120
<b>Tabla 12.</b> Factores de riesgo físicos en los establecimientos laborales de Comercio, restaurantes y hoteles y del total de actividades.	121
<b>Tabla 13.</b> Otros factores de riesgo en los establecimientos laborales de Comercio, restaurantes y hoteles y del total de actividades.	122
<b>Tabla 14.</b> Factores psico-sociales del trabajo de la población trabajadora de Comercio, restaurantes y hoteles y del total de actividades.	123
<b>Tabla 15.</b> Factores psico-sociales del trabajo: situaciones de violencia, acoso y amenazas de despido de la población trabajadora de Comercio, restaurantes y hoteles y del total de actividades.	124
<b>Tabla 16.</b> Indicadores preventivos y de salud de la población trabajadora de Comercio, restaurantes y hoteles la construcción y del total de actividades.	125
<b>Tabla 17.</b> Características socio-demográficas de la población trabajadora de la Electricidad, Gas y Agua y del total de actividades.	126
<b>Tabla 18.</b> Estructura productiva de los establecimientos laborales seleccionados y condiciones de empleo de la población trabajadora de la Electricidad, Gas y Agua y del total de actividades.	127
<b>Tabla 19.</b> Configuración del tiempo de trabajo de la población trabajadora de la Electricidad, Gas y Agua y del total de actividades.	128
<b>Tabla 20.</b> Factores de riesgo físicos en los establecimientos laborales de la Electricidad, Gas y Agua y del total de actividades.	129
<b>Tabla 21.</b> Otros factores de riesgo en los establecimientos laborales de la Electricidad, Gas y Agua y del total de actividades.	130



<b>Tabla 22.</b> Factores psico-sociales del trabajo de la población trabajadora de la Electricidad, Gas y Agua y del total de actividades.	131
<b>Tabla 23.</b> Factores psico-sociales del trabajo: situaciones de violencia, acoso y amenazas de despedido de la población trabajadora de la Electricidad, Gas y Agua y del total de actividades.	132
<b>Tabla 24.</b> Indicadores preventivos y de salud de la población trabajadora de la Electricidad, Gas y Agua y del total de actividades.	133
<b>Tabla 25.</b> Características socio-demográficas de la población trabajadora de la Servicios Financieros y del total de actividades.	134
<b>Tabla 26.</b> Estructura productiva de los establecimientos laborales seleccionados y condiciones de empleo de la población trabajadora de la Servicios Financieros y del total de actividades.	135
<b>Tabla 27.</b> Configuración del tiempo de trabajo de la población trabajadora de la Servicios Financieros y del total de actividades.	136
<b>Tabla 28.</b> Factores de riesgo físicos en los establecimientos laborales de la Servicios Financieros y del total de actividades.	137
<b>Tabla 29.</b> Otros factores de riesgo en los establecimientos laborales de la Servicios Financieros y del total de actividades.	138
<b>Tabla 30.</b> Factores psico-sociales del trabajo de la población trabajadora de la Servicios Financieros y del total de actividades.	139
<b>Tabla 31.</b> Factores psico-sociales del trabajo: situaciones de violencia, acoso y amenazas de despedido de la población trabajadora de la Servicios Financieros y del total de actividades.	140
Tabla 32. Indicadores preventivos y de salud de la población trabajadora de la Servicios Financieros y del total de actividades.	141
<b>Tabla 33.</b> Características socio-demográficas de la población trabajadora del sector Transporte, de los Conductores y del total de actividades.	142
<b>Tabla 34.</b> Estructura productiva de los establecimientos laborales seleccionados y condiciones de empleo de la población trabajadora del sector Transporte, de los Conductores y del total de actividades.	143
<b>Tabla 35.</b> Configuración del tiempo de trabajo de la población trabajadora del sector Transporte, de los Conductores y del total de actividades.	144
<b>Tabla 36.</b> Factores de riesgo físicos en los establecimientos laborales del sector Transporte, de los Conductores y del total de actividades.	145
<b>Tabla 37.</b> Otros factores de riesgo en los establecimientos laborales del sector Transporte, de los Conductores y del total de actividades.	146
<b>Tabla 38.</b> Factores psico-sociales del trabajo de la población trabajadora del sector Transporte, de los Conductores y del total de actividades.	147
<b>Tabla 39.</b> Factores psico-sociales del trabajo: situaciones de violencia, acoso y amenazas de despedido de la población trabajadora del sector Transporte, de los Conductores y del total de actividades.	148

<b>Tabla 40.</b> Indicadores preventivos y de salud de la población trabajadora del sector Transporte, de los Conductores y del total de actividades.	149
<b>Tabla 41.</b> Características socio-demográficas de la población trabajadora del sector de Manufactura y del total de actividades.	150
<b>Tabla 42.</b> Estructura productiva de los establecimientos laborales seleccionados y condiciones de empleo de la población trabajadora del sector de Manufactura y del total de actividades.	151
<b>Tabla 43.</b> Configuración del tiempo de trabajo de la población trabajadora del sector de Manufactura y del total de actividades.	152
<b>Tabla 44.</b> Factores de riesgo físicos en los establecimientos laborales del sector de Manufactura y del total de actividades.	153
<b>Tabla 45.</b> Otros factores de riesgo en los establecimientos laborales del sector de Manufactura y del total de actividades.	154
<b>Tabla 46.</b> Factores psico-sociales del trabajo de la población trabajadora del sector de Manufactura y del total de actividades.	155
<b>Tabla 47.</b> Factores psico-sociales del trabajo: situaciones de violencia, acoso y amenazas de despido de la población trabajadora del sector de Manufactura y del total de actividades.	156
<b>Tabla 48.</b> Indicadores preventivos y de salud de la población trabajadora del sector de Manufactura y del total de actividades.	157
<b>Tabla 49.</b> Características socio-demográficas de la población trabajadora de Servicios Profesionales, Sociales y Comunes y del total de actividades.	158
<b>Tabla 50.</b> Estructura productiva de los establecimientos laborales seleccionados y condiciones de empleo de la población trabajadora de Servicios Sociales, Profesionales y Comunes y del total de actividades.	159
<b>Tabla 51.</b> Configuración del tiempo de trabajo de la población trabajadora de Servicios Sociales, Profesionales y Comunes y del total de actividades.	160
<b>Tabla 52.</b> Factores de riesgo físicos en los establecimientos laborales del sector de manufactura y del total de actividades.	161
<b>Tabla 53.</b> Otros factores de riesgo en los establecimientos laborales de Servicios Profesionales, Sociales y Comunes y del total de actividades.	162
<b>Tabla 54.</b> Factores psico-sociales del trabajo de la población trabajadora de Servicios Profesionales, Sociales y Comunes y del total de actividades.	163
<b>Tabla 55.</b> Factores psico-sociales del trabajo: situaciones de violencia, acoso y amenazas de despido de la población trabajadora de Servicios Profesionales, Sociales y Comunes y del total de actividades.	164
<b>Tabla 56.</b> Indicadores preventivos y de salud de la población trabajadora de Servicios Profesionales, Sociales y Comunes y del total de actividades.	165

## **Anexo II: Tabulados específicos por tipo de riesgo**

<b>Tabla I.</b> Características socio-demográficas de la población trabajadora por sector actividad y total de actividades. Argentina, 2009.	166
<b>Tabla II.</b> Estructura productiva de los establecimientos laborales y condiciones de empleo de la población trabajadora por sector de actividad y del total de actividades. Argentina, 2009.	168
<b>Tabla III.</b> Organización del trabajo: configuración del tiempo de trabajo de la población trabajadora por sector de actividad y total de actividades. Argentina, 2009.	170
<b>Tabla IV.</b> Factores de riesgo físicos en los establecimientos laborales por sector de actividad y total de actividades. Argentina, 2009.	172
<b>Tabla V.</b> Otros factores de riesgo en los establecimiento laborales por sector de actividad y total de actividades. Argentina, 2009.	174
<b>Tabla VI.</b> Factores psico-sociales del trabajo de la población trabajadora por sector de actividad y total de actividades. Argentina, 2009.	176
<b>Tabla VII.</b> Factores psico-sociales del trabajo: situaciones de violencia, acoso y amenazas de despedido de la población trabajadora por sector de actividad y total de actividades. Argentina, 2009.	178
<b>Tabla VIII.</b> Indicadores preventivos y de salud de la población trabajadora por sector de actividad y total de actividades. Argentina, 2009.	180
<b>GLOSARIO</b>	182

A partir del año 2003, el Gobierno Nacional asumió un modelo de gestión pública que observa activamente los acontecimientos sociales, económicos y políticos. La República Argentina ha puesto al trabajo y la producción en el centro de sus políticas públicas, con una decidida opción por el trabajo decente y con inclusión.

En ese sentido, reforzar el rol del Estado, la participación de los actores sociales, promover ámbitos y experiencias de construcción compartida en la gestión de políticas públicas, ha significado un cambio neto en relación con el pasado reciente, animado por un modelo o patrón de desarrollo neoliberal, sustentado en la Argentina de los años '90, donde se apuntó a debilitar al Estado. Revertir este proceso ha implicado un gran esfuerzo para suplir un Estado ausente y, a su vez, impulsar diversas iniciativas movilizadoras de los actores sociales involucrados o interesados en articular acciones y programas de salud y seguridad en el trabajo.

De allí, entonces, radica la importancia de la realización de la 1ª Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Empleo, Trabajo, Condiciones, Medio Ambiente Laboral y Salud del año 2009, cuyo propósito fue que las acciones sean sustentadas por investigaciones de calidad.

Este trabajo fue producto de una actividad conjunta de tres organizaciones: la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), y la Organización Iberoamericana de Salud y Seguridad en el Trabajo (OISS), las que han recibido el apoyo académico de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona a través del Centro de Investigaciones en Salud Laboral (CISAL), en armonía con los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La República Argentina es el primer país en Latinoamérica que realizó una encuesta de salud y condiciones y medio ambiente de trabajo con los lineamientos que fijara la OISS para la región. Entre sus objetivos se destaca la obtención de información estadística que contribuya a un mejor conocimiento del mundo del trabajo, que facilite el diseño de políticas públicas en materia de salud y seguridad laboral, negociaciones colectivas, capacitación, condiciones y medio ambiente de trabajo, y la modificación y/o adaptación de estructuras, sistemas y procesos de trabajo, así como actividades de prevención de riesgos y protección de la salud.

El presente estudio muestra un panorama de los aspectos laborales, que incluye dimensiones referidas a la situación laboral, organización del trabajo, tiempo, contrato de trabajo e información vinculada con la salud y condiciones y medio ambiente de trabajo que afectan a la población laboral encuestada.

Se exponen datos relacionados con el sistema de riesgos del trabajo vigente en el país junto con referencias sobre capacitación y recursos preventivos presentes.

Los resultados, además de aportar al conocimiento científico en materia de salud y seguridad de los trabajadores, constituirán un insumo adicional para los actores sociales implicados en el diseño y evaluación de políticas preventivas en salud laboral.

Por otra parte, si bien en esta primera etapa no se consideró al sector de actividades primarias, su abordaje se complementará con una nueva encuesta a desarrollar por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, el Ministerio de Trabajo y el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA), dirigida a uno de los sectores más postergados en nuestro país: el agropecuario. A tal efecto, la recolección de datos se hará en el domicilio de los trabajadores, lo que permitirá también la detección de trabajo no registrado. De esta manera, contando con información suficiente y oportuna se podrán prevenir causales de accidentes o enfermedades derivados del trabajo.

También en esta publicación se exponen los principales hallazgos de los Talleres intersectoriales que desarrolló la SRT entre los meses de junio y diciembre de 2011, con el objeto de comunicar y debatir el conocimiento técnico producido desde el organismo con sus principales destinatarios -los actores sociales- buscando, de ese modo, aportar a la mejora de las condiciones de trabajo y empleo.

En forma general, para todas las actividades se logró fortalecer la articulación entre la SRT, jurisdicciones y sindicatos al momento de realizar acciones inspectivas, y desarrollar normativa y/o programas específicos.

La importancia creciente de los temas vinculados a la salud y seguridad en el trabajo, en los últimos diez años, ha direccionado a los actores sociales y a los Estados a la elaboración de un conjunto de estrategias internacionales, nacionales y locales para abordar integralmente dicha materia, dentro de las que se encuentran la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrollada por la Organización Internacional de la Seguridad Social para los años 2010-2013; la II Estrategia comunitaria de Salud y Seguridad para los años 2007-2012 y el Convenio sobre el Marco Promocional para la Seguridad y Salud en el Trabajo propiciado por la Organización Internacional del Trabajo en el año 2006.

En esta dirección, en el año 2010 el gobierno argentino -en consulta con las organizaciones de trabajadores y de empleadores- comenzó a transitar los primeros pasos para formalizar la construcción de un Sistema Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo, bajo los parámetros requeridos por las normas internacionales del trabajo.

En abril de ese año, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) firmaron un Acuerdo con la Confederación General del Trabajo (CGT) y la Central de los Trabajadores de la Argentina (CTA), la Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas (CSA) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) para la implementación de la “Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010-2013”, y se incorporó como pauta de la política de Estado en la materia.

Un año después, la “Estrategia Argentina de Salud y Seguridad en el Trabajo 2011 – 2015” y su “Plan de Acción”, fue rubricada por los titulares de la CGT y la CTA, por las organizaciones empresariales representadas por: la Unión Industrial Argentina, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa y la Confederación General Empresaria de la República Argentina y autoridades del MTESS y la SRT.

En noviembre de 2012, en el ámbito del Consejo Consultivo Permanente establecido por la Ley de Riesgos del Trabajo, se aprueba la “Política Nacional de Salud y Seguridad de los Trabajadores y del Medio Ambiente de Trabajo”.

La Encuesta Nacional a Trabajadores, Empleo, Trabajo, Condiciones y Medio Ambiente Laboral, es una actividad conjunta de tres organizaciones: la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y la Organización Iberoamericana de Salud y Seguridad en el Trabajo, las que a su vez han recibido el apoyo académico de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona a través del Centro de Investigaciones en Salud Laboral (CISAL).

La importancia creciente de los temas vinculados a la salud y seguridad en el trabajo, en los últimos diez años, ha direccionado a los actores sociales y los Estados a la elaboración de un conjunto de estrategias internacionales, nacionales y locales en materia salud y seguridad en el trabajo, dentro de las que se encuentran la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrollada por la Organización Internacional de la Seguridad Social para los años 2010-2013; la II Estrategia comunitaria de Salud y Seguridad para los años 2007-2012 y el Convenio sobre el Marco Promocional para la Seguridad y Salud en el Trabajo propiciado por la Organización Internacional del Trabajo en el año 2006. Argentina ha propiciado una agenda de objetivos, metas y actividades en ese trazado, convocando a los actores sociales para el período 2011-2015.

Esta encuesta tiene entre sus objetivos obtener información estadística que contribuya a un mejor conocimiento del mundo del trabajo que facilite el diseño de políticas públicas en materia de salud y seguridad laboral, negociaciones colectivas, capacitación, condiciones y medio ambiente de trabajo y la modificación y/o adaptación de estructuras, sistemas y procesos de trabajo.

El presente estudio muestra un panorama de los aspectos laborales, que incluye dimensiones referidas a situación laboral, organización del trabajo, tiempo, contrato de trabajo e información vinculada con la salud y condiciones y medio ambiente de trabajo que afectan a la población laboral encuestada.

Se exponen datos relacionados con el sistema de riesgos del trabajo vigente en el país junto con referencias sobre capacitación y recursos preventivos presentes.

Los resultados además de aportar al conocimiento científico en materia de salud y seguridad de los trabajadores, constituirán un insumo adicional para los actores sociales implicados en el diseño y evaluación de políticas preventivas en salud laboral.

### **Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT):**

Pre diagnósticos de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (*ex Dirección Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo, MTEySS y CEIL-PIETTE CONICET*) en el marco del Programa por el mejoramiento de las condiciones de trabajo -PIACIT-OIT desde 1984 en adelante. Se relevaron las actividades de: construcción, agro, grandes obras, minería, áreas informatizadas, entre otras.

### **Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales (SSPTYEL) dependientes del Ministerio de Trabajo:**

Encuesta a Trabajadores en Empresas (ETE). Octubre 2005. Relevamiento sobre Trabajo, empleo, CyMAT, ingresos.

### **Organización Iberoamericana de Salud y Seguridad en el Trabajo (OISS):**

Participación en la Estrategia Iberoamericana de Salud y Seguridad en el Trabajo (2010-2013): con los objetivos de fomentar el apoyo institucional, la cooperación técnica de entidades especializadas en la materia y el protagonismo de los agentes sociales en la salud y seguridad del trabajo y poner a disposición de todos los países la Encuesta sobre salud y condiciones de trabajo a fin de monitorear la evolución de la seguridad y la salud en Iberoamérica detectando necesidades y carencias en la materia.



### Objetivo general

- Describir las condiciones de empleo y trabajo y su vinculación con la salud de los trabajadores y su percepción.

### Objetivos específicos

- Caracterizar la situación laboral de los trabajadores en las empresas respecto de capacitación de recursos humanos, formas de contratación, tiempo de trabajo, relaciones laborales, ingresos, etc.
- Conocer los principales riesgos laborales y los factores asociados a accidentes en el trabajo.
- Obtener información para conformar un patrón de síntomas y enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Identificar indicadores de accesibilidad al sistema de riesgos de trabajo.
- Evaluar comparativamente indicadores comunes de las encuestas 2005 y 2009.

*En este apartado se presentan los aspectos metodológicos de la Encuesta Nacional a Trabajadores, Empleo, Trabajo, Condiciones y Medio Ambiente Laboral, realizada entre los meses de octubre del 2009 y abril de 2010, según el convenio celebrado entre la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO, el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL y la ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL.*

*En este marco, para ejecutar dicho proyecto se coordinaron acciones con la Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales dependiente de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina.*

---

### **Propuesta metodológica, prueba piloto, diseño del cuestionario y de los instrumentos de capacitación.**

En la primera etapa del estudio, se ejecutaron todas las fases necesarias para garantizar su realización. Esto comprende el diseño metodológico, el relevamiento a empresas sobre trabajo nocturno, la prueba piloto, el diseño muestral, la capacitación a los encuestadores, el diseño de la base de datos, la realización del programa para ingreso de datos y el lanzamiento del trabajo de campo.

#### **1. Diseño metodológico.**

La encuesta se llevó a cabo en asalariados registrados en establecimientos privados formales de 5 o más trabajadores, de todas las ramas de actividad exceptuando las primarias.

El cuestionario no se aplicó al conjunto del universo bajo estudio, sino que se realizó en base a una muestra representativa de la población a estudiar.

El alcance geográfico presentó a las capitales de las provincias de todo el país, y ciudades relevantes tales como Rosario y Trelew.

Se consideró la información provista por la Encuesta de Indicadores Laborales – EIL – para los aglomerados Ciudad Buenos Aires y Gran Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Paraná, Resistencia y Santa Fe sobre la estructura ocupacional de las empresas por rama permitiendo recomponer dicha estructura para el resto de los aglomerados de la Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Empleo, Trabajo, Condiciones y Medio Ambiente Laboral. Esto posibilita adoptar criterios homogéneos para el diseño muestral.

El lugar donde se aplicó la encuesta es el establecimiento donde el trabajador desempeñaba su actividad laboral. La captación se realizó a través de encuestadores que aplicaron el cuestionario a un número determinado de trabajadores de manera individual. Se considerarán como Unidad de análisis: trabajadores de empresas de 5 o más ocupados de todas las ramas exceptuando las actividades primarias, con vínculo contractual laboral. Se definieron los siguientes criterios para la muestra: región, rama, tamaño, ocupación, trabajo nocturno y sexo.

El conjunto de trabajadores seleccionados corresponde a la estructura del empleo en Argentina y cada región. Por otra parte, las empresas que conforman la muestra representan al conjunto de empresas por rama de actividad y tamaño.

## Objetivos

La encuesta estuvo destinada a conocer los riesgos laborales y las causas de accidentes en el trabajo y caracterizar la situación laboral de los trabajadores en las empresas respecto de capacitación de RRHH, formas de contratación, horas trabajadas, relaciones laborales, expectativas, etc. A diferencia de la ETE 2005 (Encuesta a Trabajadores en Empresas) realizada por la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales del MTEySS, este estudio incluyó, desde el punto de vista temático, un Módulo específico de salud laboral y condiciones de trabajo y desde el punto de vista geográfico se agregan otras regiones del país de tal manera de alcanzar estimaciones nacionales para el segmento de empleo bajo estudio. De esta manera se cumplen tres objetivos básicos de interés para las instituciones intervinientes:

1. Dar inicio a una serie de estudios cuantitativos sobre Riesgos de Trabajo, Condiciones y Medioambiente de Trabajo y Salud (SRT).
2. Dar continuidad a la serie inaugurada por el MTEySS en materia de empleo, trabajo y salario de los trabajadores del ámbito privado formal.
3. Obtener de la encuesta estimaciones nacionales.

## Diseño temático

Se estructuró el instrumento de captación (cuestionario) a través de diversos bloques que analizan de manera focalizada las principales dimensiones involucradas en cada temática. Los bloques incluidos son los siguientes:

1. *Situación Laboral y Organización del Trabajo;*
2. *Tiempos de Trabajo;*
3. *Contrato de Trabajo;*
4. *Capacitación para el trabajo;*
5. *Condiciones de trabajo;*
6. *Factores psicosociales;*
7. *Salud;*
8. *Organización y actividades preventivas;*
9. *Relaciones sindicales;*
10. *Ingresos;*
11. *Expectativas;*
12. *Datos sociodemográficos.*

## **Estrategia del relevamiento**

Se trató de una encuesta y no un censo. El cuestionario no fue aplicado al conjunto del universo bajo estudio, sino que se realizó en base a una muestra representativa de la población a estudiar. El lugar donde de aplicación de la encuesta es el establecimiento donde el trabajador realiza su actividad laboral. La captación se realizó a través de encuestadores que aplicaron el cuestionario a un número determinado de trabajadores de manera individual, es decir, en cada establecimiento un encuestador aplicó el conjunto de interrogantes a un trabajador, luego de terminar una encuesta pasó a realizar la siguiente.

El argumento central es que una correcta justificación de los temas indagados; la construcción de una muestra que refleje adecuadamente el universo de estudio; y una herramienta que capta adecuadamente la información requerida, pueden verse distorsionados si la información no es relevada correctamente, obteniendo bajos porcentajes de respuesta y/o si, producto de problemas en el trabajo de campo, el sentido de las preguntas es modificado.

## **2. Relevamiento a empresas sobre Trabajo Nocturno**

Se realizó un relevamiento con el fin de conocer la proporción de trabajo nocturno en las empresas y la cantidad de trabajadores involucrados por empresa. La existencia o no de trabajo nocturno en las empresas fue un criterio utilizado para el diseño muestral. La consulta se realizó a las empresas, a las cuales, en caso de contar con trabajo nocturno, se les preguntó por la cantidad de trabajadores.

### **Definición de “Trabajo Nocturno”**

Se considera trabajo nocturno el realizado entre las diez de la noche y las seis de la mañana. El empresario que recurra regularmente a la realización de trabajo nocturno deberá informar de ello a la autoridad laboral.

La jornada de trabajo de los trabajadores nocturnos no podrá exceder de ocho horas diarias de promedio, en un período de referencia de quince días.

Para la aplicación de lo dispuesto en el párrafo anterior, se considerará trabajador nocturno a aquel que realice normalmente en período nocturno una parte no inferior a tres horas de su jornada diaria de trabajo, así como a aquel que se prevea que puede realizar en tal período una parte no inferior a un tercio de su jornada de trabajo anual.

### Trabajadores en turno nocturno

**TABLA N°1 | Proporción de trabajadores que realizan Trabajo Nocturno\***

Industria Manufacturera	9,8%
Construcción	2,2%
Comercio, Restaurants y Hoteles	6,5%
Transporte, Almacenaje y Com.	15,1%
Serv. Financieros y a empresas	2,3%
Serv. Comunales, sociales y pers.	11,6%
<b>TOTAL</b>	<b>8,0%</b>

\*Según definición de la OIT

### 3. Prueba piloto

Previamente a la salida a campo definitiva, se realizaron encuestas de prueba en Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario y Gran Mendoza con el objetivo de verificar la adecuación del cuestionario a los objetivos propuestos (fundamentalmente los nuevos bloques temáticos: Condiciones de trabajo, Factores Psicosociales, Salud, Organización y Actividades preventivas), el desenvolvimiento de las entrevistas y el grado de comprensión de los entrevistados.

Posteriormente se realizaron informes desde el interior con los resultados y se realizó una reunión con la coordinadora de campo y las encuestadoras que trabajaron en la prueba piloto para evaluar la prueba y extraer conclusiones.

En el ANEXO I se encuentra el cuestionario tal como salió a prueba durante la experiencia piloto. A continuación se reseña brevemente los principales resultados de dicha prueba y las correcciones que se hicieron al cuestionario posteriormente a la misma.

#### Cuestiones generales

Se concluyó que la entrevista dura aproximadamente 35 minutos; que las preguntas eran en general

<sup>8</sup> Convenio N° 01 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

bien comprendidas; que los entrevistados respondían con cierta timidez al comienzo para luego responder con mayor fluidez. A su vez se evaluó que no se habían encontrado inconvenientes con los empleadores y que, dependiendo de la cantidad de empleados a encuestar, lo mejor era ir más de un encuestador para no permanecer demasiado tiempo en la empresa.

Se encontraron algunos problemas conceptuales en los bloques de Salud, Condiciones de Trabajo y Contrato de Trabajo y se modificaron las preguntas en cuestión.

Se decidió volver a enumerar las preguntas reiniciando la secuencia en cada bloque.

#### **4. Diseño muestral**

##### **Criterios para la definición de la muestra**

La información que provee la Encuesta de Indicadores Laborales – EIL - para los aglomerados Ciudad Buenos Aires y Gran Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Paraná, Resistencia y Santa Fe sobre la estructura ocupacional de las empresas por rama permite recomponer dicha estructura para el resto de los aglomerados de la Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Empleo, Trabajo, Condiciones y Medio Ambiente Laboral. Lo que permite tener criterios homogéneos para el diseño muestral. Por lo tanto fueron considerados:

- a. *Unidad de análisis:* trabajadores de empresas de 5 o más ocupados de todas las ramas exceptuando las primarias con vínculo contractual laboral;
- b. *Los criterios muestrales definidos son los siguientes:*
  - rama
  - tamaño
  - ocupación
  - trabajo nocturno
  - sexo

El conjunto de trabajadores seleccionados en la muestra debe representar -una vez ponderado-correctamente la estructura del conjunto de asalariados, así como su composición según nivel de calificación y ocupación. Las empresas que forman parte de la muestra deben representar al conjunto de empresas por rama de actividad y tramo de tamaño.

**TABLA N°2 | Diseño muestral: trabajadores y empresas con sus universos según aglomerado y región.**

Región	Ciudad - AGLO	Cantidad de Trabajadores muestrales	Cantidad de empresas muestrales	Universo de empresas	Universo de trabajadores
CUYO	Mendoza	650	160	4171	134282
CUYO	San Juan	100	30	786	22991
CUYO	San Luis	100	28	592	18473
NEA	Ciudad de Corrientes	107	20	782	21742
NEA	Ciudad de Formosa	46	20	335	10218
NEA	Misiones / Posadas	116	20	861	23286
NEA	Paraná	179	30	1246	30563
NEA	Gran Resistencia	120	20	759	22645
NEA	Santa Fe	237	38	1562	42479
NOA	Gran Catamarca	105	20	412	13776
NOA	Ciudad de Jujuy	136	25	537	14615
NOA	Ciudad de La Rioja	90	20	371	12871
NOA	Gran Salta	265	45	1047	36335
NOA	Sgo. del Estero y La Banda	200	35	800	24912
NOA	Tucumán	650	160	2268	76048
PAMPEANA	Córdoba	800	160	6592	234197
PAMPEANA	CABA y Gran Bs. As.	1600	425	62488	2378845
PAMPEANA	Rosario	799	160	6118	211611
PAMPEANA	La Pampa	100	30	407	9661
PATAGONICA	Chubut/Rawson/Trelew	159	30	510	14687
PATAGONICA	Neuquén/Plottier	321	55	1032	31541
PATAGONICA	Río Negro/Viedma	61	20	197	5123
PATAGONICA	Santa Cruz/Río Gallegos	145	30	467	13894
PATAGONICA	Tierra del Fuego/ Ushuahia	114	20	366	9322
<b>TOTAL</b>		<b>7200</b>	<b>1601</b>	<b>94.706</b>	<b>3.414.117</b>

### **Trabajo de campo, carga y consistencia de datos.**

En esta etapa se dio inicio al trabajo de campo luego de la capacitación, que se detuvo en las dimensiones centrales de la ejecución del mismo.

Después de finalizar el relevamiento de campo comenzó el ingreso de datos y se dio inicio al control de coherencia y consistencia de la base de datos, lo que permitió procesar las bases para la obtención de resultados.

#### **1. Capacitación e inicio del trabajo de campo.**

##### **Capacitación**

La capacitación se hizo en dos fases para todo el país. Una primera destinada a los coordinadores y supervisores de la Encuesta y otra destinada a los encuestadores. Fueron dictadas por responsables del MTSS y de la SRT. Se desarrollaron alrededor de tres ejes:

- a. Introducción a la Encuesta, antecedentes e instituciones participantes. (OISS, SRT, MTSS).
- b. El cuestionario.
- c. Trabajo de Campo.

Salida a Campo: La semana del 19 de octubre se realizó la salida a campo.

Cada aglomerado recibió:

- a. Listado con datos de las empresa a la cual pertenecen los trabajadores a entrevistar (Razón Social, Dirección, Localidad, Teléfono, Contacto de referencia).
- b. Listado de trabajadores a entrevistar por empresa según ocupación, sexo y trabajo nocturno.
- c. Una carta de presentación para la empresa.
- d. Instructivo y cuestionario definitivo.



## 2. Realización del programa de carga y el diseño de base de datos

### Programa de carga:

Se realizó el programa ingreso de datos. Se utilizó el criterio de saltos y consistencias obligadas con el fin de disminuir al máximo las posibilidades de error de tipeo.

### Base de datos:

La base de datos cuenta con 570 variables numéricas y alfanuméricas. En el diseño se tuvo en cuenta la exigencia de crear variables comparables con el anterior estudio a trabajadores realizado en 2005, Encuesta a Trabajadores en Empresas (ETE). Esto permite hacer estudios de seguimiento de las características del trabajo en Argentina.

## 3. Trabajo de campo

De acuerdo a la estrategia de relevamiento definida en la fase de diseño metodológico. Se ejecutaron las diversas fases del trabajo de campo:

- a. Concertación de entrevistas.
- b. Realización de entrevistas.
- c. Supervisión de encuestas (análisis de coherencia y consistencia).

#### a. Concertación de entrevistas.

Se concertaron 7206 entrevistas distribuidas entre los aglomerados de la siguiente manera:

**TABLA N°3**

Región	Ciudad - AGLO	Encuestas
CUYO	Mendoza	650
CUYO	San Juan	100
CUYO	San Luis	100
NEA	Ciudad de Corrientes	107
NEA	Ciudad de Formosa	46
NEA	Misiones / Posadas	116
NEA	Paraná	179
NEA	Gran Resistencia	120
NEA	Santa Fe	237
NOA	Gran Catamarca	105
NOA	Ciudad de Jujuy	136
NOA	Ciudad de La Rioja	93
NOA	Gran Salta	265
NOA	Sgo. del Estero y La Banda	202
NOA	Tucumán	650
PAM	Córdoba	800
PAM	CABA y Gran Bs. As.	1601
PAM	Rosario	799
PAM	La Pampa	100
PAT	Chubut/Rawson/Trelew	159
PAT	Neuquén/Plottier	321
PAT	Río Negro/Viedma	61
PAT	Santa Cruz/Río Gallegos	145
PAT	Tierra del Fuego/ Ushuahia	114
<b>TOTAL</b>		<b>7206</b>

La concertación de las entrevistas fue telefónica. La realizaron los encuestadores de cada aglomerado con el responsable de recursos humanos de las empresas, previo chequeo de los datos de la empresa y aviso de su participación en la Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Empleo, Trabajo, Condiciones y Medioambiente Laboral.

A las empresas se les envió además una carta de presentación del estudio donde también se les solicitaba una nómina de trabajadores seleccionados de acuerdo al sexo, la ocupación y el trabajo nocturno para ser entrevistados.

#### **b. Realización de entrevistas.**

Comprendemos que una entrevista fue consumada cuando el encuestador tuvo ocasión de realizarle de manera presencial el total de la encuesta al trabajador/a seleccionado/a. Para poder acceder a las empresas, los encuestadores cuentan con una credencial.

Luego del proceso de supervisión, detallado más abajo, se anularon 11 entrevistas por problemas en la confección de las mismas (presencia de jerárquicos, información falseada, etc.).

El relevamiento final incluyó 7195 trabajadores para lo cual se visitaron 1516 empresas.

**TABLA N°4**

<b>Región</b>	<b>Ciudad - AGLO</b>	<b>Encuestas</b>
CUYO	Mendoza	660
CUYO	San Juan	89
CUYO	San Luis	100
NEA	Ciudad de Corrientes	104
NEA	Ciudad de Formosa	48
NEA	Misiones / Posadas	93
NEA	Paraná	179
NEA	Gran Resistencia	121
NEA	Santa Fe	234
NOA	Gran Catamarca	131
NOA	Ciudad de Jujuy	138
NOA	Ciudad de La Rioja	85
NOA	Gran Salta	265
NOA	Sgo. del Estero y La Banda	201
NOA	Tucumán	635
PAM	Córdoba	806
PAM	CABA y Gran Bs. As.	1600
PAM	Rosario	805
PAM	La Pampa	98
PAT	Chubut/Rawson/Trelew	159
PAT	Neuquén/Plottier	320
PAT	Río Negro/Viedma	77
PAT	Santa Cruz/Río Gallegos	138
PAT	Tierra del Fuego/ Ushuahia	114
<b>TOTAL</b>		<b>7195</b>

### **c. Supervisión de encuestas (análisis de coherencia y consistencia).**

La supervisión comprende dos etapas. Una realizada en cada aglomerado por los supervisores de los mismos. Una vez terminada esa etapa se envían los cuestionarios a Buenos Aires, donde los coordinadores regionales y la coordinadora general de campo realizan el control final.

Se chequea que todas las preguntas estén respondidas, la coherencia y consistencia de la utilización de las categorías y la secuencia lógica de los saltos.

### **4. Control de consistencia de la base de datos**

Una vez ingresadas las encuestas a soporte magnético se inició el control de consistencia de la base de datos.

La base de datos cuenta con 570 variables numéricas y alfanuméricas. Como se mencionó anteriormente, en el diseño se tuvo en cuenta la exigencia de crear variables comparables con el anterior estudio a trabajadores realizado en 2005, Encuesta a Trabajadores en Empresas (ETE). Esto permitió hacer estudios de seguimiento de las características del trabajo en Argentina.

La consistencia se hizo por módulos temáticos. (Situación Laboral y Organización del Trabajo; Tiempos de Trabajo; Contrato de Trabajo; Capacitación para el trabajo; Condiciones de trabajo; Factores psicosociales; Salud; Organización y actividades preventivas; Relaciones sindicales; Ingresos; Expectativas; Datos sociodemográficos).

En cada uno de ellos se chequeó:

- Frecuencia de respuestas y no respuesta.
- Coherencia de las opción/es de respuesta.
- Coherencia en las opción/es de respuesta comparando diferentes preguntas vinculadas temáticamente.
- Coherencia en la secuencia lógica de los saltos de pregunta para cada módulo temático.
- Coherencia inter-módulos en la secuencia lógica de los saltos de pregunta.

### Ponderación, resultados.

Para que a través de la muestra se recomponga el universo de trabajadores, se realiza la ponderación teniendo en cuenta los siguientes criterios de estratificación:

- Aglomerado.
- Rama.
- Tamaño.
- Calificación.
- Sexo.

Los 7195 trabajadores entrevistados son representativos de 3.432.653.

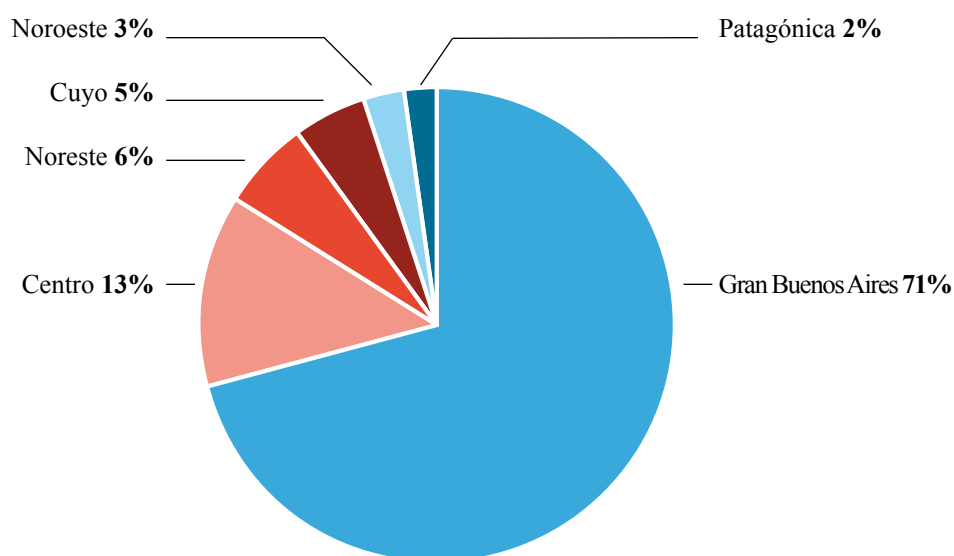
#### 1. Procesamiento de datos

Luego de ponderar la base de datos se dio inicio al procesamiento y a obtener datos representativos para el universo de trabajadores.

**TABLA N°5 | Distribución de la muestra de trabajadores según región geográfica.**

Región	Muestra		Universo
	Casos	Trabajadores	%
Gran Buenos Aires	1603	2.403.953	70
Centro	1720	449.843	13,1
Cuyo	853	176.533	5,1
Noroeste	876	111.344	3,3
Noreste	1327	216.413	6,3
Patagónica	816	74.567	2,2
<b>TOTAL</b>	<b>7.195</b>	<b>3.432.653</b>	<b>100,0</b>

**GRÁFICO N° 1 | Distribución de la muestra de trabajadores por región geográfica.**



La encuesta alcanzó a 7.195 trabajadores de 24 provincias, divididas en 6 regiones. El 70 % de los trabajadores se concentra en el Gran Buenos Aires, seguido de las regiones Centro con 13,1; Noreste con 6,3 %; Cuyo 5,1%; Noroeste 3,3% y Patagónica 2,2 %.

**TABLA N°6 | Distribución de la muestra de trabajadores según rama de actividad.**

Rama de Actividad	Muestra		Universo
	Casos	Trabajadores	%
Industria Manufacturera	1358	781525,8	22,9
Electricidad, gas y agua	385	22010,5	0,7
Construcción	804	279040,8	8,4
Comercio, restaurantes y hoteles	1.922	682095,9	19,1
Transporte, almacenaje y telecomunic.	527	327535,1	9,7
Servicios financieros y prestados a las emp.	826	636185,2	18,6
Servicios sociales básicos	1.373	704256,4	20,6
<b>TOTAL</b>	<b>7.195</b>	<b>3432652,9</b>	<b>100,0</b>

**TABLA N° 7 | Distribución de la muestra de trabajadores según actividad y región geográfica.**

	Centro	Gran Buenos Aires	Noreste	Noroeste	Patagonia
	%	%	%	%	%
<b>Manufactura</b>	13.6	73.3	2.5	3.8	1.3
<b>Electricidad, Gas y Agua</b>	5.9	66.1	13.4	6.4	6.7
<b>Construcción</b>	15.7	57	9	7.9	4.4
<b>Comercio</b>	13.5	65.1	6	5.6	3.9
<b>Transporte</b>	12.1	73.3	2.9	4.5	1.9
<b>Servicios Financieros</b>	12.7	75.1	3.1	3.4	1.8
<b>Servicios Sociales</b>	12.4	70.1	5.1	6.3	1.6

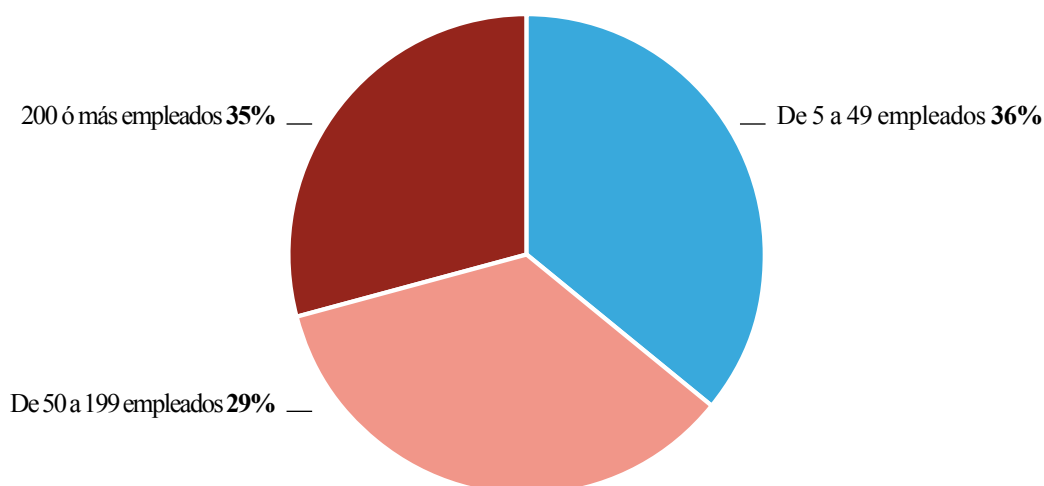
Las regiones Centro y Gran Buenos Aires concentran la mayor cantidad de trabajadores para todas las actividades, no obstante lo cual, hay regiones en las que se destacan la Construcción en el Noroeste, y Electricidad, Gas y Agua en región Noreste y Patagonia.

**TABLA N° 8 | Distribución de la muestra de trabajadores según tamaño del establecimiento.**

Tamaño del Establecimiento	Muestra	Universo	
	Casos	Trabajadores	%
<b>De 5 a 49 empleados</b>	4.225	1.229.217	36,0
<b>De 50 a 199 empleados</b>	1.834	1.004.183	29,0
<b>200 ó más empleados</b>	1.136	1.199.253	35,0
<b>TOTAL</b>	<b>7.195</b>	<b>3.432.653</b>	<b>100,0</b>



**GRÁFICO N° 2 | Distribución de la muestra de trabajadores por tamaño del establecimiento.**



En el gráfico N° 2 se muestra la distribución de los trabajadores por tamaño de plantilla de los distintos establecimientos, presentando una distribución del 36 % para dotaciones de más de 200 empleados; el 35% para 5 a 49 empleados y el 29% para los establecimientos de 50 a 199 empleados.

**TABLA N° 9 | Distribución de la muestra de trabajadores según calificación por actividad.**

Carácter y ocupación	Administración	Producción	Total
Profesional	54%	46%	7%
Técnica	37%	63%	23%
Operativa	37%	63%	56%
No calificada	3%	97%	15%
<b>TOTAL</b>	33%	67%	100%

Los trabajadores con calificación Profesional se distribuyen principalmente en las actividades de Administración representando 54%, Por otra parte los trabajadores con calificación Técnica, Operativa y No calificada se distribuyen principalmente en las actividades de Producción. Alcanzando en esta última valores del 97%

**TABLA N° 10 | Distribución de la muestra de trabajadores por rama de actividad según calificación.**

	Profesionales	Técnicos	Operativos	No calificados
	%	%	%	%
<b>Manufactura</b>	5.8	15.3	63.7	15.3
<b>Electricidad, Gas y Agua</b>	8.6	17.3	72.3	1.8
<b>Construcción</b>	4.1	10.8	61.4	23.7
<b>Comercio</b>	2.5	10.7	55.1	31.7
<b>Transporte</b>	0.9	15.6	72.5	11
<b>Servicios Financieros</b>	14.3	22.7	47.5	15.6
<b>Servicios Sociales</b>	9.2	45	34.8	11

Las actividades de Manufactura; Electricidad, Gas y Agua; Construcción, Comercio y Hotelería, y Transporte tienen un predominio de trabajadores Operativos. Los Profesionales y Técnicos se observan en mayor porcentaje dentro de los Servicios Financieros y Sociales. La categoría de No calificados se encuentran representada principalmente en la Construcción y el Comercio.

**TABLA N° 11 | Distribución de la muestra de trabajadores según sexo**

Sexo	Muestra	Universo	
	Casos	Trabajadores	%
<b>Varón</b>	4.493	2.217.598	64,6
<b>Mujer</b>	2.702	1.215.055	35.4
<b>TOTAL</b>	<b>7.195</b>	<b>3.432.653</b>	<b>100</b>

El 64,6 de los trabajadores representados fueron del sexo masculino, y 35,4 % del sexo femenino, lo que concuerda con la distribución observable en el empleo registrado en el ámbito privado en la República Argentina.

**TABLA N° 12 | Distribución de la muestra de trabajadores por rama de actividad y sexo.**

	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
<b>Manufactura</b>	23.3	76.7
<b>Electricidad, Gas y Agua</b>	13.7	86.3
<b>Construcción</b>	8.1	91.9
<b>Comercio</b>	37.1	62.9
<b>Transporte</b>	14.8	85.2
<b>Servicios Financieros</b>	43.2	56.8
<b>Servicios Sociales</b>	61.2	38.8
<b>Total actividades</b>	<b>35.4</b>	<b>64.6</b>

La distribución por sexo en el total de las actividades fue de 65% y 35 % para sexo masculino y femenino respectivamente; en las actividades de construcción, transporte, manufactura y electricidad, gas y agua la distribución fue mayoritariamente masculina, en tanto en servicios sociales fue a predominio femenino con el 61%.

**TABLA N° 13 | Distribución de la muestra de trabajadores según nivel de instrucción.**

<b>Nivel de instrucción</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Primario</b>	12 %
<b>Secundario común</b>	30,1 %
<b>Secundario técnico</b>	10,7 %
<b>Terciario</b>	17,4%
<b>Universitario</b>	29,7 %

El 88 % de la población encuestada cuenta con nivel de instrucción secundario incompleto o superior, en tanto el 47 % de trabajadores muestra nivel terciario o universitario.

**TABLA N° 14 | Distribución de la muestra de los trabajadores según máximo nivel educativo alcanzado.**

Actividades	Nivel educativo		
	Bajo %	Medio %	Alto %
Manufactura	34.9	34.8	30.3
Electricidad, Gas y Agua	21	28.5	50.5
Construcción	53.1	26	20.9
Comercio	29.7	42.5	27.8
Transporte	40.5	31.1	28.4
Servicios Financieros	14	31.9	54
Servicios Sociales	15.8	23.4	60.8
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>32.4</b>	<b>39.7</b>

Se observa que en las actividades de Construcción y Transportes, el nivel educativo alcanzado es mayoritariamente bajo, en tanto en las actividades de Servicios Sociales, Servicios financieros y Electricidad, Gas y Agua se destaca el nivel educativo alto.

Este apartado describe modalidad contractual, trabajo nocturno, ingresos, antigüedad, organización de horarios laborales y horas extras. Para las variables Contrato, “Horas habitualmente trabajadas” y “Horas extras” se efectuó una comparación entre los años 2005 y 2009. La variable ingresos se estratificó por sexo y las variables “Horas habitualmente trabajadas” y “Trabajo nocturno” se desagregaron por actividad económica.

### Contrato de trabajo

**TABLA N° 15 | Modalidad contractual al inicio de la relación laboral. Año 2005-2009.**

	2005	2009
<b>Tiempo indeterminado</b>	82.3	88.9
<i>Período de prueba</i>	31.7	42.1
<i>Efectivos</i>	50.5	46.9
<b>Tiempo determinado</b>	12.6	6.4
<i>Tiempo determinado</i>	11.7	5.2
<i>Sin relación de dependencia</i>	0.9	1.2
<b>Personal de agencias</b>	2.7	2.8
<b>Otros</b>	1.5	1.8
<b>NsNr</b>	0.8	0.1
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Considerando el año 2009 (el año de realización de la encuesta), el 88,9% de los trabajadores declara estar contratado a tiempo indeterminado; el 6,4 % trabaja con contrato por tiempo determinado y el 2,7% restante es personal de agencia.

## Ingresos

**TABLA N° 16 | Relación porcentual del salario medio según sexo.**

	Varón	Mujer	TOTAL
	%	%	
<b>Salario Percibido</b>	104	92	<b>100</b>

Considerando como base el salario medio percibido por los trabajadores de ambos sexos, en varones se observó que superan la media en un 4 % en tanto en mujeres el valor en relación a la media fue 8 % más bajo.

## Tiempo de trabajo

**TABLA N° 17 | Horas habitualmente trabajadas y horas extras según actividad económica.**

	Promedio de horas habitualmente trabajadas por semana		Proporción de trabajadores que realiza habitualmente horas extras	
	2005	2009	2005 %	2009 %
<b>Industria manufacturera</b>	45.9	44.6	31.2	29.5
<b>Construcción</b>	46.9	45.2	29.1	24.7
<b>Comercio, restaurantes y hoteles</b>	44.8	43.8	19.4	20.3
<b>Transporte, almacenaje y comercio</b>	45.5	44.2	22.9	18.6
<b>Servicios financieros y a empresas</b>	44.1	41.0	26.5	19.5
<b>Servicios comunales, sociales y personales</b>	34.8	35.0	21.0	15.7
<b>Servicios educativos</b>	27.0	24.9	13.7	12.6
<b>Otros serv. comun, sociales y pers.</b>	40.8	41.4	26.7	17.6
<b>TOTAL</b>	<b>43.0</b>	<b>41.8</b>	<b>25.1</b>	<b>21.6</b>
<b>TOTAL sin “servicios educativos”</b>	<b>44.7</b>	<b>43.3</b>	<b>26.2</b>	<b>22.3</b>

Respecto del tiempo de trabajo se han tenido en cuenta las siguientes variables: duración de la jornada y horario habitual.

En tanto el promedio de horas habitualmente trabajadas por semana no se modificó sustancialmente entre los años 2005 y 2009, la proporción de trabajadores que realiza habitualmente horas extras se redujo en general con mayor expresión Servicios financieros y Servicios comunales sociales y personales.

**TABLA N° 18 | Proporción de trabajadores que efectúan trabajo nocturno por rama de actividad.**

	%
<b>Manufactura</b>	9.8
<b>Electricidad, Gas y Agua</b>	6.5
<b>Construcción</b>	2.2
<b>Comercio</b>	6.9
<b>Transporte</b>	15.1
<b>Servicios Financieros</b>	2.3
<b>Servicios Sociales</b>	11.7

*Se entiende por Trabajo Nocturno el que desempeña habitualmente tres o más horas de su jornada diaria de trabajo en el intervalo comprendido de las 22hs a las 6hs al menos un tercio de su tiempo de trabajo anual.*

Las actividades de Transporte, Servicios Sociales y Manufactura muestran mayor proporción de trabajo nocturno. Por el contrario, la construcción y servicios financieros tienen menor actividad en esta franja horaria, según se observa en la tabla N° 18.

**TABLA N° 19 | Distribución de la muestra de trabajadores según antigüedad laboral en años.**

Antigüedad laboral	Porcentaje
<b>Menos de 5 años</b>	58,5 %
<b>6 – 10 años</b>	21,5 %
<b>11-20 años</b>	15,4 %
<b>Más de 20 años</b>	4,5%
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>

La mayor concentración de trabajadores (58,5%) se encuentra en el agrupamiento según antigüedad laboral menor a 5 años. En segundo lugar se observan los comprendidos entre 6-10 años (21,5%). Estas dos agrupaciones reúnen el 80 % del total de la muestra.

**TABLA N° 20 | Distribución de los trabajadores según antigüedad en las diferentes actividades en porcentajes.**

Actividades	Hasta 2 años	De 3 a 5 años	De 6 a 10 años	Más de 10 años
<b>Manufactura</b>	30.5	25	20.3	24
<b>Electricidad, Gas y Agua</b>	22.9	34	9.8	33
<b>Construcción</b>	59.2	27.3	8.7	4.8
<b>Comercio</b>	38.4	28.3	16.7	16.6
<b>Transporte</b>	31.9	17.7	16.8	33.6
<b>Servicios Financieros</b>	55.4	26	7.4	11.2
<b>Servicios Sociales</b>	31.5	25.7	16.4	26.5
<b>TOTAL</b>	<b>39.3</b>	<b>25.6</b>	<b>15.1</b>	<b>20.1</b>

Las actividades que muestran trabajadores con mayor antigüedad en el empleo son Electricidad, gas y agua; Transporte y Manufactura, concentrando el empleo de menor antigüedad en la Construcción y Servicios financieros.



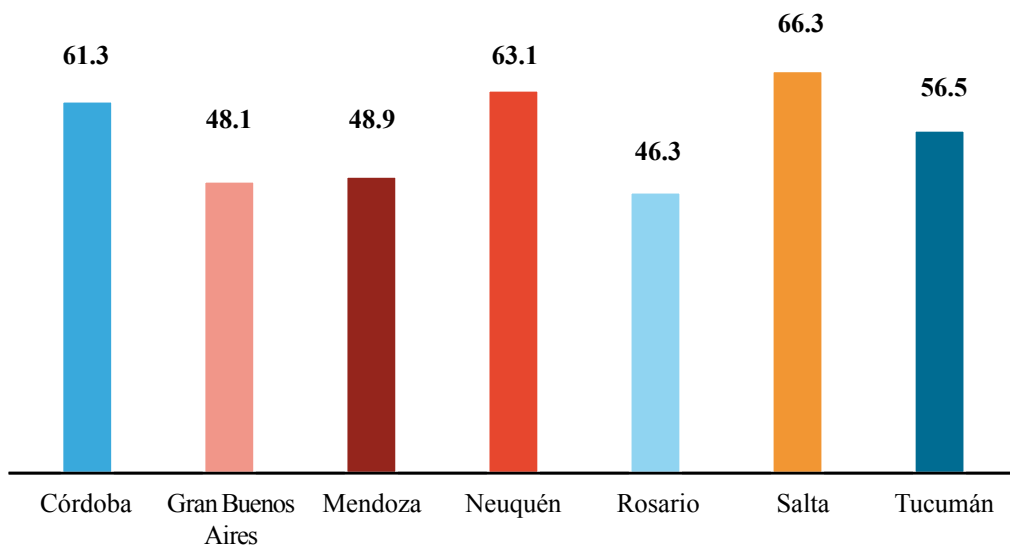
Este apartado hace referencia a todas las actividades de capacitación que incluyen cursos, seminarios, talleres, charlas, conferencias, tanto formativa como informativa o de sensibilización, relacionada con el trabajo. Los principales temas de capacitación considerados para la encuesta fueron “calidad”, “trabajo en equipo”, “normas de seguridad e higiene en el trabajo”, “temas técnicos vinculados a su trabajo y de innovación tecnológica”, “informática” e “idiomas”. El 37 % de los trabajadores encuestados manifestó haber recibido capacitación relacionada con su trabajo en el último año. La mayoría de los encuestados refirió haber realizado la capacitación dentro de su horario laboral (el 75 %). El 50 % de los trabajadores realizó capacitación cuya duración fue un día. Del mismo modo, la mayoría de los trabajadores refirió que la extensión horaria de la actividad fue en promedio de dos horas.

**TABLA N° 21**

<b>Tema principal de la Capacitación</b>	<b>%</b>
<b>Calidad</b>	7,3
<b>Trabajo en equipo</b>	5,5
<b>Normas de seguridad e higiene en el trabajo</b>	27,9
<b>Temas técnicos vinculados a su trabajo</b>	35,3
<b>Temas técnicos de innovación tecnológica</b>	7,3
<b>Temas vinculados al rol de conducción</b>	1,8
<b>Informática (Manejo de PC)</b>	3,3
<b>Idiomas</b>	2,1
<b>Otros</b>	9,4
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>

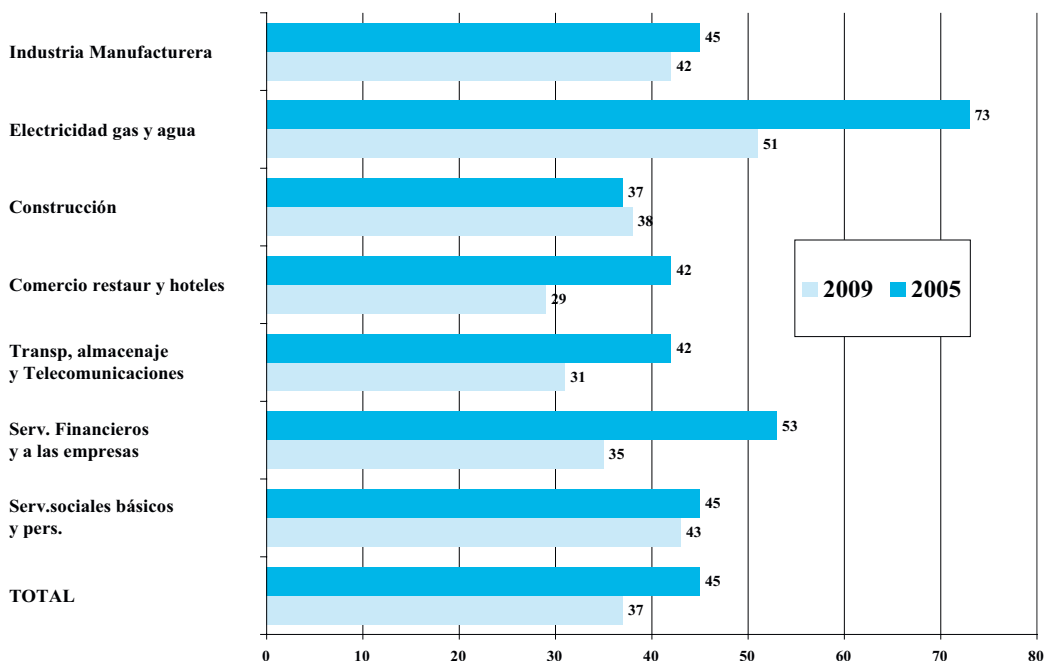
Los principales temas (en cuanto a la frecuencia de su abordaje) fueron los temas técnicos vinculados a la tarea o a seguridad e higiene en el trabajo.

**GRÁFICO N° 3 | Trabajadores en empresas que habitualmente brindan capacitación según región en porcentajes.**



Respecto a los trabajadores que reciben capacitación en los establecimientos se observa que las regiones de Salta, Neuquén y Córdoba superan el 60 % en tanto Gran Buenos Aires, Mendoza y Rosario no superan el 50 %.

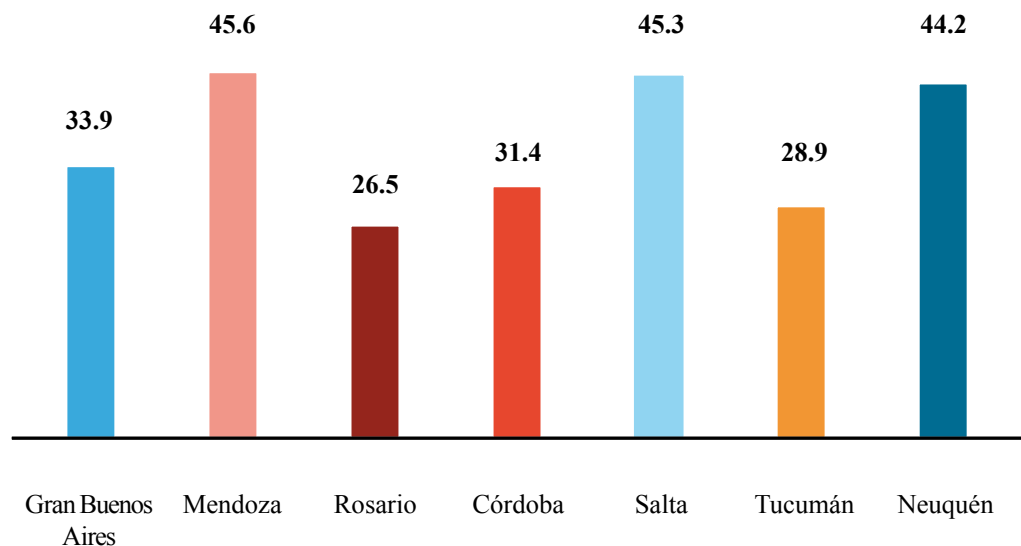
**GRÁFICO N° 4 | Porcentaje de trabajadores que realizaron actividades de capacitación en el año, según rama de actividad. Años 2005 y 2009.**



Considerando la capacitación en los años 2005 y 2009 se observa un mayor porcentaje de actividades de capacitación de los trabajadores para el año 2005 en casi todas las actividades, excepto Construcción.

Este capítulo analiza el conocimiento que tiene el trabajador acerca de los factores de riesgo a los que está expuesto como consecuencia de su actividad laboral, considerando las diferentes actividades económicas, ubicación geográfica y sexo. Además se identifican causas de riesgo de accidentes en el establecimiento actual y en la trayectoria laboral del trabajador.

**Gráfico N° 5 | Porcentaje de trabajadores que declaran al menos una condición de trabajo regular o mala, según aglomerado.**



La proporción de trabajadores que declaran al menos una condición regular o mala es mayor en las ciudades de Mendoza, Salta y Neuquén.

**TABLA N° 22 | Calificación de las condiciones de trabajo efectuada por los trabajadores según actividad**

		Manufactura	Electricidad, Gas y Agua	Construcción	Comercio	Transporte	Servicios Financieros	Servicios Sociales
		%	%	%	%	%	%	%
<b>Riesgo de seguridad: señalización</b>	Buena	92.9	91.2	92.8	93.1	92.8	95.3	95.5
	Mala	7.1	8.8	7.2	6.9	7.2	4.7	4.5
<b>Riesgo de seguridad: espacio físico</b>	Buena	86.6	90.2	91.1	92.9	94.1	90.8	86.4
	Mala	13.4	9.8	8.9	7.1	5.9	9.2	13.6
<b>Ventilación</b>	Buena	81.2	86.2	91.4	84.2	94.5	77.3	88.7
	Mala	18.8	13.8	8.6	15.8	5.5	22.7	11.3
<b>Temperatura del ambiente</b>	Buena	69.8	84.8	78.1	80.4	88.4	77.3	87.6
	Mala	30.2	15.2	21.9	19.6	11.6	22.7	12.4
<b>Sanitarios</b>	Buenos	84.9	94.9	88.9	89.8	96.5	89.9	95
	Malos	15.1	5.1	11.1	10.2	3.5	10.1	5

Entre los factores del medio ambiente laboral seleccionados estratificados por actividad laboral, se destacan algunos con calificación de “Mala”, tales como Temperatura del ambiente 30,2% en manufactura, 22,7 % en Servicios Financieros; la Ventilación en Servicios Financieros (22,7%) y Manufactura (18,8%); y el estado de los sanitarios se calificó como malo en el 15 % en la Manufactura.

**TABLA N° 23 | Identificación de factores de riesgo en los puestos laborales.**

	Manufac- tura	Electricidad, Gas y Agua	Construcción	Comercio	Transporte	Servicios Financieros	Servicios Sociales
	%	%	%	%	%	%	%
<b>Riesgos químicos: contacto con sustancias</b>	30.4	8.8	30.3	16.2	25.3	13.2	15.6
<b>Riesgos biológicos: contacto con material</b>	8.3	5.9	4.5	4.3	3.3	1.7	17.2
<b>Ruido alto</b>	29.9	2.4	27.2	13.9	17.3	10	21.5
<b>Vibraciones</b>	21.6	2.6	27.2	7.6	22.8	4.7	7.8

Respecto a la identificación de factores de riesgo, los trabajadores de la manufactura consideran estar más expuestos a riesgos químicos y físicos. Junto con la construcción tienen riesgos por contacto con sustancias químicas. En relación a la contaminación sonora, se identificó Ruido alto en Manufactura (29,9%), Construcción (27,2%) y Servicios Sociales (21,5%). (Se entiende por ruido alto aquél que exige hablar en voz alta, que se entiende sólo a los gritos o no se puede comunicar aún gritando). Por otra parte, los trabajadores de Construcción (27,2%), Transporte (22,8%) y Manufactura (21,6%) manifestaron exposición a Vibraciones.

**TABLA N° 24 | Proporción de trabajadores que declaran necesaria la utilización de elementos de protección personal según actividad**

Actividad	Porcentaje
Construcción	83,4
Manufactura	63,8
Electricidad, Gas y Agua	57,5
Transporte	50,0
Comercio	47,5
Servicios Sociales	37,5
Servicios Financieros	20,7

El 47% de los trabajadores considera necesaria la utilización de elementos de protección personal para sus tareas habituales (entre ellos calzados, guantes y protectores oculares con mayor frecuencia). Se destaca la Construcción, en la que el 83 % de los trabajadores consideraron necesario el uso de elementos de protección personal.

**TABLA N° 25 | Principales riesgos de accidentes en su trabajo.**

	Sexo		
	Varón	Mujer	TOTAL
Caídas de personas	26,8%	27,0%	26,9%
Cortes y pinchazos	29,5%	15,7%	24,6%
Caídas de objetos	20,3%	13,2%	17,8%
Contacto con electricidad	15,4%	4,6%	11,6%
Esfuerzos por manipulación	13,6%	2,7%	9,8%
Temperaturas extremas o químicos	11,9%	4,9%	9,4%
Atropellos o aplastamientos por vehículos	10,5%	2,9%	7,8%
Incendios	8,4%	3,5%	6,6%
Características del tránsito	7,5%	4,6%	6,4%
Proyección de partículas	7,6%	1,0%	5,3%
Exposición al sol	6,4%	2,9%	5,2%
Atrapamientos con equipos	5,9%	1,3%	4,3%
Agresiones físicas	3,6%	4,3%	3,8%
Ninguno	33,1%	51%	39,4%

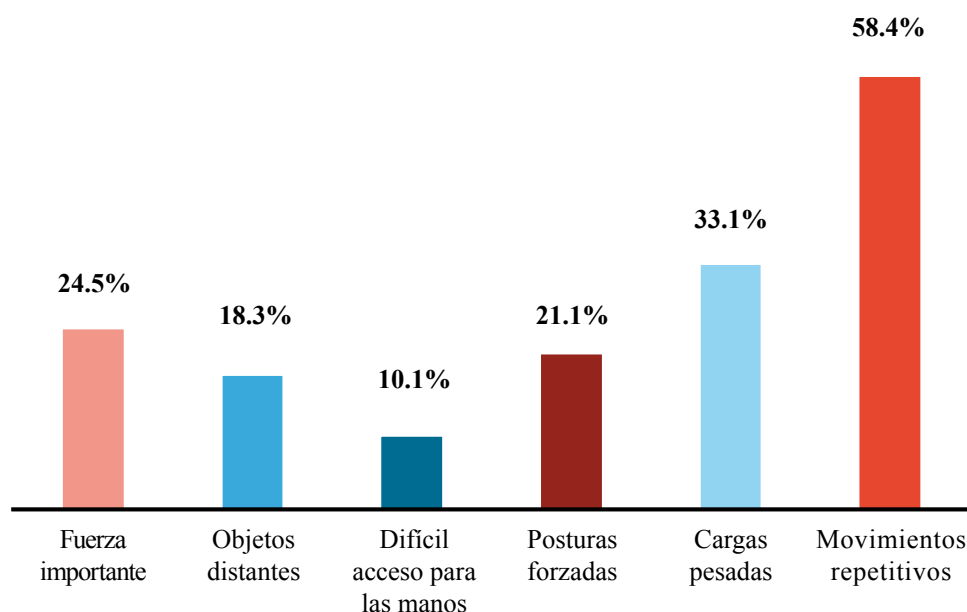
Los principales riesgos para accidentes percibidos fueron las caídas de personas, los cortes y pinchazos y las caídas de objetos, En todos los casos esta percepción fue mayor proporción en trabajadores de sexo masculino.

**TABLA N° 26 | Principales causas de los riesgos de accidente en el establecimiento**

<b>Principales causas de los riesgo de accidentes</b>	<b>TOTAL</b>
Se trabaja muy rápido	18.8
Por cansancio o fatiga	18
Causas relacionadas con el tránsito	16,1
Por posturas forzadas	13.7
Falta de espacio, de limpieza o desorden	11.3
Por aberturas o huecos desprotegidos	11.1
Manipulación inadecuada de productos	9.6
Imprevisibilidad de los animales	8
Equipos y herramientas en mal estado	7.9
El terreno tiene zanjas, taludes, desniveles	7.9
Falta de cumplimiento de procedimientos	7.2
Mantenimiento inadecuado o deficiente	7.1
Exceso de horas continuadas de trabajo	6.3
Falta de protecciones de las máquinas	5.2
Utilización de herramientas, máquinas	5.2
Señalización de seguridad inexistente	5
Otras	44.8

Las causas principales de accidentes de trabajo hacen referencia al ritmo del trabajo, en particular el hecho de trabajar muy rápido, en segundo lugar a fatiga o cansancio y en tercer lugar las causas relacionadas con el tránsito.

**GRÁFICO N° 7 | Carga Física**



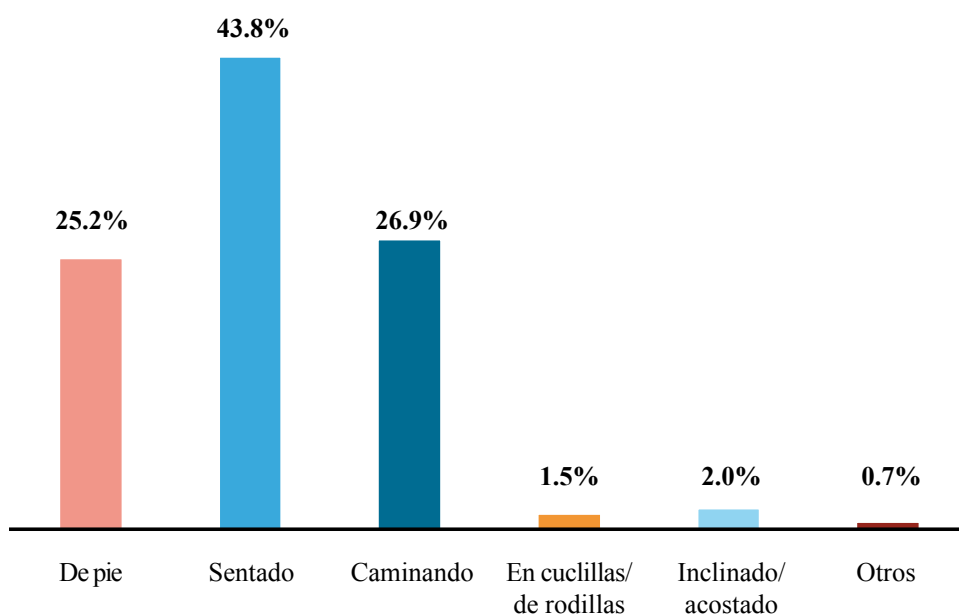
Las variables vinculadas con demandas físicas del trabajo que se han considerado son: cargas pesadas movimientos repetitivos, fuerza importante, objetos distantes, difícil acceso para las manos, posturas forzadas. Las cargas pesadas y los movimientos repetitivos fueron los identificados como más frecuentes.

**TABLA N° 27 | Frecuencia en que se aplican esfuerzos físicos según rama de actividad, en porcentajes**

	Algunas veces o nunca	Siempre
<b>Construcción</b>	44.9	55.1
<b>Transporte</b>	48	52
<b>Manufactura</b>	50.5	49.5
<b>Comercio</b>	51	49
<b>Electricidad, Gas y Agua</b>	67	33
<b>Servicios Sociales</b>	72.2	27.7
<b>Servicios Financieros</b>	73.9	25.9

La Tabla N° 27 muestra los resultados referidos a trabajadores que efectúan esfuerzos físicos, considerando dos categorías: “Siempre” y “Algunas veces o nunca” para las diferentes actividades económicas. Se destacan como más expuestos la Construcción, Transporte y Manufactura con cifras cercanas al 50 %.

**GRÁFICO N° 8 | Posiciones habitualmente adoptadas en el trabajo.**



La posición de trabajo más frecuente fue la de sentado en un 43.8%, un 26,9 % realizaba sus tareas caminando y 25,2 % las efectuaba de pie.

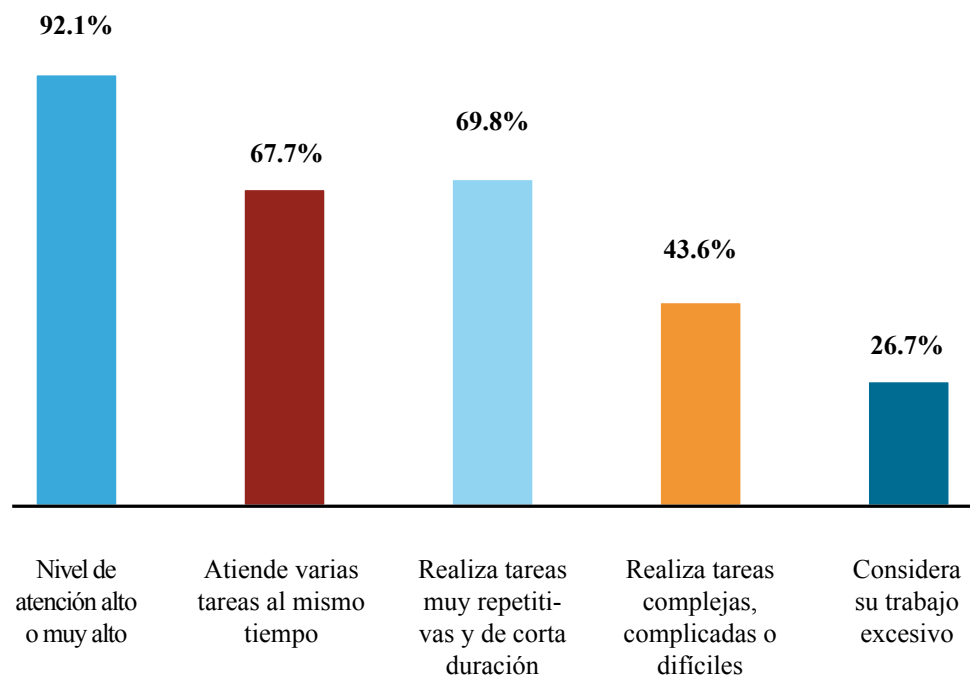


Las variables que se exponen en este apartado brindan información acerca de las exigencias que se le presentan al trabajador para realizar sus actividades: nivel de atención requerido en sus tareas, trabajos repetitivos o muy complejos, monotonía, realizar varias tareas en forma simultánea (aspectos referidos a la organización del trabajo).

Además se indagó acerca de las relaciones en el trabajo: apoyo social hacia el trabajador en su ambiente laboral y las posibilidades de comunicación entre pares y superiores.

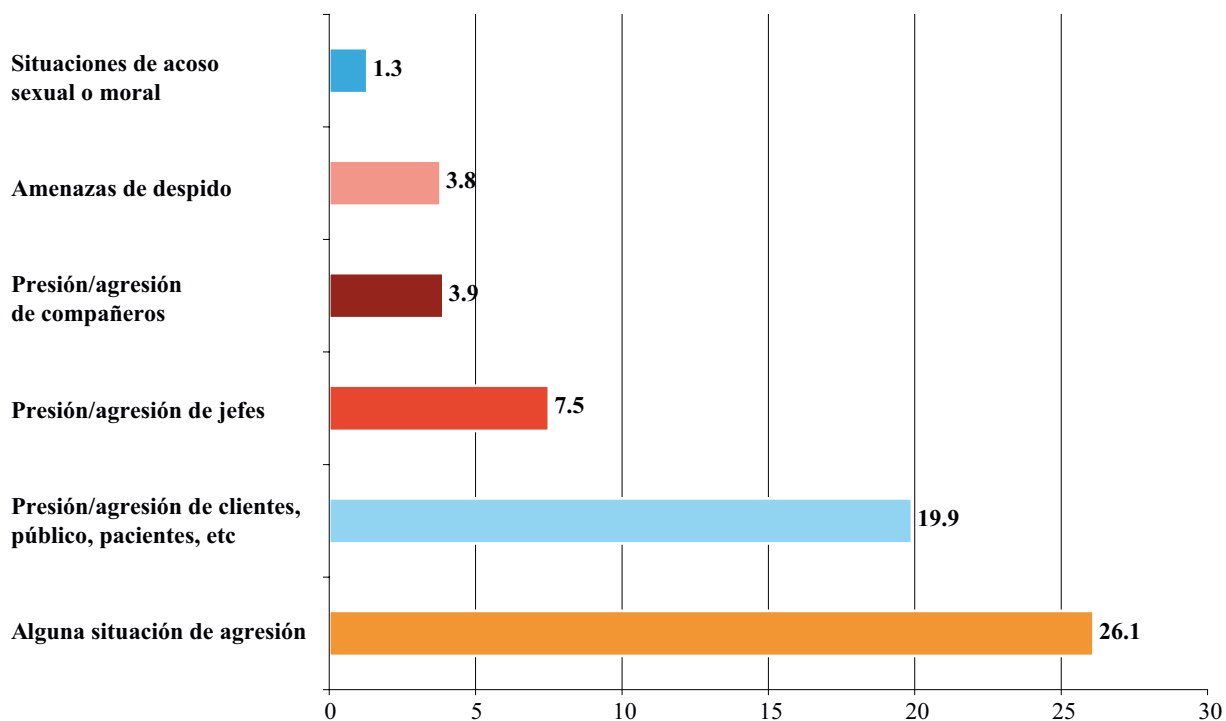
Además se muestra información acerca de situaciones de violencia, presiones, acoso sexual o laboral, etc. originadas por las personas con las que debe relacionarse.

**GRÁFICO N° 9 | Carga Psíquica y Mental.**



El 92,1 % de los trabajadores manifestó estar expuesto a un nivel de atención alto o muy alto, el 70 % realizaba tareas muy repetitivas y de corta duración, en tanto 68 % atiende varias tareas al mismo tiempo.

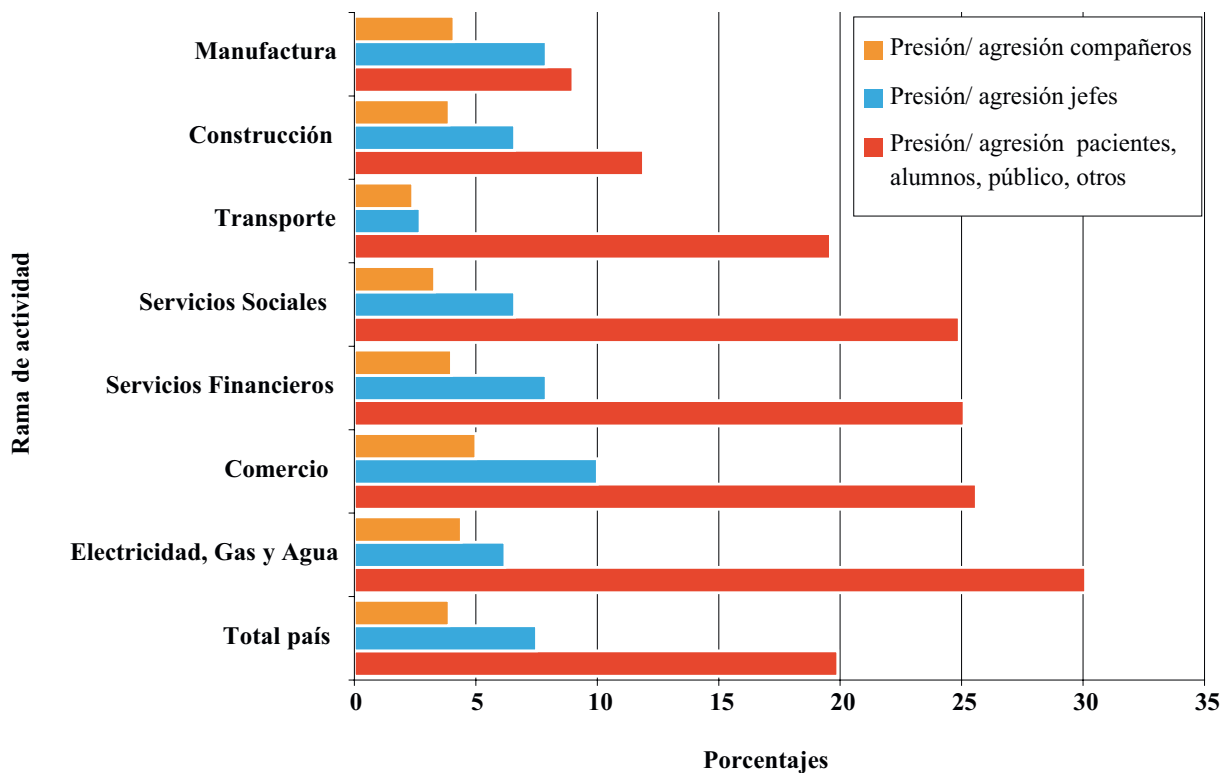
**GRÁFICO N° 10 | Situaciones de presión o agresión vividas por el trabajador en porcentajes.**



El 26% de los trabajadores respondió que durante el último año atravesó situaciones de presión/agresión. Un 20% manifestó haber recibido presión/agresión de clientes, pacientes, alumnos, público, etc.

Otras situaciones de menor frecuencia aunque de mucha relevancia fueron originadas por presión o agresión de jefes (7,5%); de compañeros (3,9%); amenazas de despido (3,8%) y situaciones de acoso moral o sexual (1,3%).

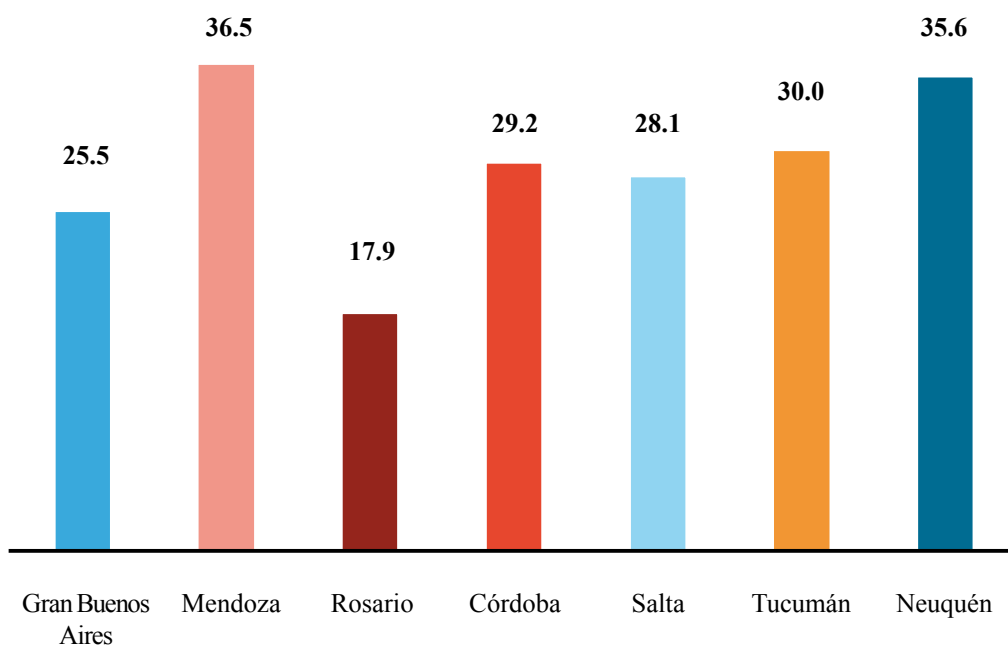
**GRÁFICO N° 11 | Trabajadores que atravesaron situaciones de presiones y/o agresiones por parte de jefes, compañeros, público, alumnos, clientes, etc. según rama de actividad.**



Los trabajadores en general refirieron haber recibido presiones o agresiones, en primer lugar por parte de pacientes, alumnos, público en segundo término aquellos originados por jefes y finalmente por compañeros.

Los sectores laborales más afectados por parte de pacientes, alumnos y/o público fueron Electricidad, Gas y Agua con 30%, seguidos de Comercio, Servicios Financieros y Servicios Sociales con cifras aproximadas al 25%.

**GRÁFICO N° 12 | Trabajadores en situación de presión/agresión según localización geográfica.**



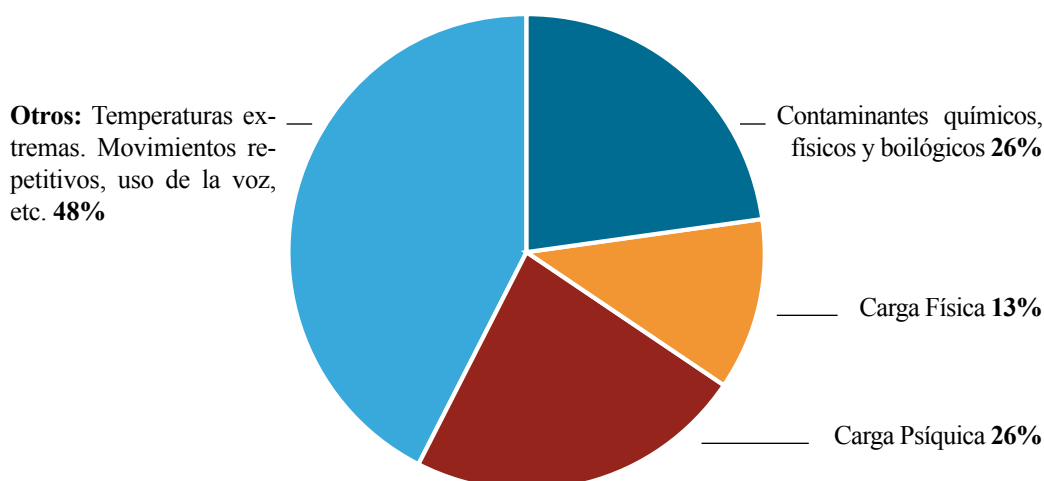
Esta variable no presentó un comportamiento homogéneo en todas las regiones. Las que presentaron mayor proporción fueron Mendoza, Neuquén y Córdoba con cifras aproximadamente del 30% ó más.

En este capítulo se ha considerado un conjunto de indicadores que muestra el vínculo entre la salud y las condiciones y medio ambiente en el trabajo, y las repercusiones en la salud psicofísica de los trabajadores. Los daños a la salud considerados son los ocasionados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. También se interrogó acerca de una serie de signos y síntomas inespecíficos que pudieran vincularse con factores psicosociales y de la organización del trabajo, presentes en los puestos y/o lugares de trabajo.

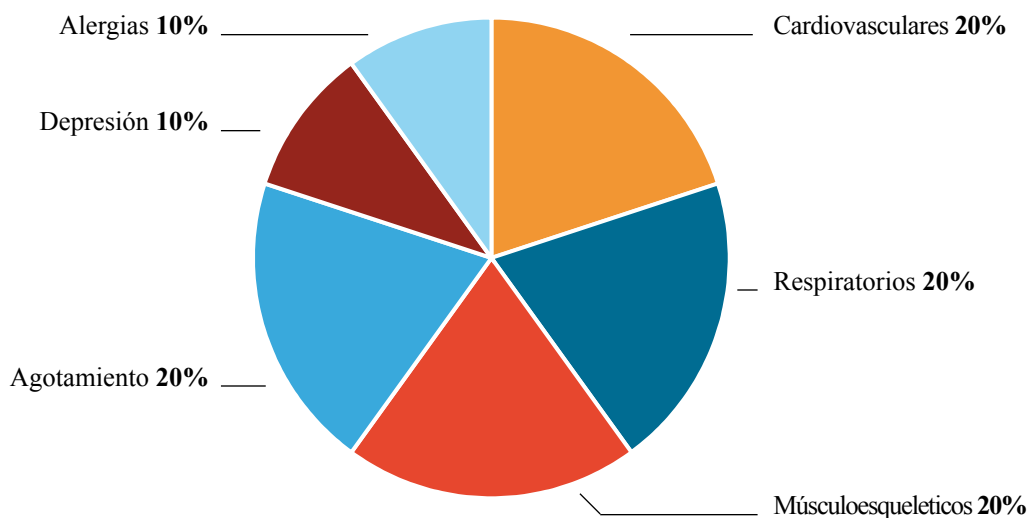
### Relación Trabajo-Salud

La relación entre el trabajo y la salud puede abordarse desde dos perspectivas diferentes: la primera de ellas evalúa la presencia de riesgos específicos capaces de producir daños en la salud; la segunda considera la presencia de signos o síntomas que orientan a cuadros clínicos originados laboralmente. El 20% de los trabajadores consideró que el trabajo le afecta o afectaría la salud. De ellos, el 80 % de los trabajadores consideró que el trabajo podía afectar su salud a partir de factores de riesgo presentes en el mismo. Por otra parte el 20 % estableció esta vinculación a partir de afecciones percibidas en su organismo. Los trabajadores que reconocen que el trabajo afecta la salud, identificaron el origen de esta relación en los factores de riesgo del medioambiente laboral según se muestra en el Gráfico N° 13

**GRÁFICO N° 13 | Relación salud y factores de riesgo del medio ambiente de trabajo.**

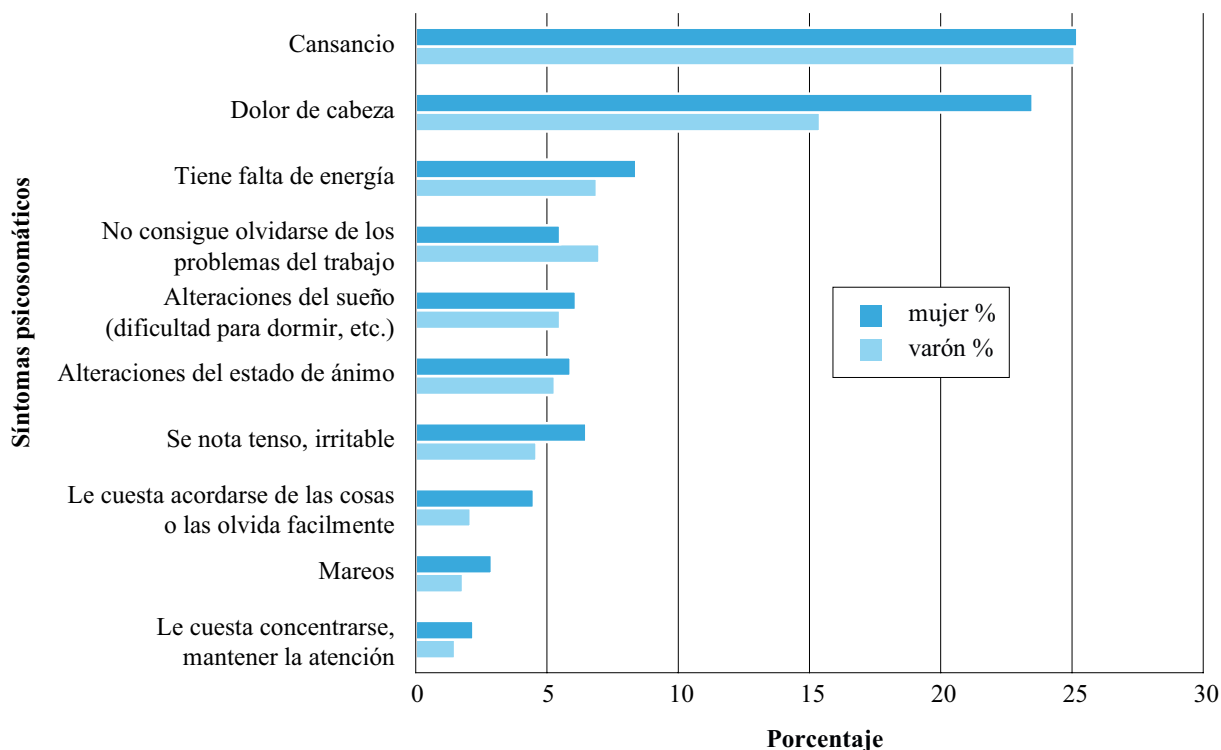


**GRÁFICO N° 14 | Afecciones a la salud vinculadas con el trabajo según la percepción de los trabajadores.**



En el Gráfico N° 14 se ilustran las manifestaciones que percibe el trabajador como consecuencia de la relación trabajo-salud.

**GRÁFICO N° 15 | Síntomas psicósomáticos.**



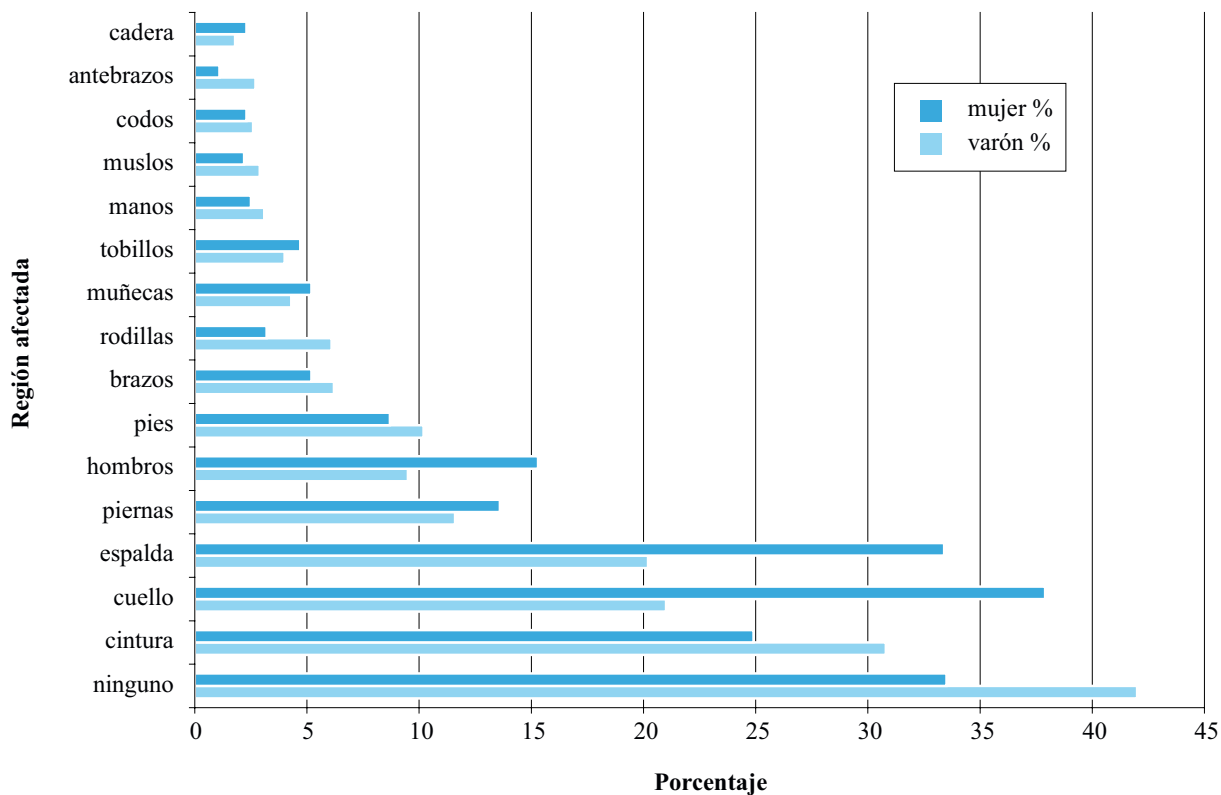
El Gráfico N°15 muestra los síntomas asociados con la carga psíquica y mental del trabajo. Estos se vinculan habitualmente con factores psicosociales tales como ritmo de trabajo, duración de la jornada laboral, régimen de pausas, horarios, realización de turnos rotativos o trabajo nocturno. Los datos obtenidos fueron categorizados según sexo y orden de frecuencia. Los síntomas más frecuentes son cansancio, dolor de cabeza y falta de energía.

**TABLA N° 28 | Principales riesgos de accidentes en su trabajo.**

	Sexo		
	Varón	Mujer	TOTAL
<b>Cansancio</b>	25.1%	25.2%	25.1%
<b>Dolor de cabeza</b>	15.4%	23.5%	18.3%
<b>Alteraciones de la vista</b>	8.0%	10.3%	8.8%
<b>Tiene falta de energía</b>	6.9%	8.4%	7.4%
<b>No consigue olvidarse de los problemas de trabajo</b>	7.0%	5.5%	6.4%
<b>Alteraciones del sueño (dificultad para dormir, etc)</b>	5.5%	6.1%	5.7%
<b>Alteraciones respiratorias (asma, broncoespasmo, etc)</b>	5.8%	5.1%	5.6%
<b>Alteraciones del estado de ánimo</b>	5.3%	5.9%	5.5%
<b>Se nota tenso, irritable</b>	4.6%	6.5%	5.3%
<b>Presión arterial alta</b>	6.0%	3.0%	4.9%
<b>Trastornos digestivos</b>	3.7%	5.8%	4.4%
<b>Inflamación</b>	3.9%	5.3%	4.4%
<b>Alteraciones de los huesos</b>	3.4%	5.0%	4.0%
<b>Reducción de la audición</b>	4.6%	2.1%	3.8%
<b>Alteraciones de la voz</b>	2.4%	5.7%	3.6%
<b>Alteraciones de la piel (urticaria, irritación, etc)</b>	2.9%	3.6%	3.2%

Se interrogó acerca de un conjunto de signos y síntomas que el trabajador padece habitualmente tanto en la esfera física como psíquica. La mayor frecuencia de síntomas referida por la población trabajadora fue la siguiente: cansancio, dolor de cabeza y alteraciones visuales. Estos síntomas y signos se presentaron de manera equivalente en ambos sexos.

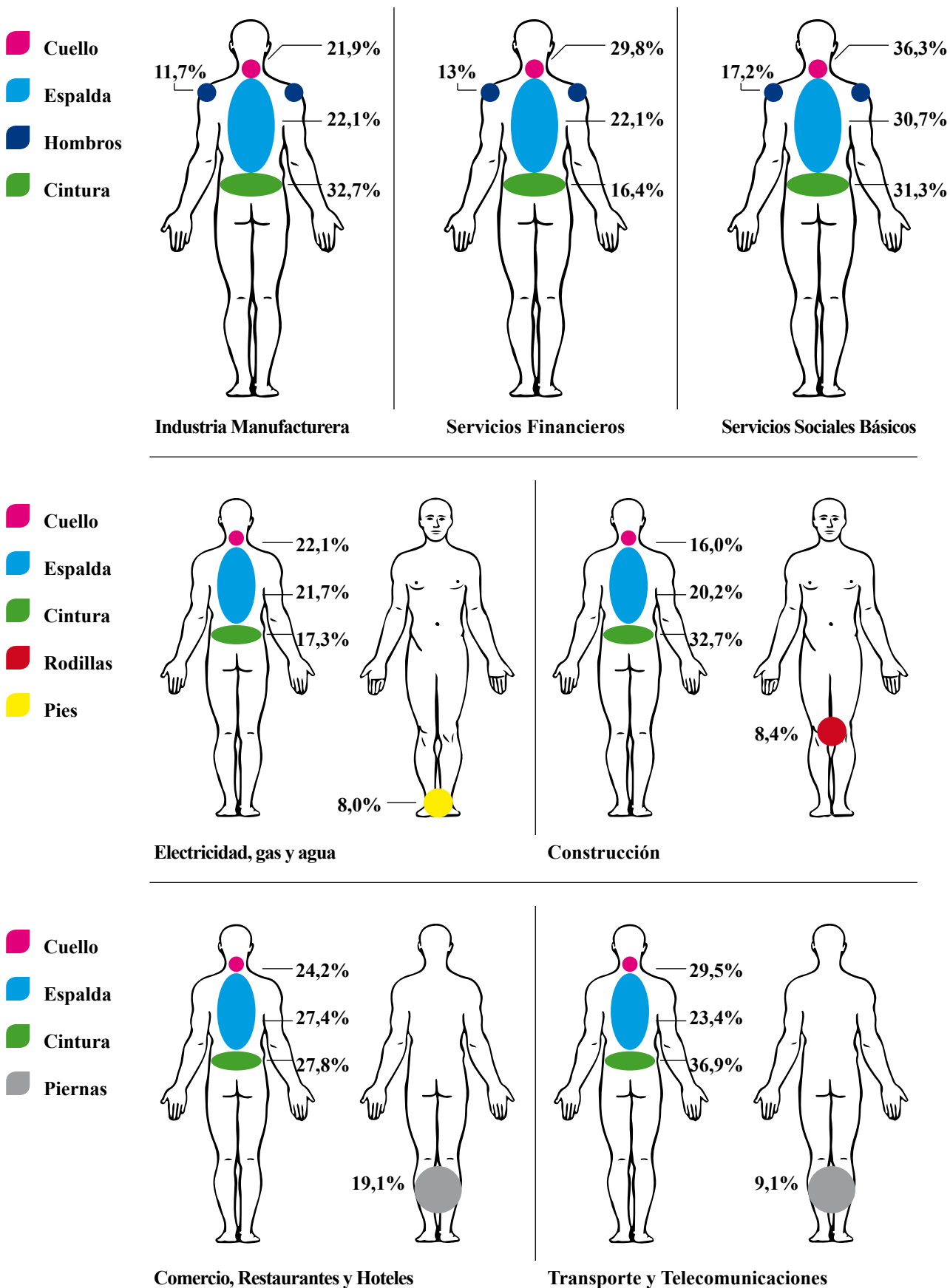
**GRÁFICO N° 16 | Síntomas psicósomáticos.**



En las mujeres las molestias musculoesqueléticas se presentaron en cuello en el 37.9 %; en espalda 33.4% y hombros 15.3%. En hombres, las afecciones del cuello fueron 21%; espalda 20,2% y hombros 9,5%.



FIGURA N° 1 | Localización de molestias en el cuerpo para los diferentes grupos de actividades.



Las molestias localizadas en cintura, espalda y cuello fueron referidas en forma constante para todas las actividades económicas. Sin embargo algunas de ellas se destacan por su mayor frecuencia: las dolencias en cintura fueron más frecuentes en Transportes y telecomunicaciones (36,9%), Industria manufacturera (32,7%) y Servicios sociales básicos (31,3%). Respecto a las molestias en espalda se destacaron en orden de frecuencia en Servicios sociales básicos (30,7%); Comercio, restaurantes y hoteles (27,4%) y Transporte y telecomunicaciones (23,4%).

Respecto de los dolores en cuello se distinguen en Servicios sociales básicos con 36.3%; Servicios financieros 29.8% y en la Industria manufacturera 21.9%. Las molestias localizadas en piernas se presentan en los trabajadores de transporte y telecomunicaciones, en Restaurantes y hoteles con el 19.1% y en comercio 9.1%. Cabe destacar que los trastornos en pies se manifestaron con mayor frecuencia en la actividad de Electricidad, luz y agua. En relación a las molestias en rodillas, se presentaron en el 8,4% en la actividad de la construcción, superando al resto de las actividades.

**TABLA N° 29 | Porcentaje de Accidentes de trabajo y Enfermedades Laborales en el establecimiento según actividad económica.**

	Manufactura	Electricidad, Gas y Agua	Construcción	Comercio	Transporte	Servicios Financieros	Servicios Sociales	TOTAL PAIS
	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>Accidentes de Trabajo</b>	18,9	10,3	13,3	12,9	13,5	4,6	13,5	12,9
<b>Enfermedades Laborales</b>	5,6	7,2	1,6	5,4	3,9	4	6	4,9

Las actividades que mostraron mayor porcentaje de accidentes de trabajo, fueron la Industria manufacturera con 18,9 %; Transporte y Servicios sociales básicos con el mismo porcentaje (13,5%), seguidos por la Construcción con el 13,3%.

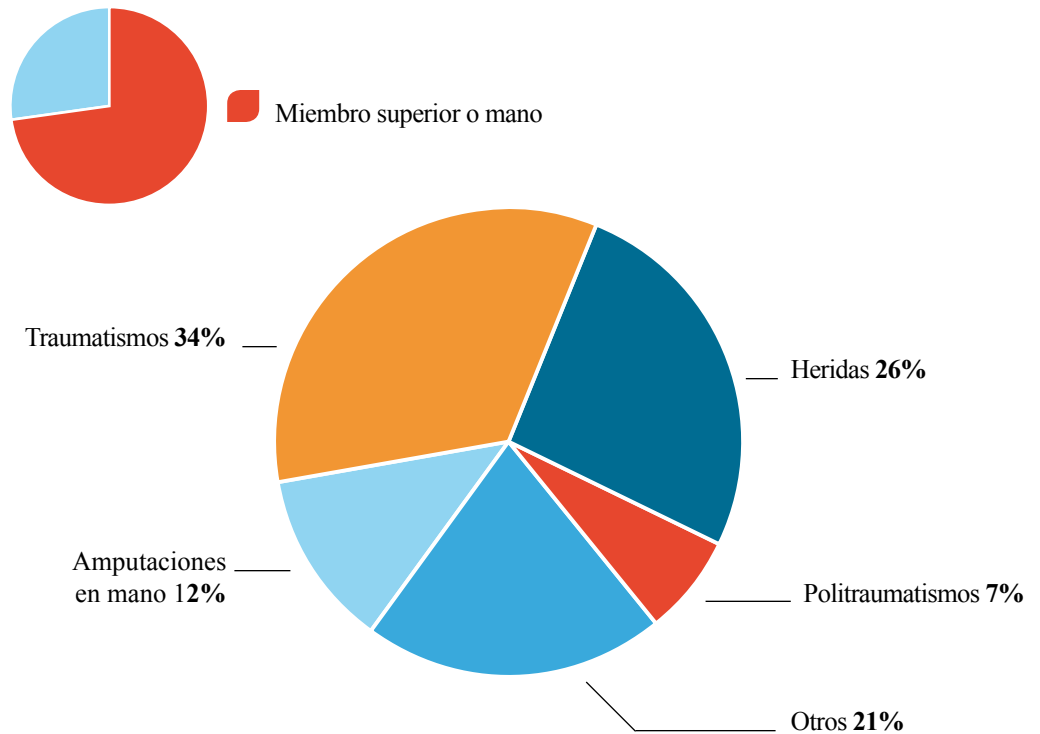
En relación a las enfermedades laborales, el sector con mayor frecuencia - con 7,2 %- es Electricidad, gas y agua, seguida de Servicios sociales y Manufactura.

**TABLA N° 30 | Principales causas que intervinieron en la ocurrencia del accidente en el establecimiento actual.**

Causas	Porcentaje
<b>Causas relacionadas con el tránsito</b>	19
<b>Se trabaja muy rápido</b>	6,6
<b>Manipulación inadecuada de productos</b>	5,5
<b>Aberturas o huecos desprotegidos</b>	5,3
<b>Falta de cumplimiento de procedimientos</b>	5,1
<b>Posturas forzadas</b>	5,1
<b>Terreno tiene zanjas, taludes o desniveles</b>	3,3
<b>Falta de espacio, de limpieza o desorden</b>	3,1
<b>Por cansancio o fatiga</b>	3,1

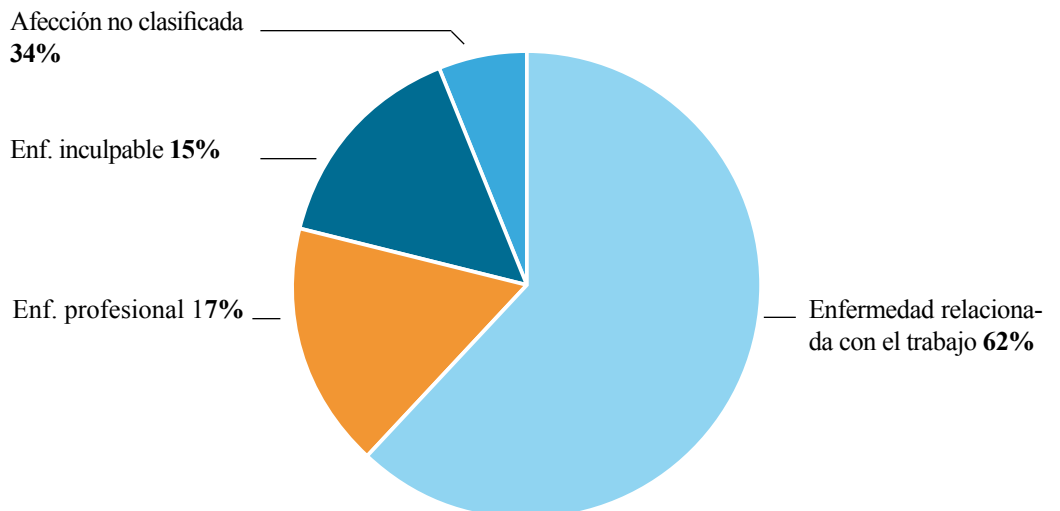
Las causas de accidente en el establecimiento actual se relacionan con el tránsito (se excluyen en itinere) siendo las más frecuentes (19%), seguidas de la velocidad con que se desempeña el trabajo (6,6%) y la manipulación inadecuada de productos con el 5,5%.

**GRÁFICO N° 17 | Localización de Daños a la Salud por Accidentes de Trabajo en el establecimiento.**



Los daños a la salud por accidentes de trabajo en el establecimiento se localizan principalmente en miembro superior o mano. Los mecanismos de producción en orden decreciente fueron traumatismos con 34%; heridas con 26% y amputaciones 12%.

**GRÁFICO N° 18 | Enfermedades Laborales.**



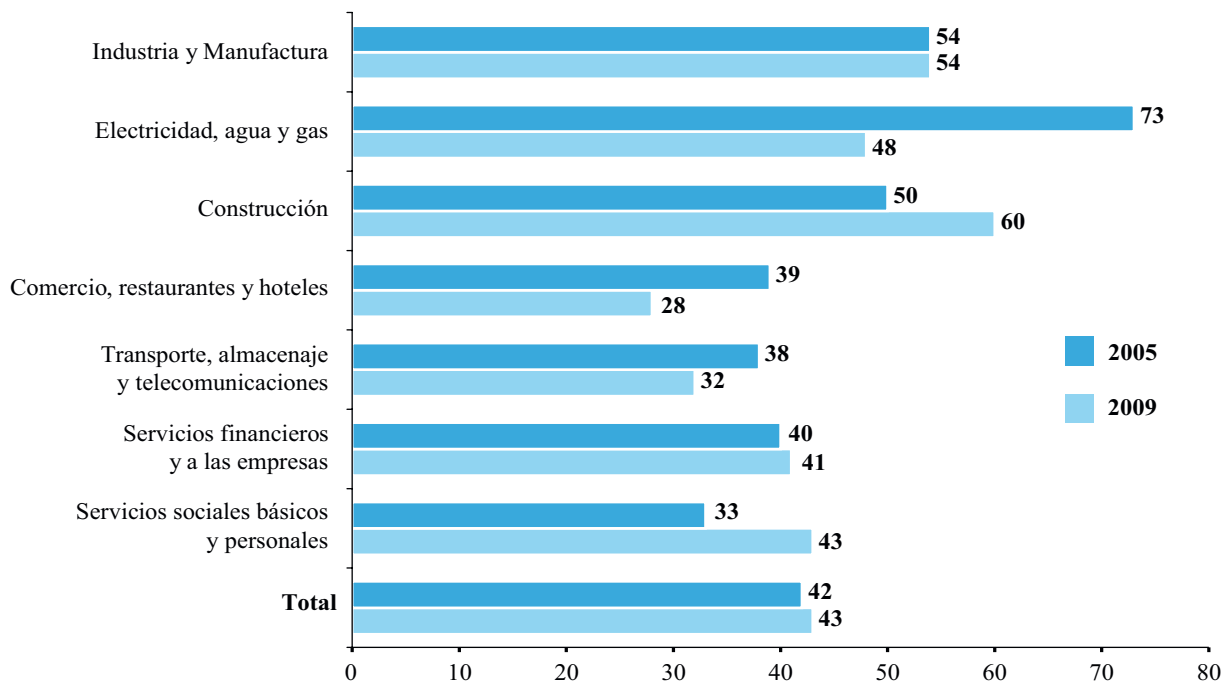
Se describen en el Gráfico N° 18 cuadros nosológicos que los trabajadores asocian con el trabajo. De ellas un 17 % son Enfermedades Profesionales, entre las que se destacan las hipoacusias, alergias, broncopatías y afecciones laríngeas.

El 62% son Enfermedades relacionadas con el trabajo, dentro de las que sobresalen los trastornos músculoesqueléticos y afecciones derivadas del estrés.

## Organización de la prevención

Este apartado analiza factores asociados a la organización en materia de prevención de riesgos laborales adoptados por los establecimientos. Se tuvo en cuenta la capacitación brindada a los trabajadores, comparando los años 2005 y 2009. Además se consideraron: exámenes en salud, y la información que tiene el trabajador acerca del Sistema de Riesgos del Trabajo.

**GRÁFICO N° 19 | Porcentaje de trabajadores que en el último año recibieron capacitación sobre higiene y seguridad por rama de actividad. Años 2005 y 2009.**



El Gráfico N° 19 muestra los porcentajes de trabajadores que recibieron capacitación sobre higiene y seguridad, considerando las diferentes actividades. Asimismo se efectúa comparación entre los años 2005 y 2009, pudiendo observarse aquellos sectores que tuvieron un incremento en 2009 igual o mayor al 10% en relación a 2005 tales como la construcción, servicios financieros, servicios sociales básicos y personales.

**TABLA N° 31 | Trabajadores a quienes no le han efectuado u ofrecido la posibilidad de realizar un examen médico periódico.**

<b>Operarios de la industria manufacturera de calificación operativa y sin calificación</b>	40,9%
<b>Oficiales y peones de albañil, electricista, plomeros, etc</b>	58,6%
<b>Choferes y trabajadores del transporte</b>	45,6%
<b>Vendedores técnicos, de calificación operativa y sin calificación</b>	78,4%
<b>Cocineros y ayudantes de cocina</b>	66,3%
<b>Trabajadores de limpieza y maestranza</b>	80,2%
<b>Trabajadores de la administración</b>	78,4%
<b>Trabajadores de la salud de todas las calificaciones</b>	58,5%
<b>Trabajadores de vigilancia</b>	51,8%
<b>Otros</b>	75,5%

Se considera a la oferta del examen médico periódico como un indicador importante asociado a la prevención y a la vigilancia de la salud de los trabajadores. Los trabajadores de limpieza y maestranza, administración, vendedores técnicos con o sin calificación operativa presentan el mayor porcentaje de trabajadores a quienes no le han ofrecido o efectuado exámenes médicos periódicos en los últimos 12 meses, con cifras aproximadas al 80%.

**TABLA N° 32| Información que tiene el trabajador acerca de quién es responsable de la atención de un accidente de trabajo.**

	<b>Manufactura</b>	<b>Electricidad, Gas y Agua</b>	<b>Construcción</b>	<b>Comercio</b>	<b>Transporte</b>	<b>Servicios Financieros</b>	<b>Servicios Sociales</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Servicio de medicina laboral</b>	92.9	91.2	92.8	93.1	92.8	95.3	95.5	95.5
<b>ART</b>	7.1	8.8	7.2	6.9	7.2	4.7	4.5	95.5
<b>Obra social</b>	86.6	90.2	91.1	92.9	94.1	90.8	86.4	95.5
<b>Hospital público</b>	13.4	9.8	8.9	7.1	5.9	9.2	13.6	95.5
<b>Medicina privada</b>	81.2	86.2	91.4	84.2	94.5	77.3	88.7	95.5
<b>Otros</b>	18.8	13.8	8.6	15.8	5.5	22.7	11.3	95.5
<b>ns/nc</b>	69.8	84.8	78.1	80.4	88.4	77.3	87.6	95.5

Más del 85% de los trabajadores respondieron que la atención del accidente de trabajo es responsabilidad de las ART. En comercio se observa un 7% de respuestas asignando esta función a las obras sociales y en manufactura un 9% refiere que el responsable de la atención de un accidente de trabajo es el servicio de medicina laboral.

**TABLA N° 33 | Calificación de la atención brindada por las ART por accidentes de trabajo.**

Calidad de la atención	Tuvo accidente		TOTAL
	No	Si	
<b>Buena</b>	41,5%	65,9%	44,7%
<b>Regular</b>	4,1%	8,6%	4,7%
<b>Mala</b>	1,4%	6,2%	2,0%
<b>Ns/Nc</b>	53,0%	19,3%	48,7%

En la Tabla N° 33 se comparan las respuestas brindadas por trabajadores quienes habían padecido o no accidentes de trabajo.

Así los trabajadores que sufrieron un accidente de trabajo respondieron que la calidad de atención de los accidentes era buena en el 66%, en tanto aquellos que no padecieron este tipo de evento estimaron que la atención por parte de las ART era buena sólo en el 41,5%.

En relación a las enfermedades laborales, el sector con mayor frecuencia, con 7,2%, es Electricidad, gas y agua, seguida de Servicios sociales y Manufactura.

**TABLA N° 34 | Representación sindical según actividad económica.**

	Representación sindical	
	Si	No
<b>Transporte</b>	87	13
<b>Manufactura</b>	74,4	25,6
<b>Comercio</b>	54,4	45,6
<b>Electricidad, Gas y Agua</b>	27,2	72,8
<b>Construcción</b>	25,6	74,4
<b>Servicios Sociales</b>	24,4	75,6
<b>Servicios Financieros</b>	19	81

Para obtener información acerca de organización sindical en las empresas, se consultó a los trabajadores acerca de la existencia de representación gremial en su establecimiento. Las respuestas afirmativas variaron en un amplio rango según actividad económica, encontrándose comprendidas entre valores menores al 20% para Servicios financieros y 87% en Electricidad Gas y Agua tal como se observa en la Tabla N° 30.

**TABLA N° 35 | Afiliación sindical según actividad económica.**

	Afiliación sindical	
	Si	No
<b>Transporte</b>	51,1	48,9
<b>Manufactura</b>	46,7	53,3
<b>Comercio</b>	45,7	54,3
<b>Electricidad, Gas y Agua</b>	42	58
<b>Construcción</b>	41,4	58,6
<b>Servicios Sociales</b>	27,8	72,2
<b>Servicios Financieros</b>	17,5	82,5

La afiliación sindical fue manifestada de manera heterogénea en las diferentes actividades, contando en Transporte con el 51%, seguido por Manufactura con 47% y Comercio con 46%. Los trabajadores con menor representación sindical corresponden a Servicios financieros con 17,5% y a Servicios sociales con 27,8%.

## Conclusiones

A través de la Primera Encuesta Nacional de Trabajo, Empleo, Condiciones y Medioambiente Laboral, se buscó obtener información estadística partiendo de la perspectiva de los trabajadores en relación a sus condiciones de empleo, trabajo y su impacto en la salud.

Con este propósito se conformó una muestra de 7.195 trabajadores ocupados en 1.516 empresas privadas registradas en la Seguridad Social, en ocho conglomerados urbanos del país de todas las actividades económicas, excepto los sectores primarios y administración pública.

Los resultados más destacados mostraron que un tercio de los trabajadores percibió alguna situación de trabajo que definió como regular o mala. Entre las condiciones ambientales evaluadas se destacaron las relacionadas con la temperatura y la ventilación insuficiente. Los trabajadores de la manufactura consideran estar más expuestos a riesgos químicos y físicos, y junto con la construcción tienen riesgos por contacto con sustancias químicas.

El ruido, en tanto factor de riesgo, fue identificado particularmente por los trabajadores de manufactura y construcción.

En relación con la prevención, la mitad de los trabajadores en general y los trabajadores de la construcción y de la manufactura indicaron que necesitaban equipos de protección personal para desarrollar sus tareas, en algunos casos manifestaron no recibirlos, mientras que el ocho por ciento de los que sí contaban con estos equipos consideraron que eran inadecuados para su función preventiva.

Aquellos trabajadores que refirieron que el trabajo afecta su salud señalaron que las alteraciones más frecuentes fueron trastornos musculoesqueléticos, alergias, trastornos cardiovasculares, agotamiento y depresión. Los síntomas referidos más destacados fueron cansancio, cefaleas y alteraciones visuales.

En materia de daños a la salud, un quinto de los trabajadores sufrió algún problema de salud con relación al trabajo, a partir de los riesgos presentes en el mismo.

La mayoría de los trabajadores atribuyó los accidentes a “insuficiencias edilicias, de maquinarias o herramientas defectuosas” lo que permite asociar estos eventos con la presencia de condiciones y medioambiente de trabajo deficitarias. Además se los vinculó al ritmo, velocidad de trabajo y a la fatiga.

Los hombres se accidentaron más que las mujeres, en cambio éstas padecieron más enfermedades laborales y visitas al médico por problemas de salud laboral.



En relación a los aspectos psicosociales, la mayoría de los encuestados refirió que su nivel de atención en el trabajo era “alto o muy alto” en tanto más de dos tercios de la muestra consideró a sus tareas como repetitivas y de corta duración, al igual que el desempeño de varias tareas en forma simultánea.

Uno de cada cuatro trabajadores manifestó que en alguna ocasión durante el último año, atravesó “alguna situación de presión/agresión por parte de clientes, pacientes, alumnos o jefes”.

La información que se ha sintetizado en esta conclusión y que se muestra con mayor detalle en el cuerpo del trabajo, permite generar hipótesis, debatir las causas con los actores sociales sobre las condiciones laborales, y brindar argumentos válidos para la búsqueda de respuestas en todos los niveles de la prevención, haciendo hincapié en las mejoras en los determinantes de la salud laboral y la promoción de la salud.



## *Parte II*

# *Talleres intersectoriales*

*de discusión de los resultados de la 1ª Encuesta Nacional a trabajadores sobre Empleo, Trabajo, Condiciones, Medio Ambiente Laboral y Salud.*

*Octubre 2012*



### Área de Investigaciones en Salud laboral

#### Coordinación general:

*Dra. Cecilia Inés Cornelio*

#### Redacción:

*Mg. María José Itatí Iñiguez*

### Equipo de Trabajo

*Lic. Marcos Alberto*

*Dr. Ezequiel Consiglio*

*Lic. Adela Contreras*

*Dra. Cecilia Cornelio*

*Dr. Alfredo Esteban*

*Lic. Johanna Gerke*

*Mg. Ma. José I. Iñiguez*

*Dra. Ma. Martha Sapoznik*

### Encuesta Nacional de Empleo, Trabajo, Condiciones y Medioambiente Laboral y Salud:

#### Coordinadores Nacionales:

*Dra. Cecilia Inés Cornelio (SRT)*

*Prof. Lic. Fabián Berhó (Subsecretaría de Programación*

*Técnica y Estudios Laborales- MTEySS)*



En este documento se exponen los principales hallazgos de los talleres intersectoriales que desarrolló la SRT en el año 2011 con el objeto de comunicar y debatir el conocimiento técnico producido desde el organismo con sus principales destinatarios -los actores sociales- buscando, de ese modo, aportar a la mejora de las condiciones de trabajo y empleo.

Los talleres fueron llevados a cabo entre los meses de Junio y Diciembre de 2011 por el Área de Investigaciones en Salud Laboral del Instituto de Estudios Estratégicos y Estadísticas. Se invitó a participar a los representantes locales de organizaciones sindicales y cámaras empresariales de cada actividad económica seleccionada y al personal y autoridades de las Administraciones de Trabajo Local (ATL). Se realizaron 7 talleres, uno por cada actividad económica relevada en la encuesta, en diferentes provincias de todo el país: Construcción en Entre Ríos; Servicios Profesionales, Sociales y Comunes en Tucumán; Servicios Financieros en CABA; Comercio en Córdoba; Transporte en La Plata; Electricidad, Gas y Agua en Neuquén y Manufactura en Mendoza. En los mismos se presentaron los resultados más relevantes de la I Encuesta Nacional a Trabajadores de Empleo, Trabajo, Condiciones, Medio Ambiente Laboral y Salud, por sector de actividad. Así, se caracterizó a la población trabajadora y a los establecimientos laborales por medio de variables de condiciones de empleo y trabajo, preventivas, de salud y socio-demográficas. Estos resultados fueron debatidos por los actores sociales, quienes proveyeron interpretaciones acerca de lo observado, jerarquizaron sus problemáticas y plantearon líneas de acción al respecto.

Entre los resultados más sobresalientes de la encuesta por sector de actividad, se observó en la actividad de la Construcción una población masculinizada, joven, con un nivel educativo menor y migrante, que reportó tasas de accidentabilidad mayores al promedio de las actividades. El sector de Comercio, por su parte, se caracterizó por poseer jornadas de trabajo extensas y por la presencia de situaciones de presión y/o agresión de parte del público al que atienden. En Electricidad Gas y Agua, se destacó el alto nivel educativo, con mayoría de trabajadores calificados como operarios, de alta especialización que se desempeñan en empresas de gran tamaño con sobre-ocupación horaria. En Servicios Financieros, se observó una población joven, con un alto porcentaje de mujeres trabajadoras, de alto nivel educativo, con poca antigüedad en el puesto, que manifestó sentir presión de público y/u otros agentes externos, y llevar adelante múltiples tareas. En la actividad de Transporte la población fue predominantemente masculina, con un promedio de edad mayor que el total, de menor nivel educativo; aquí prevalecieron jornadas laborales prolongadas, siendo relevante el porcentaje de trabajo nocturno. Se reportaron más accidentes de trabajo y enfermedades laborales para los conductores en comparación con la totalidad de actividades. La actividad de Manufactura mostró una mayor antigüedad en la empresa, mayor estabilidad en el empleo y menor pluriempleo. Sin embargo, se observó un menor nivel de calificación, mayor porcentaje de horas extras y de trabajo nocturno. Las exposiciones laborales y/o la valoración de las condiciones

del medio ambiente laboral expusieron para este sector, más deficiencias que las reportadas para el conjunto de las actividades. Entre los factores de la organización del trabajo, la población trabajadora señaló tener menor autonomía para el desarrollo de sus tareas. Se observaron porcentajes de daños a la salud levemente mayores en esta actividad tanto para accidentes como para enfermedades laborales. Por último, los Servicios Sociales y Personales, mostraron una actividad feminizada y con una población trabajadora de alto nivel educativo y calificación, alto pluriempleo y mayor antigüedad laboral que la del conjunto de actividades. En las exposiciones laborales se destacaron el contacto con sustancias de origen biológico, los apremios de tiempo y la valoración del trabajo como excesivo. Sobresalieron las situaciones de presión, agresión y/o amenazas a los trabajadores de la actividad por parte de pacientes, alumnos y/o público en general.

Los actores sociales discutieron en torno a los resultados precedentes señalando principalmente y explicando los niveles educativos encontrados en cada actividad, la movilidad laboral de los jóvenes, cuestiones relativas a la calificación profesional y a las actividades de capacitación. Otros temas destacados en el debate fueron la extensión de la jornada laboral, las relaciones entre pares y jefes, la naturalización de los riesgos, la provisión de EPP, el poco asesoramiento en prevención realizado por las ART, y aspectos de salud específicos de cada actividad económica.

Entre las líneas para la acción se propusieron medidas relativas a la prevención de los factores de riesgos en los establecimientos; la capacitación de la población trabajadora y demás actores sociales; la integración de medidas preventivas en políticas públicas y convenios colectivos por actividad, entre las prioritarias.

En forma general para todas las actividades se planteó: fortalecer la articulación entre la SRT, jurisdicciones y sindicatos al momento de realizar acciones inspectivas, y desarrollar normativa y/o programas específicos para aquellas empresas de menor tamaño que no tienen la obligación de contar con un servicio de higiene y seguridad destinado a la prevención, obligando a la provisión de asesoramiento técnico por parte de las ART, así como medidas concretas específicas para cada actividad.

\*En el presente informe se ha procurado no incurrir en una utilización sexista del lenguaje. Sin embargo, por cuestiones de economía, se ha minimizado el uso de recursos como /a o las barras os/as. En aquellos casos en que no se ha podido evitar universalizar en masculino, se deberá interpretar que la afirmación es válida igualmente para ambos sexos, y deseamos que igualmente se contemple la intención no sexista de sus autores y autoras.



Con el objeto de federalizar el conocimiento técnico producido desde la SRT y aportar a la mejora de las condiciones de trabajo y empleo de la población trabajadora nacional, priorizando mecanismos de participación colectiva, durante los meses de Junio a Diciembre del 2011 el Área de Investigaciones en Salud Laboral del Instituto de Estudios Estratégicos y Estadísticas convocó y desarrolló una serie de talleres de discusión intersectorial sobre los resultados de la I Encuesta Nacional a Trabajadores de Empleo, Trabajo, Condiciones y Medio Ambiente Laboral.

En los mismos se invitó a participar a los representantes locales de organizaciones sindicales y cámaras empresariales de cada actividad económica seleccionada, y a personal y autoridades de las Administraciones de Trabajo Local (ATL). La coordinación estuvo a cargo del equipo del Área de Investigaciones en Salud Laboral (AISL) del Instituto de Estudios Estratégicos y Estadísticas (IEEE) acompañado por técnicos de la Gerencia de Prevención, ambos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT).

Se efectuó un taller para cada actividad económica relevada en la encuesta. De este modo, se realizaron 7 talleres en diferentes provincias de todo el país. Para la elección de la localización del taller se privilegiaron las actividades económicas más preponderantes en cada región y aquellas que hubiesen presentando indicadores de prevención, salud y/o accidentabilidad más desfavorables. Cada taller se organizó en dos partes. En la primera se efectuaba una introducción conceptual sobre la relación entre Salud y Trabajo y se exponían los aspectos generales y metodológicos de la encuesta. En la segunda se presentaban -en formato de tablas- los indicadores seleccionados de empleo, trabajo, actividades preventivas y eventos de salud para la población trabajadora de la actividad correspondiente y para el total de la población trabajadora incluida en la encuesta, estableciendo comparaciones entre ambos universos. Estos resultados eran debatidos con los participantes de los talleres, analizando las posibles causas de los fenómenos observados, proponiendo mejoras concretas para el sector y enriqueciendo los datos estadísticos con la experiencia de los actores.

Se efectuaron los siguientes talleres: Construcción en Entre Ríos; Servicios profesionales, sociales y comunales en Tucumán; Servicios Financieros en CABA; Comercio en Córdoba; Transporte en La Plata; Electricidad, Gas y Agua en Neuquén y Manufactura en Mendoza. Los resultados fueron puestos a disposición de los participantes para el debate, la elaboración de políticas preventivas específicas y la inclusión de propuestas en los convenios colectivos de la actividad, entre otras posibles derivaciones concretas.

En el presente informe se sintetizan los aspectos más sobresalientes de las conclusiones arribadas en dichos talleres surgidas de la caracterización de la población trabajadora, el análisis de los datos y el diálogo con los actores sociales.



El taller intersectorial de la Construcción se efectuó el 13 de junio del 2011 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. En el mismo participaron funcionarios de la Secretaría de Trabajo de la Provincia de Entre Ríos; asesores legales del MTEySS, representantes de la UOCRA seccional Paraná y Nacional, representantes de la Cámara Argentina de la Construcción delegación de Entre Ríos; y las coordinadoras de la SRT Dra. Cecilia Inés Cornelio, Lic. Johanna Gerke y Mg. María José Itatí Iñiguez.

La muestra para esta actividad fue representativa del total de 279.041 trabajadores/as de la construcción de todo el país (804 encuestas).

A continuación se presentarán los datos más relevantes de la encuesta seguidos de los emergentes surgidos del taller:

- Condiciones socio-demográficas (*Tabla N°1*): La población de la construcción era mayoritariamente masculina (92% C vs. 65% P), joven (54,4% menor o igual a 35 años) y con un nivel educativo bajo (53% C vs. 28% P). Se observó una mayor presencia de población migrante (19%C vs 5%P) y familias más numerosas (54,2%C convivía con menores de 14 años vs 46,2%P).

Los actores sociales comentaron al respecto que, la actividad es receptora de mano de obra de países limítrofes, a la cuál se la suele exponer a peores condiciones laborales que la población autóctona -incluso al interior de un mismo establecimiento y/o puesto de trabajo-. La subsistencia en un país extranjero establece con frecuencia, para el colectivo migrante, una serie de dificultades de diversa índole; si además consideramos que el motivo de la emigración suele ser económico y que es común la ausencia de documentación de residencia, podemos comprender la aceptación de condiciones de trabajo más desfavorables por parte de este grupo poblacional. Según lo manifestado en el taller algunos empleadores se valdrían de esta situación para extender estas condiciones más desfavorables hacia todo el sector.

Por otro lado, la composición familiar numerosa fue señalada como un elemento que incitaría a una incorporación temprana de la población al mercado de trabajo, dificultando su permanencia en el sistema educativo formal. Esta situación, junto a la desarticulación de las escuelas técnicas durante los '90 y la existencia de ciertas tareas de baja complejidad en la actividad, explicarían, en

<sup>1</sup> En este aparatado de la actividad de la Construcción la "C" refiere a la población trabajadora de dicha actividad económica y la "P" a la población de todas las actividades económicas del país incluidas en la encuesta.

parte, el bajo nivel educativo y de calificación observado entre esta población trabajadora.

En este sentido, el sector empleador señaló la necesidad de cubrir la demanda creciente de población trabajadora calificada para la actividad (trabajadores/as de “oficio”) que, pese al restablecimiento del sistema educativo técnico, aún no logró ser subsanada.

Por último, respecto a la masculinización de la actividad, se mencionaron la existencia de ciertas acciones tendientes a incrementar la igualdad de género, por medio de la incorporación de las mujeres en el proceso de trabajo (en actividades de revestimiento, etc). Se remarcó que, si bien la fuerza física ha sido un argumento utilizado para privilegiar la elección de trabajadores de sexo masculino en la actividad, actualmente las normas de prevención establecen límites a ciertas tareas (kg de la carga, por ejemplo) por igual para los hombres y mujeres, favoreciendo de ese modo que cualquier sexo pueda realizarlas.

- Condiciones de empleo (*Tabla N°2*): Revelaron una población más desprotegida que la del conjunto de las actividades. Así, la naturaleza temporal de la actividad se expresó en una menor antigüedad en la empresa (86,5%C menor o igual a 5 años vs. 65%P) y una menor estabilidad\* en el empleo (71,5%C vs. 86%P) respecto a lo observado en todas las actividades. La calificación de la tarea se condice con los niveles educativos observados, sobresaliendo las categorías de inferior calificación: sólo el 15% de la población de la construcción realizaba tareas como operario/a o profesional.

En relación con las condiciones de empleo observadas, los actores resaltaron la naturaleza “temporal” de la actividad. Por otro lado, se señaló que en las empresas de menor tamaño suele existir una mayor informalidad laboral, un menor estructura preventiva y por ende condiciones de trabajo más deficientes.

- Configuración del tiempo de trabajo (*Tabla N°3*). En esta dimensión se observó que para la mayoría de los trabajadores/as (67%) la duración de la jornada laboral está dentro de lo establecido legalmente. Asimismo, se efectuaron menos turnos nocturnos (2%) que en el conjunto de actividades (8%).
- Riesgos físicos (*Tabla N°4*): entre las exposiciones más frecuentes en la población de la cons-

\* Se definió al indicador “Estabilidad en el Empleo” a aquellos que tenían más de un (1) año de antigüedad y contrato efectivo (a tiempo indeterminado).

trucción se encontraron el ruido (el 27%C declaró estar expuesto/a altos niveles de ruido vs. 20% para el conjunto de las actividades), las vibraciones (14 puntos porcentuales por encima de lo registrado para todas las actividades) y las radiaciones (8%C vs. 4%P).

Respecto a los riesgos físicos los actores sociales advirtieron que para un correcto análisis de los mismos sería necesario discriminar los resultados por tipo de obra, ya que las características constructivas – y por ende las condiciones de trabajo- varían considerablemente entre las mismas (obras de interior, al aire libre, civiles, etc).

- Otras exposiciones laborales (*Tabla N°5*): contacto con sustancias químicas, polvillos, vapores y/o gases (10 puntos porcentuales más que en el conjunto de las actividades) y la realización de esfuerzos físicos (55%C vs. 41%P manifestaron que “siempre” realizan esfuerzos físicos en su trabajo).
- Factores psico-sociales (*Tabla N°6 y N°7*): el 45% de la población manifestó no poseer autonomía para organizar y planificar el orden de sus tareas, las pausas, y/o el método y ritmo de trabajo (Vs. 34%P) y un 32% consideró que algunas veces le falta tiempo para realizar su trabajo. Se observaron altos niveles de apoyo social y de recompensa.
- Prevención (*Tabla N°8*): se destacó la capacitación impartida en esta materia (17 puntos porcentuales por encima de la del conjunto de las actividades). Por otro lado, 8% de los trabajadores que necesitan elementos de protección personal (EPP) para efectuar su tarea no los recibe (Vs. 4,6%P). Por último, se observó una menor presencia de delegados gremiales en el establecimiento (25,6%C Vs. 36,8%P) pero una mayor tasa de afiliación sindical, respecto al conjunto de actividades (4,2 puntos porcentuales superior).

En este tópico se remarcó la importancia de la existencia y cumplimiento del plan de higiene y seguridad para el establecimiento y la necesidad que éste sea comunicado “a todos los rangos” de la obra. Asimismo, se hizo hincapié en los problemas existentes en materia inspectiva, sugiriendo la necesidad que la SRT articule, en mayor proporción, acciones en este sentido con las jurisdicciones y con el sindicato. Asimismo, se remarcó que los EPP tienen una función preventiva de tercer orden, debiéndose privilegiar primero la reducción de los riesgos en su origen y la implementación medidas de protección colectivas antes que individuales. El uso de EPP en la construcción, como medida privilegiada - y en muchos casos única – de prevención, escondería una ausencia de planificación en materia preventiva por parte del sector empleador, que podría disminuir o eliminar los riesgos, mejorando las condiciones de seguridad. Por último, se aclaró que aunque muchas veces no exista un delegado sindical designado formalmente en la empresa para ese rol,

suele haber un trabajador/a que funciona como representante en este sentido. El sindicato por su parte, expresó que existen delegados formados en higiene y seguridad.

- Daños a la salud (*Tabla N°8*): se destacó una menor declaración de enfermedades laborales (1,6%C Vs 4,9%P) y una tasa de accidentes (13,9%C vs 12,9%P) levemente mayor. Por último, también se redujeron las visitas al médico (*Tabla N°8*) por problemas de salud laboral (7 puntos porcentuales menos que para el conjunto de actividades).

Finalmente, en la dimensión salud, se comentó que las bajas frecuencias de visitas al médico y enfermedades laborales podrían estar vinculadas con la importancia atribuida a la resistencia física y con la naturalización de los riesgos y sus efectos en la salud, por parte de la población trabajadora, fundamentalmente masculina, de la actividad; así como con la subdeclaración-sub-registro de las enfermedades profesionales, entre otras posibles causas.

Por último se expresó que, pese a que en la encuesta no se han reflejado altas cifras de accidentabilidad laboral en la actividad, éstas duplican la media de todas actividades en otros registros. Aquí cabe recordar además que, dado el formato de las preguntas, en todas las actividades los trabajadores/as que tenían mayor antigüedad laboral incrementaban su probabilidad de padecer algún evento de salud. Las tasas de accidentabilidad y morbilidad en esta actividad, deben ser interpretadas contemplando entonces la baja antigüedad promedio de los contratos.

El taller intersectorial de Comercio, restaurantes y hoteles se efectuó el 30 de junio de 2011 en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. En el mismo participaron funcionarios de la Secretaría de Trabajo de la Provincia y de la delegación local de la SRT; representantes de la Federación de Trabajadores de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del interior de la provincia; representantes de la Cámara Argentina de Mediana empresa (CAME), de la Cámara Argentina de Comercio (CAC) y de la Cámara de Supermercadistas de Córdoba. El mismo fue coordinado por el equipo de la SRT compuesto por Lic. Marcos Alberto, Lic. María Laura Álvarez, Dr. Ezequiel Consiglio y la Dra. Cecilia I. Cornelio.

La muestra para esta actividad fue representativa del total de 682.096 trabajadores/as de la actividad de comercio, restaurantes y hoteles de todo el país (1922 encuestas).

A continuación se presentarán los datos más relevantes de la encuesta para esta actividad y para el total de actividades relevadas, seguidos de los emergentes surgidos del taller:

- Condiciones socio-demográficas (*Tabla N°9*): se observó una población predominantemente masculina (62,9%), joven (17%CM tiene hasta 24 años vs 11,5%P) y con un nivel educativo medio, que es inferior al observado para el total de actividades (el 27,8%CM tiene estudios terciarios completos o mayor nivel de estudios vs 39,7%P).

Los actores sociales participantes del taller comentaron que la actividad suele ser un medio de ingreso al mercado de trabajo para gran parte de la población. Asimismo se explicó que, desde la reactivación económica producida en el país en los últimos años, se han abierto nuevos establecimientos laborales, donde se han contratado jóvenes para los puestos laborales, marcando una diferencia en la composición etaria respecto a los resultados generales.

- Estructura productiva (*Tabla N°10*): Los establecimientos laborales eran mayoritariamente pequeños (53%CM “hasta 49 trabajadores” vs 35,8% P) y se distribuyeron fundamentalmente en el conglomerado del GBA (65%). Se registró una mayor concentración de establecimientos en la Patagonia respecto al total de actividades (3,9%CM vs 2,3%P).

Los representantes de los trabajadores señalaron que entre el 35% y el 40% del total de los establecimientos laborales del sector tendrían “menos de 5 trabajadores”, por lo cuál no estarían

<sup>2</sup> En este apartado “CM” refiere a la población trabajadora de la actividad de Comercio, restaurantes y hoteles y la “P” sigue aludiendo a la población de todas las actividades económicas del país incluidas en la encuesta.

incluidos en la muestra de la encuesta. Esto invisibilizaría ciertas condiciones de precariedad e incumplimientos laborales que son más frecuentes en dichos establecimientos. Por contrapartida, remarcaron que los establecimientos laborales de “mas de 5 trabajadores” suelen alejarse del “tipo familiar”, contando con más recursos técnicos y mayor conocimiento legal.

- Condiciones de empleo (*Tabla N°10*): en esta dimensión se destacaron el bajo nivel de pluriempleo (10,3% tienen otro trabajo) y el alta proporción de trabajadores sin calificación (31,7% “no calificados”) respecto a lo observado para la totalidad de actividades (17,1% y 17,9% respectivamente para las mismas categorías). Asimismo, se observó una levemente menor antigüedad laboral, aún cuando la estabilidad laboral (al menos 1 año de contrato formal) fuera similar a la del total de actividades (87,9%CM vs 85,8%P)

En esta dimensión los actores sociales comentaron que no existe una escuela de oficios y que los ascensos de categorías (Maestranza, Personal Especializado, Cajero, Vendedor y Administrativo) se producen por medio de la experiencia laboral. Esta situación explicaría que si bien el 42,5% de esta población alcanzó un nivel educativo medio, no se vea reflejada en el nivel de calificación profesional.

- Configuración del tiempo de de trabajo (*Tabla N°11*). La población trabajadora de Comercio reportó jornadas de trabajo más largas respecto a la media (13 puntos porcentuales de diferencia respecto al total de actividades en la categoría de “46 hs. semanales y más”). Para la realización de horas extras y trabajo nocturno, sin embargo, no se advirtieron diferencias en comparación con el total.

Los actores sociales aclararon que la duración promedio de una semana de trabajo es de 48hs. por lo que no perciben que haya un exceso de horas trabajadas en la actividad. Sin embargo, se reconoció una extensión de la jornada laboral, especialmente en las últimas décadas, destinada a satisfacer las demandas de los clientes. Esta situación ha producido una naturalización de ciertas prácticas tales como la apertura de los comercios los días domingos y la extensión del horario comercial. Por otro lado, representantes de cámaras de empleadores señalaron que, desde el año 2007, se han incorporado nuevos trabajadores a la actividad permitiendo repartir la carga de trabajo y reduciendo las horas extras.

- Factores de riesgo (*Tabla N°12 y N°13*). Respecto de los riesgos físicos la naturaleza de la tarea determinó que se observaran menores exposiciones, que las registradas para el total de actividades a vibraciones (7,6%CM vs 13,3%P), radiaciones (2,3%CM vs 4%P), sustancias químicas (16,2%CM vs 20,7%P) y/o material biológico (4,3%CM vs 7,3%P). La excepción fue la “realización de esfuerzos físicos” donde el 49% de la población de comercio respondió



que “siempre realiza esfuerzos físicos en su trabajo” (vs 41%P). El espacio físico (92,9%CM vs 89,1%P para “bueno”) y la exposición a ruido (86,1%CM vs 79,8%P para “moderado-bajo”) fueron mejor valorados en el comercio que en el conjunto de actividades.

Si bien la exposición a ruido en la actividad fue más baja que para el total, se comentó que en los establecimientos comerciales existe cierto nivel de ruido proveniente principalmente de la vía pública. Respecto a la iluminación, se mencionó que en muchas ocasiones ésta es demasiado elevada (especialmente en los salones de venta), debido a una estrategia de marketing para presentar la mercadería y que, en este caso por ejemplo, no existen límites máximos de exposición – aunque sí mínimos-. Entre otros factores de riesgo emergentes se mencionó la frecuente ausencia de sillas para los/las trabajadores/as en los comercios (a pesar de la normativa que promueve su existencia), también justificada en una estrategia tendiente a la mejora de la “imagen” comercial que beneficiaría las ventas.

De este modo, se ejemplificó que el cumplimiento de la normativa, en ocasiones, se ve influenciado por aspectos intrínsecos a la actividad comercial (marketing del producto) en detrimento de las condiciones de trabajo.

- Factores psico-sociales (*Tabla N°14 y N°15*). La población de comercio declaró poseer menos apoyo social de sus superiores para realizar su trabajo (76,8%CM vs 80,9%P en categorías “siempre y a veces”) y estar expuesta a una mayor presión por parte de los agentes externos (público, clientes, etc.) en su actividad (25,6%CM vs 19,9%P en categorías “siempre y a veces”). Asimismo, también hubo un leve incremento en la variable de presión/agresión por parte de los jefes respecto al total (8,9%CM vs 6,9%P en categorías “siempre y a veces”). En las restantes variables los valores fueron similares a los reportados para todas las actividades (alto apoyo social y recompensa; moderada demanda laboral y bajas frecuencias de amenazas de despidos, situaciones de acoso y presión de compañeros).
- Prevención y daños a la salud (*Tabla N°16*). Aquí sobresalieron las bajas tasas de capacitación en prevención (14 puntos porcentuales más baja que la del total de actividades) y de representación gremial en el establecimiento (12,4 puntos porcentuales menor que la del total). No obstante, la afiliación sindical fue mayor en el comercio que en el total (45,7%CM vs 37,2%P). Las enfermedades laborales y las visitas al médico fueron levemente superiores en esta actividad (5,4% y 26,5% respectivamente) respecto al total de actividades (4,9% y 24,5% respectivamente).

Los participantes del taller coincidieron, aquí, en la necesidad de aumentar y mejorar el nivel de asesoramiento y control a los empleadores de “menos de 5 trabajadores”, por parte de las ART y

del Estado, dado que en esos establecimientos se encuentran las peores condiciones de trabajo y no existe exigencia legal de contar con un Servicio de Higiene y Seguridad. Asimismo, se remarcó el alto grado de informalidad laboral existente en este grupo de establecimientos, lo cual redundaría en una asimetría respecto a los establecimientos que sí cumplen con las normas vigentes.

Se mencionó también aquí el escaso accionar preventivo en el sector por parte de las ART. Al respecto se aclaró que por el Decreto 1338/96, muchos establecimientos están eximidos de la obligación de contar con un Servicio de Higiene y Seguridad, por lo cual la ART debiera cumplir un rol central en materia de asesoramiento preventivo que no está efectuando; muestra de ello es la ausencia de los relevamientos de riesgos en los establecimientos.

Por otro lado, se aludió a la necesidad de intensificar la información y capacitación en prevención. Los representantes de los trabajadores recordaron la existencia de un instituto de capacitación subvencionado por ellos (INACAP) y en el que tanto trabajadores como empleadores pueden capacitarse y/o desarrollar propuestas en ese sentido.

Por último, en relación con los daños a la salud se expresó la existencia de un alto nivel de subnotificación y subregistro tanto de accidentes como de enfermedades por temor al aumento de la alícuota y desconocimiento del empleador. Y se agregó que “la relación familiar y amigable de las empresas chicas, colabora al subregistro de algunas patologías”.

El taller intersectorial de Electricidad, Gas y Agua se efectuó el 18 de octubre del 2011 en la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén. En el mismo participaron funcionarios y personal de la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia de Neuquén; funcionarios de la delegación regional del Ministerio de Trabajo de la Nación; representantes sindicales de APUAYE (Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica), Luz y Fuerza; y representantes de empleadores de TRANSENER. El encuentro estuvo coordinado por personal del Área de Investigaciones en Salud Laboral de la SRT, Lic. Marcos Alberto, Dra. Cecilia Inés Cornelio y Lic. Johanna Gerke, acompañados por la Lic. Andrea Bareilles de la Gerencia de Prevención.

La muestra para esta actividad fue representativa de 22.011 trabajadores/as de todo el país (385 encuestas).

A continuación se presentarán los datos más relevantes de la encuesta seguidos de los emergentes surgidos del taller:

- Condiciones socio-demográficas (*Tabla N°17*): la población trabajadora de la actividad encuestada mostró ser mayoritariamente masculina (21,7 puntos porcentuales por encima de lo registrado para el total de actividades), tener un promedio de edad más elevado que en las otras actividades (28,8% EGA vs 14,4%P para mayores o igual a 50 años) y haber nacido en Argentina casi en su totalidad (99,5%). Por otro lado, también se caracterizó por poseer un nivel educativo alto (50,5% EGA vs 39,7%P para “nivel educativo alto”) y convivir con su pareja (78,4% EGA vs 58,2%P para categoría “unido/casado”).
- Condiciones de empleo (*Tabla N°18*). En la actividad se destacaron las empresas de gran tamaño (76,4% de la población se desempeña en “empresas de más de 200 trabajadores”). Además, se observaron mejores condiciones de empleo que las consignadas en el total de actividades. Así, esta población registró una mayor antigüedad laboral (33,1% EGA vs 20,1%P para categoría “Más de 10 años”) y una mayor estabilidad en el empleo (92,7% EGA vs 85,6%P).

Respecto a estos datos, los actores sociales comentaron que la mayor antigüedad en el empleo se explica, en parte, por la alta especialización que requiere la actividad y la valoración positiva que tienen los empleadores respecto de sus trabajadores.

<sup>3</sup> En este apartado “EGA” refiere a la población trabajadora de la actividad de Electricidad, Gas y Agua y la “P” sigue aludiendo a la población de todas las actividades económicas del país incluidas en la encuesta.

- En consonancia con el nivel educativo observado, los trabajadores reportaron mayores calificaciones profesionales (*Tabla N°18*): 72,3% operarios y 1,8% no calificados en Electricidad, Gas y Agua versus el 53,8% y el 17,9% respectivamente para el total de las actividades.

Aquí se señaló que, en virtud de la complejidad de las tareas, para trabajar en la actividad se requiere, al menos, poseer una matrícula de “técnico/a”, que se obtiene por medio de una formación terciaria.

- Configuración del tiempo de de trabajo (*Tabla N°19*). El 40% de los trabajadores de la actividad declaró sobre-ocupación horaria (46 hs y más), superando en 14 puntos el promedio nacional. Esta cifra se incrementó en 8 puntos porcentuales (48%) para la variable jornada excesiva. Además, un 27,4% realizaba horas extras (vs 21,7% en el total de actividades).

Respecto a las jornadas laborales extendidas, los actores sociales las vincularon con la elevada carga de trabajo de la actividad. También se las asoció con que los servicios prestados en la actividad son considerados “servicios públicos esenciales” y por ello su provisión debe estar garantizada las 24 horas del día los 365 días del año. En ambos casos se especificó que la elevada calificación requerida para la actividad dificulta, muchas veces, encontrar más personal para cubrir los puestos. Por otro lado, en ciertas regiones, como la patagónica, la sobre-ocupación horaria se profundizaría debido a condiciones climáticas y geográficas.

Por último, se dijo que el compromiso de la población trabajadora con el servicio público provoca que, muchas veces, ésta extienda su horario laboral más allá de lo estipulado.

- Factores de riesgo (*Tabla N°20 y N°21*). La valoración respecto a la exposición a factores de riesgos del medio laboral fue positiva, reportándose cifras similares a las del conjunto de actividades. Se destacaron menores exposiciones a ruido (97,4% EGA vs 79,8%P para categoría “moderado-bajo”), vibraciones (97,4% vs 86,7% para “no hay exposición”) y sustancias químicas (91,2% EGA vs 79,3%P para “no tiene contacto”) y una menor realización de esfuerzos físicos en el trabajo (33% EGA vs 41,1%P para categoría “siempre”).

La naturalización de ciertos riesgos a la salud, por parte de los trabajadores, sumada a la elevada antigüedad contractual de esta población, explicaría en parte, según los asistentes al taller, la valoración positiva observada respecto a las condiciones del medio ambiente de trabajo. Así, se señaló que los trabajadores suelen estar expuestos a las oscilaciones de las condiciones climáticas en el desarrollo de su actividad, y que la radiación electromagnética constituye un problema, en tanto la población trabajadora no contaría, con suficiente información para evaluar sus potencia-

les efectos en la salud y tomar medidas preventivas. Sin embargo, también se señaló que dada la especificidad de las tareas y la potencial peligrosidad de los materiales, tanto para la población general como para los trabajadores, se repara especialmente en el cumplimiento de las normas de seguridad y de gestión de la calidad.

- Factores psico-sociales (*Tabla N°22*). Los trabajadores de la actividad declararon tener mayor autonomía para determinar el orden, método y/o ritmo de su trabajo respecto a los del total de actividades (77,7% EGA vs 66,4%P para categoría “siempre/ a veces”). Los niveles de demanda fueron similares a los del promedio de actividades. Por último, se registraron elevados niveles de apoyo social, destacándose el de los jefes/superiores (84,5% EGS vs 80,9%P).

En este punto, se aclaró que en la actividad se suele trabajar en grupos de trabajo. Este tipo de organización del trabajo, según algunos asistentes al taller, fomentaría la cooperación entre los compañeros; en tanto el proceso de trabajo se vuelve interdependiente y se elaboran estrategias grupales de protección frente a los riesgos laborales. Sin embargo, los representantes sindicales disintieron con esta caracterización y con ciertos datos observados en la dimensión psico-social. Según ellos, la presión de los jefes en la actividad sería permanente, debido a la búsqueda continua de productividad y calidad. Además, el trabajo en grupo promovería la competencia entre los compañeros. No obstante, la mayoría de las veces, los posibles conflictos se diluyen al momento de efectuar la tarea ya que una falla en esta actividad podría desencadenar un accidente mortal.

- Factores psico-sociales (*Tabla N°23*). Sin embargo, es atendible la proporción de trabajadores (10 puntos porcentuales más que la media para el total de actividades) que declararon recibir presiones o agresiones de clientes, público, u otro agente externo.
- Prevención y daños a la salud (*Tabla N° 24*). Entre las actividades preventivas la mayoría de los trabajadores manifestó haberse efectuado y/o haber recibido la propuesta de realizarse un examen médico (24,6 puntos porcentuales más que lo registrado para la totalidad de actividades) en el último año. Asimismo, estos trabajadores recibieron mayor capacitación en prevención (52% EGA vs 42,5% P para categoría “sí recibió”) que el promedio. Sobresalió la diferencia registrada para la “representación gremial en la empresa”, que superó en 50,2% puntos porcentuales a la declarada en la totalidad de actividades. La mayor presencia sindical no se tradujo en un concomitante incremento de la afiliación (42% EGS vs 37,2%P categoría “Sí”). Por último, en esta actividad se observó una mayor percepción de enfermedades laborales (7,2% EGA vs 4,9%P), pese a que las visitas al médico fueron la mitad que la registradas para el total (12,3% EGA vs 24,5%P).

Los actores sociales coincidieron en señalar que el tamaño de la empresa incide en el desarrollo de la política preventiva y en la sindicalización. Así, las empresas más grandes tienen mayores tasas de afiliación gremial. En el mismo sentido, este tipo de empresas, muchas veces, celebran convenios de capacitación en un marco de tripartismo y hasta algunas cuentan con comités mixtos de salud y seguridad. Los representantes gremiales comentan que en donde dichos comités se han incorporado han representado experiencias exitosas, siendo iniciativas fundamentales para la prevención. Por el contrario en las empresas más pequeñas, y sobre todo en las cooperativas, es más frecuente encontrar que la capacitación es deficiente y escasa.

Otro rasgo que es frecuente, independientemente del tamaño del establecimiento, es la falta de especificidad aplicada a la hora de diseñar un plan preventivo y/o de capacitación para las empresas. Generalmente se suelen replicar modelos similares en todos los casos, advierten los actores, y muchas veces no se ajustan a la realidad. Práctica similar se realiza con los relevamientos de riesgos, cuando se efectúan, no se los hace en forma adecuada.

El taller intersectorial de Servicios Financieros se efectuó el 12 de Setiembre de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al mismo concurren funcionarios de la Secretaría de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires y representantes de las delegaciones regionales de la provincia de Buenos Aires de la Asociación Bancaria. El mismo fue coordinado por la Lic. Adela Contreras; la Dra. María Martha Sapoznik y el Dr. Alfredo Esteban del Instituto de Estudios Estratégicos y Estadísticas y por los ingenieros Roberto García y Héctor Reder de la Gerencia de Prevención, todos de la SRT. Al finalizar el encuentro se establecieron una serie de compromisos y se expresó la conveniencia de replicar el taller con la presencia y participación de las cámaras empresariales que en esta oportunidad estuvieron ausentes.

La muestra encuestada de esta actividad fue representativa del total de 636.185 trabajadores/as de Servicios Financieros de todo el país (826 encuestas).

A continuación se presentarán los datos más relevantes obtenidos en la encuesta para esta actividad y para el total de actividades relevadas, seguidos de los emergentes surgidos del taller:

- Condiciones socio-demográficas (*Tabla N°25*): las mujeres que trabajan en Servicios superan en 7,8 puntos porcentuales a la media de mujeres registradas para el total de actividades. Asimismo, se observa una población joven (55,7%S vs 43,7%P para categoría “25 a 35 años”), con un alto nivel educativo (54%S vs 39,7%P “profesionales”), sin hijos (61%S vs 53,7%P) y nacida en el país (98,9%S vs 95%). Por último, se destaca un incremento de la población soltera (8 puntos porcentuales más que la registrada para el total de actividades).
- Condiciones de empleo (*Tabla N°26*): la población de la actividad de Servicios reportó menor antigüedad (81,4%S vs 65%P “hasta 5 años de antigüedad) y estabilidad laboral (23,4%S vs 14,2%P “no” tiene estabilidad laboral) que las observadas para la totalidad de actividades. Esta se desempeña en establecimientos laborales de mayor tamaño (49,9%S vs 34,9%P “mayor a 200 trabajadores”) y posee un nivel de calificación laboral más elevado (se observaron más del doble de profesionales respecto al total de actividades).

Los representantes sindicales coincidieron con el perfil esbozado. Respecto a la baja antigüedad laboral registrada en la actividad, aquellos la asociaron con la juventud y el alto nivel educativo de la población de Servicios Financieros, características que fomentarian la rotación laboral.

<sup>4</sup>En este apartado “S” refiere a la población trabajadora de la actividad de Servicios Financieros y la “P” sigue aludiendo a la población de todas las actividades económicas del país incluidas en la encuesta.

De este modo, los trabajadores jóvenes privilegiarían la movilidad laboral en pos de lograr empleos que les permitieran continuar con su carrera profesional.

- Configuración del tiempo de trabajo (*Tabla N°27*). Se observan jornadas laborales normales siendo que 67,4% trabaja entre 7 y 9 hs diarias (9,8 puntos porcentuales por encima de lo observado para el total). Por último, se destaca una menor presencia de trabajo nocturno (2,3%S vs 8%P) y de horas extras (19,7%S vs 21,7%P).
- Factores de riesgo (*Tabla N°28 y N°29*). Dada la naturaleza de las tareas contempladas en la actividad, se observaron menores exposiciones a ruido (9,6 puntos porcentuales menos que en total), radiaciones (1,8%S vs 4%P “hay exposición”), vibraciones (4,7%S vs 13,3%P “hay exposición”), contaminantes químicos (13,2%S vs 20,7%P “tiene contacto”) y/o biológicos (1,7%S vs 7,3%P “tiene contacto”); y menor realización de esfuerzos físicos (25,9%S vs 41,1%P “siempre”). En cambio, la ventilación (22,7% “mala”) y la temperatura (22,7% “mala”) en el ámbito de trabajo fueron valoradas negativamente.

Los delegados gremiales, en relación a la escasa ventilación, ejemplificaron situaciones presentes en muchas entidades bancarias, en las que existen numerosos puestos de trabajo localizados en subsuelos, condiciones a la que se adiciona una mala iluminación.

- Factores psico-sociales (*Tabla N°30 y N°31*). El 80% de los trabajadores declaró poseer autonomía para determinar el orden, método y/o ritmo de su trabajo; superando en 13,7 puntos porcentuales la media total. Otro dato relevante fue el elevado porcentaje de trabajadores que no consideró su trabajo excesivo (78%S vs 73,3%P). Por último, los niveles de apoyo social, amenazas de despido, situaciones de acoso y de presión de compañeros o jefes siguieron las tendencias generales; excepto para la presión de público y/u otros agentes externos, donde el 25,1% dijo “siempre o a veces” sentirse presionado (vs 19,9%P)

Si bien el nivel de autonomía fue muy elevado, los representantes sindicales observaron que existen algunos puestos laborales (*por ej. cajeros, venta de productos bancarios*) donde esta variable no se comportaría de la misma manera, ya que el ritmo, orden y/o método de trabajo están asociados con la demanda de los clientes, las políticas empresariales, entre otros. En el mismo sentido, los asistentes señalaron ocasiones de trabajo excesivo, como en puestos con múltiples tareas asignadas. Al respecto, se mencionó el caso de los cajeros que debían atender al público y a la vez que debían ofrecer productos bancarios para lograr objetivos de venta institucionales.

Por último, respecto a los bajos niveles de presión/agresión consignados por los trabajadores en la



actividad, los representantes sindicales señalaron que podrían estar condicionados porque la recolección de datos de la encuesta se efectuó en los establecimientos; aclarando que si la información hubiese sido recogida fuera del ámbito laboral posiblemente daría resultados más elevados.

- Prevención y daños a la salud (*Tabla N° 32*). Se registraron altos niveles de capacitación en la actividad (59,2%*S* vs 42,5%). No obstante, la representación gremial en el establecimiento (19%*S* vs 36,8%*P*) y la afiliación (17,5%*S* vs 37,2%*P*) fueron mucho menores que las observadas en el total de actividades. Otro dato destacable fue el bajo porcentaje de realización de exámenes médicos periódicos (18,5%*S* vs 31,3%*P*). Respecto a los daños a la salud, los accidentes laborales fueron menores en esta actividad (4,6%*S* vs 12,9%*P*), mientras que las enfermedades laborales replicaron lo observado en el total de actividades (4%*S* vs 4,9%*P*).

Los representantes gremiales consideraron que, si bien se ofrecía capacitación orientada a las tareas y contenido del trabajo, no ocurría lo mismo con los temas de prevención, que consideraron escasa.

Por último, respecto a la actividad gremial los representantes sindicales comentaron que, desde el año 2009 a la fecha, se incrementó la afiliación más de un 10 %, situación que estiman está vinculada con las acciones y resultados reivindicativos del sindicato hacia los trabajadores.

El día 01 de agosto de 2011, en la Ciudad de La Plata, se realizó el taller correspondiente al sector Transporte. En el mismo participaron representantes de la Cámara de Transporte de la Pcia. de Buenos Aires; del sindicato (Unión Tranviarios Automotor-UTA); de la “Agrupación 6 de Septiembre”- también de la UTA-; de la Dirección de Higiene, Seguridad y Riesgos del Trabajo del Ministerio de Trabajo de la Pcia de Buenos Aires; de la Comisión Asesora de Salud y Seguridad del Ministerio de Trabajo de la Pcia. de Buenos Aires. Este fue coordinado por integrantes de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo: Lic. Adela Contreras; Lic. María José Itati Iñiguez; Lic. Marcos Alberto y Dr. Ezequiel Consiglio, del Área de Salud Laboral del Instituto de Estudios Estratégicos y Estadísticas y la Lic. Andrea Bareilles de la Subgerencia de Prevención.

El taller se inició con la presentación de algunos conceptos centrales utilizados en la encuesta. A continuación la Lic. Bareilles expuso los contenidos y modificaciones que introdujo la Res. SRT N° 559/09, sucesora de la Res. SRT N° 700/00. Luego se presentaron y debatieron los datos seleccionados. Para finalizar, los representantes de la UTA entregaron a los integrantes de la SRT, un resumen con los aspectos más relevantes del estado de las CyMAT en su sector, que requieren la intervención de diferentes actores para su mejora.

La muestra encuestada de esta actividad fue representativa de 108.757 trabajadores/as de Transporte y Conductores de todo el país (527 y 175 encuestas respectivamente).

A continuación, se mostrarán los datos más relevantes del análisis de los indicadores, y los emergentes del taller para: la población trabajadora de Transporte; el puesto de trabajo de conductores de unidades móviles (colectivos de corta, media y/o larga distancia, incluidos en la actividad de transporte)- y el total de la población trabajadora incluida en la encuesta; estableciendo comparaciones entre los universos. Cabe señalar que, en este caso, se ha optado por realizar un recorte de la información al interior de la actividad por puesto de trabajo –conductores- debido al peso del mismo en la actividad y a las especiales características laborales que reviste.

- Condiciones socio-demográficas (*Tabla N°33*): La población de transporte es predominantemente masculina (85,2%), situación que se extiende para el caso de los conductores (98,8%). Tiene una edad promedio más alta que la del total de actividades (57%T vs 41,8%P para categoría de “36 a 59 años”) profundizándose para los conductores (67,9% tiene entre 36 y 59 años). Mostró un nivel educativo más bajo que lo registrado para la totalidad de actividades (40,5%T y 69,4% en conductores para categoría “nivel educativo bajo” vs 28%P). Vive mayoritariamente en pareja (66,4% casados/unidos), con menores de 14 años (54,8%) y ha nacido en la Argentina (98,3%). Todas las características mencionadas se profundizan para los conductores.

Los actores sociales (la cámara empresarial y los representantes gremiales) comenzaron el debate señalando que muchos de los números presentados no reflejan la realidad que ellos conocen. Así mencionan que los conductores, para obtener la Licencia Nacional Habilitante que les permita trabajar, realizan un curso de formación muy exigente. Es por esto que los representantes gremiales cuestionan el alto porcentaje de trabajadores con “nivel educativo bajo”, ya que esta capacitación no se estaría reflejando en el nivel educativo declarado. Se debatió acerca de la pertinencia operacional de las categorías de la variable “nivel educativo”, al tiempo que desde la SRT, se aclaró que en este caso se está midiendo el nivel educativo formal y que la capacitación recibida para el trabajo se recoge en la variable de calificación de la tarea.

- Condiciones de empleo (*Tabla N°34*). En el sector predominan los establecimientos grandes (51,2% “200 y más trabajadores”) .Respecto a las condiciones de empleo, los trabajadores del transporte –y más aún los conductores- mostraron una mayor antigüedad laboral que la observada para el total de actividades (33,6%T vs 20,1%P “más de 10 años”), y por ende una mayor estabilidad laboral (92,4%T vs 85,8%P). Por el contrario, reportaron menos pluriempleo (12,3%T vs 17,1%P) y su calificación profesional predominante fue la de operativos (72,5%T y 86,8%C).

Los actores cuestionaron los datos de la encuesta respecto a la distribución geográfica de los establecimientos y el tamaño de las empresas. En relación con el primer punto dijeron que sólo el 50%, y no el 70%, de los mismos estarían localizados en el AMBA. Desde la SRT se argumentó que los domicilios de los establecimientos laborales se obtuvieron de los registros de la AFIP, y muchas empresas suelen poner como domicilio fiscal las sedes administrativas de sus empresas, las cuales suelen estar en el AMBA; y no los establecimientos reales de trabajo. Ante esto se aclaró que la nueva resolución SRT N° 463/09 establece que las ART deberán informar la localización real de cada establecimiento de trabajo, solucionado de este modo este tipo de discordancias.

En lo atinente al tamaño de los establecimientos los representantes sindicales dijeron que, según sus registros, la mayoría de las empresas son de menos de 200 trabajadores, tomando como indicador para ello cantidad de delegados gremiales que se pueden designar en cada establecimiento.

- Configuración del tiempo de trabajo (*Tabla N°35*). Los trabajadores de transporte reportaron jornadas laborales prolongadas (36,9%T vs 26,3%P y el 51,1%C tenían semanas laborales

<sup>5</sup> En este aparatado “T” refiere a la población trabajadora de la actividad de Transporte, la “P” alude a la población de todas las actividades económicas del país incluidas en la encuesta y la “C” a los conductores.

- de más de 45hs). Otro dato relevante fue el porcentaje de trabajo nocturno existente en la actividad (15,1%T y 30,3%C).

Cabe señalar que la duración de la jornada de trabajo para los conductores se define por el tiempo transcurrido desde el inicio toma del servicio hasta el arribo a destino, aún cuando los conductores compensen el exceso de horas trabajadas mediante francos.

- Factores de riesgo (*Tabla N°36 y N°37*). El estado de las condiciones del medio ambiente en los establecimientos -y/o en las unidades- fue evaluado en términos altamente satisfactorios por los trabajadores de la actividad, superando lo registrado para el total de actividades en las variables de ventilación, temperatura, espacio físico, sanitarios y -baja exposición a- ruido (porcentajes cercanos al 90% para las categorías “buena”). La excepción fueron la exposición a vibraciones (22,8%T y 46,4%C vs 13,3%P “hay exposición”), el contacto con sustancias químicas (25,3%T y 31,3%%C vs 20,7%P) y la realización de esfuerzos físicos en el trabajo (52%T y 65,2%C vs 41,1%P para categoría “siempre”). Nótese que para los conductores la exposición a factores de riesgos siempre fue mayor.

Los representantes gremiales se vieron sorprendidos por la valoración positiva de las condiciones ambientales y sugirieron la posibilidad de la existencia de sesgos en la recolección de los datos. No obstante, se comentó que el parque automotor, en la Cdad. Aut. de Bs. As, tiene una tasa de renovación muy elevada- de 10 a13 años en promedio, aunque por ley debiera ser de 10 años- disminuyendo de ese modo los riesgos relacionados con el estado de la unidad. En otros países la tasa de renovación es inferior, e incluso lo es en los aviones y subtes, ejemplifican.

Respecto a la existencia de sanitarios en las cabeceras de las líneas, los representantes empresariales aclararon que si el recorrido dura menos de una hora la empresa no tiene obligación de proveer sanitarios.

Por último, los representantes gremiales plantearon como un nuevo problema de CyMAT la ubicación de la máquina de SUBE, ya que la misma se encuentra delante de la luneta delantera obstaculizando la visión de los conductores. Las Cámaras empresariales argumentaron que la normativa establece esa localización y que se encontraban al momento de la realización del taller en tratativas para modificarla.

- Factores psico-sociales (*Tabla N°38 y N°39*). Los trabajadores de transporte reportaron mejores indicadores de apoyo social de superiores (88,4%T y 90,5%C vs 80,9%P) y valoración personal/laboral (88,6%T y 93,9%C vs 82%P) que el total de actividades. También

fueron menos los que declararon que les falta tiempo para cumplir con su trabajo (24,1%T vs 34,1%P “siempre o a veces tienen apremio de tiempo”). Sin embargo, el 22,9% de éstos consideró su trabajo como excesivo, cifra que se incrementó en 13,2 puntos porcentuales para los conductores. Por último, los niveles de autonomía fueron menores que para el total (62,8%T y 37,6%C vs 66,4%P para categoría “siempre/a veces”) y la presión de agentes externos al establecimiento laboral (público, etc.) fue elevada en los conductores (28,1%C vs 19,9%P para “siempre/a veces”).

Los actores sociales señalaron que para interpretar correctamente los resultados de la variable “apremio de tiempo”, sería necesario discriminar entre transporte de carga y de pasajeros, ya las condiciones son marcadamente diferentes.

Respecto al apoyo social de los superiores, destaca la UTA, que en este sector los empresarios son todos ex colectiveros, y que el conocimiento que por ende tienen de la realidad del oficio fomenta las buenas relaciones con los trabajadores. Asimismo, se dijo que los trabajadores suelen sentir una fuerte pertenencia a la línea de colectivos en la que trabajan.

No obstante estas características mencionaron que siempre existe presión por parte de jefes y compañeros para cumplir con el trabajo. De hecho, el GPS funciona como una herramienta de control del trabajo del conductor. A esta presión se le suma la de los pasajeros, respecto al horario; presión que sería mayor incluso que la ejercida por los inspectores.

Los actores sociales coinciden en remarcar que, hoy en día, los riesgos más preeminentes de la actividad de transporte de pasajeros son los psico-sociales. Las situaciones de inseguridad, de protestas sociales, entre otras en la vía pública, son desencadenantes de cuadros de estrés que pueden derivar en la aparición de síntomas gastrointestinales, insomnio, irritabilidad, entre otros. Por otro lado, señalaron que el incremento del parque automotor, plantea la necesidad de contar con carriles exclusivos.

Al respecto un integrante del Ministerio de Trabajo de la Pcia. de Buenos Aires recalcó que los factores psicosociales son difíciles de estimar, ya que desde la normativa vigente no existe un parámetro para medirlos. Desde la SRT se comentó que a nivel internacional existen herramientas de medición muy eficaces (como el CoPsocQ-ISTAS21) pero se acuerda en concluir que desde lo normativo hoy no existe reglamentación vigente.

Por último, a modo de síntesis, se subraya que en el transporte de pasajeros de corta distancia, los principales factores que inciden en la salud de los trabajadores son los psicosociales; mientras

que para el transporte de pasajeros de larga distancia, los factores de riesgo más relevantes son aquellos que colaboran en la producción de fatiga.

- Prevención y daños a la salud (*Tabla N°40*). Se destacó la actividad gremial en la actividad: el 74,4% tiene al menos un delegado gremial en el establecimiento (36,8%P) y el 51,1% está afiliado a un sindicato (37,2%P). Cifras que se incrementan a 84,7% y 79,2% respectivamente para los conductores. Sin embargo, esto no elevó la capacitación en prevención (32,1% vs 42,5%P “sí recibió”). Asimismo, se reportaron más accidentes de trabajo (13,5%T y 17,7%C vs 12,9%) y enfermedades laborales para los conductores (6,7%C vs 4,9%P) en comparación con la totalidad de actividades.

En relación con los daños a la salud, se planteó que existe una merma en las alteraciones que tradicionalmente presentaba esta actividad, -como enfermedades renales, hemorroides- y un desplazamiento hacia los síndromes de índole psico-social. Así, por ejemplo, las lumbalgias, frecuentes en la actividad, se han reducido a partir de la sanción de una resolución en el año 1992, que obliga al empleador a colocar asientos ergonómicos para el chofer en las unidades.

Otro factor de riesgo importante para la actividad, ha sido la apnea de sueño/fatiga, en los conductores. Se mencionó la existencia de investigaciones nacionales sobre la temática. Desde la UTA se plantea el rol preponderante que sobre la apnea/fatiga tienen las condiciones y medioambiente de trabajo. Por el contrario, la cámara empresarial -que encargó un estudio sobre este tema, efectuado sobre una muestra del 10% del total de los trabajadores-argumenta que la esta sintomatología está relacionada con el estilo de vida del trabajador.

De este modo, sostienen que factores individuales, como el tabaquismo, la obesidad, el sedentarismo, conforman un “biotipo del conductor del área metropolitana” el cual explicaría la aparición de fatiga y apnea del sueño en el ámbito laboral.

Desde la SRT se advierte la necesidad de considerar la multiplicidad de factores intervinientes -y entre ellos especialmente el trabajo- en la generación de cualquier alteración a la salud, como ser la apnea.

En tal sentido se argumentó que las condiciones laborales también pueden incidir en la caracterización corporal, y por ello el “estilo de vida” o “biotipo” no puede ser atribuido únicamente a la conducta individual del trabajador. Así, los representantes gremiales ejemplificaron que mejoras en las CyMAT –como pudieran ser por ejemplo, el reemplazo de “*la maquina de comidas*” existente en las cabeceras de las líneas, por otras proveedoras de alimentos saludables, etc- pueden

modificar positivamente estos hábitos no saludables. Por otro lado, la SRT aclara que el concepto de apnea del sueño es diferente al concepto de fatiga, el cual es más general. Se comenta la existencia de una definición de la misma correspondiente a la OIT.

La capacitación en prevención provista en la actividad, suele circunscribirse a capacitación en seguridad vial. No obstante, una de las empresas comenta organizó cursos de capacitación más amplios para sus empleados y que por diferencias con el gremio, ésta no continuó. Las partes combinan in situ retomar su dictado.

Para finalizar los representantes de los trabajadores declaran que los trámites que conllevan la denuncia de un accidente de trabajo, una enfermedad profesional y/o un incumplimiento en la normativa en materia de salud y seguridad suelen ser engorrosos dificultando el acceso a las prestaciones de las ART.

El día 1° de diciembre de 2011 en la ciudad de Mendoza, se realizó el taller correspondiente al sector Manufactura. Al mismo concurrieron funcionarios y cuerpo inspectivo de la Subsecretaría de Trabajo provincial y de sede local de la SRT. El mismo fue coordinado por la Dra. Cecilia Inés Cornelio, la Lic. María José Itatí Iñiguez y la Lic. Johanna Gerke del Área de Investigaciones en Salud Laboral del IIEE de la SRT.

La muestra encuestada de esta actividad fue representativa de 781.529 trabajadores/as de Manufactura de todo el país (1358 encuestas).

A continuación, se mostrarán los datos más relevantes del análisis de los indicadores, y los emergentes del taller.

- Condiciones socio-demográficas (*Tabla N°41*). La Manufactura se destaca por ser una actividad masculinizada (76,7% hombres) y con un nivel educativo más bajo que el registrado para el total del país (34,9%M para categoría de nivel educativo “bajo”; supera en 7 puntos porcentuales la media de todas las actividades). Por otro lado, también se mantienen algunas tendencias consignadas para los trabajadores de todas las actividades: preponderancia de población de mediana edad (75% “entre 25 a 49 años”), mayoritariamente unida o casada (63,3%) y nacida en la Argentina (94,3%).

Respecto a la elevada tasa de masculinidad en la actividad, los actores sociales comentaron que no sólo las PyMEs concentran mayor cantidad de hombres, por la naturaleza de las tareas implicadas en la industria, sino que las mujeres suelen tener una tasa de registración en la seguridad social menor en todas las actividades, lo cuál favorece su invisibilización en las cifras –como la presente- que refieren a empleos registrados. En la región las mujeres trabajan principalmente en actividades estacionales -como el empaque de frutas- donde la tasa de trabajo no registrado es más elevada que en otras actividades. En esta región el 90% de los trabajadores son hombres, aclaran.

- Condiciones de empleo (*Tabla N°42*). Aquí se observaron algunas características más favorables que las registradas para los trabajadores de todas actividades: Mayor antigüedad en la empresa (44,2%M vs 35,2%P para categoría “más de 6 años”), mayor estabilidad en el empleo (92,9%M vs 85,8%P) y menor pluriempleo (9,6%M vs 17,1%P). El dato discordante fue el menor nivel de calificación, acorde con lo observado en el nivel educativo, (63,7% operativos y 15,3% técnicos en la actividad de manufactura, mientras que esas cifras en el total del país fueron de 53,8% y 21,5% respectivamente).

Los actores dicen que en la manufactura no se requieren de altos niveles de calificación. Por otro



lado, en la región no existen colegios técnicos y/o secundarios en zonas rurales, impidiendo que la mano de obra obtenga mayores niveles de formación. Si bien la región cuenta con la Universidad de Cuyo, que es gratuita y de gran convocatoria, sólo una minoría de esos estudiantes buscarán empleo en la actividad industrial.

- Configuración del tiempo de trabajo (*Tabla N°43*). La población trabajadora de manufactura se caracterizó por poseer jornadas de trabajo normales (71,9%M vs 59,9% trabajaba entre 6 y 9hs diarias aproximadamente). Sin embargo, se registró un mayor porcentaje de horas extras (29,6%M vs 21,7%P) y de trabajo nocturno (2 puntos porcentuales superior al conjunto de actividades) respecto a lo observado en el total de actividades.

Las jornadas de trabajo serían más cortas en Cuyo, ya que se busca aprovechar las horas de sol, aclaran los actores.

- Factores de riesgo (*Tabla N°44 y N°45*). En todas las variables las exposiciones laborales y/o la valoración de las condiciones del medio ambiente laboral para la actividad de manufactura fueron peores que para el conjunto de las actividades. En este sentido se destacaron: la temperatura (30,2%M vs 18,7%P para categoría “mala”), la exposición a ruido (el 29,9%M vs 19,6% para “exposición a niveles altos”), vibraciones (21,6%M vs 13,3%P “hay exposición”) y contaminantes químicos (30,4%M vs 20,7%P “hay contacto”); así como la realización de esfuerzos físicos en el trabajo (49,5%M vs 41,1%P “siempre”).

En relación con los factores de riesgos declarados, los inspectores sostuvieron que muchas veces la población trabajadora no cuenta con la información suficiente como para detectar ciertos incumplimientos, al tiempo que puede tener miedo de denunciar a sus empleadores.

Según los inspectores las sustancias químicas son muy frecuentes en los establecimientos. En la región se suele utilizar soda cáustica, anhídrido carbónico, azufre y anhídrido sulfuroso en las bodegas, en el proceso de destilería.

La carga física también se visualizó en la actividad, donde gran parte de los procesos de trabajo son aún manuales. Los avances tecnológicos implementados en bodegas, por ejemplo, se han producido en aquellas de mayor tamaño que cuentan capitales externos; y aún así, no necesariamente han repercutido en una mejora de las condiciones de trabajo.

<sup>6</sup>En este apartado “M” refiere a la población trabajadora de la actividad de Manufactura y la “P” alude a la población de todas las actividades económicas del país incluidas en la encuesta.

- Factores psico-sociales (*Tabla N°46 y N°47*). Los trabajadores de la actividad manufacturera reportaron tener menos autonomía que los trabajadores del conjunto de actividades (39,9%M vs 33,6%P “nunca”). En el resto de los factores psicosociales, se observaron las mismas distribuciones que para el total de actividades. Así, expresaron mayoritariamente contar con tiempo suficiente para realizar su trabajo (67,5% “nunca” tuvo apremio de tiempo) y no tener un trabajo excesivo (74,8%). Por otro lado, dijeron contar “siempre” con apoyo de sus compañeros (86,1%) y de sus jefes/superiores (83%) y no padecer situaciones de presión/agresión (91%M vs 80,1% “nunca” para presión por parte de pacientes, público, etc).

Los bajos niveles de autonomía en la actividad están vinculados a la organización del trabajo en forma de cadenas productivas, donde los operarios no pueden modificar ni las tareas ni el ritmo de trabajo.

En relación con las elevadas cifras de apoyo social respecto a los jefes-superiores, los inspectores señalaron que pueden deberse en parte a que los trabajadores estén conformes con tener un trabajo registrado y protegido.

- Prevención y daños a la salud (*Tabla N°48*). En la actividad se observó una mayor capacitación en prevención (54,3%M vs 42,5%P), una mayor presencia sindical (54,4%M vs 36,8%P para “delegado/a gremial en el establecimiento”) y concomitantes tasas de sindicalización más elevadas (47%M vs 37%P). Asimismo, la vigilancia de la salud también reportó mayores cifras (48,9%M vs 31,3%P para “realización de exámenes médicos periódicos”). No obstante lo anterior, se observaron porcentajes de daños a la salud levemente mayores en esta actividad: 18,9% para los accidentes y 5,6% para las enfermedades, mientras que en el conjunto de actividades fueron de 12,9% y 4,9% respectivamente.

El trabajo gremial en la región es intenso. Los gremios dan servicios que son valorados por los trabajadores, uno de los principales son los de salud.

Para finalizar los actores sociales se quejan respecto al funcionamiento de las ART, ya que las mismas no realizan las actividades preventivas que son obligatorias. Los inspectores también manifiestan que los empresarios no asumen sus obligaciones primarias.

El día 19 de agosto en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, se llevó a cabo el Primer Taller Intersectorial para el debate de los indicadores de Salud y Trabajo provenientes de los resultados de la I Encuesta Nacional sobre la actividad económica de la “Servicios profesionales, sociales y comunales”, puntualizando en el sector Salud.

Al mismo concurren funcionarios de la Secretaría de Trabajo de la Provincia de Tucumán junto con su cuerpo inspectivo; representantes de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina Seccional Tucumán; representantes de la Asociación de Médicos Empleados de Tucumán; y representantes de distintos establecimientos sanitarios de la Provincia. El taller fue coordinado por la Dra. Cecilia Inés Cornelio, Mg. María José Itatí Iñiguez y Lic. Johanna Gerke, acompañadas por la Ing. Viviana Nuñez de la SRT.

Se presentaron los análisis correspondientes a indicadores de empleo, trabajo, condiciones de trabajo, actividades preventivas y eventos de salud para la población trabajadora de la actividad “Servicios Profesionales, Sociales y Comunes” y para el sector sanitario, comparándolos con la población trabajadora a nivel global y nacional.

Como primeros aspectos generales los actores sociales expresaron que es menester actualizar el Convenio Colectivo de Trabajo del año 1975 con el que cuentan las empresas privadas y que el Ministerio de Salud de la Provincia debe considerar a los trabajadores de este sector en su totalidad, no sólo a los empleados públicos, evitando discernir entre salud pública y la privada.

La muestra encuestada de esta actividad fue representativa de 704.256 trabajadores/as de servicios profesionales, sociales y comunales de todo el país (1373 encuestas).

A continuación, se mostrarán los datos más relevantes del análisis de los indicadores, y los emergentes del taller.

- Condiciones socio-demográficas (*Tabla N°49*). Los datos mostraron una actividad feminizada (61,2%SS vs 35,4%P para categoría “mujeres”) y con una población trabajadora de alto nivel educativo (61%SS tienen terciario completo o más, superando en 21 puntos porcentuales lo registrado para dicha categoría en el total de las actividades). En las restantes variables se mantuvieron las tendencias registradas para el total del país.

<sup>7</sup> En este apartado “SS” refiere a la población trabajadora de la actividad de Servicios profesionales, sociales y comunales y la “P” alude a la población de todas las actividades económicas del país incluidas en la encuesta.

Los actores sociales advirtieron que esta feminización no se expresa en los mandos jerárquicos y puestos altamente especializados. Respecto al elevado nivel educativo, una de las agrupaciones gremiales comentó que proveen capacitaciones consistentes en tecnicaturas avaladas por el Ministerio de Educación. Además, también capacitan alumnos como Agentes Preventores en Seguridad en Establecimientos de Salud, a través de un convenio con la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Tucumán.

- Condiciones de empleo (*Tabla N°50*). Aquí se destacaron los siguientes aspectos: alto nivel de pluriempleo (37,1 %SS 17,1%P); elevado nivel de calificación (54,2% SS vs 28,3%P para categoría “técnico o profesional”) y, finalmente, una población trabajadora con mayor antigüedad en sus puestos de trabajo que lo registrado a nivel global (26,5%SS vs 20,1%P para categoría “más de 10 años”). Los establecimientos laborales fueron mayormente de tamaño intermedio (42,6% SS vs 29,3% P para “50- 199 trabajadores”).

El pluriempleo tiene como origen la necesidad de complementar el salario principal. Asimismo, se asienta en la alta demanda de enfermeros y profesionales calificados. Esta situación genera dificultades para los responsables en materia de Higiene y Seguridad, especialmente en lo referente a capacitación.

- Configuración del tiempo de trabajo (*Tabla N°51*). Se observó un importante nivel de subocupación horaria (37,1%M vs 13,9%P “hasta 30 hs semanales”). Concomitantemente el porcentaje de horas extras fue menor que el global (15,7%SS vs 21,7%P) y el trabajo nocturno más elevado (11,5%SS vs 8%P).
- Factores de riesgo (*Tabla N°52 y N°53*). Respecto a la evaluación de los factores de riesgos presentes en el establecimiento, la población trabajadora mantuvo las tendencias observadas para el conjunto de las actividades. Sin embargo, se destacaron mejores valoraciones para la ventilación (88,7%SS vs 84,6%P) y temperatura ambiente (87,6%SS vs 81,3%P) y para el estado de los sanitarios (95%SS vs 90%P para categoría “buenos); menor realización de esfuerzos físicos en el trabajo (27,7%SS vs 41,1%P para categoría “siempre”) y menores exposiciones a contaminantes químicos (84,4%SS vs 79,3%P “no expuestos”) y a vibraciones (92,2%SS vs 86,7%P) y la). Como dato discordante se destacó el mayor contacto con sustancias de origen biológico (17,2%SS vs 7,3%P).

Respecto a los factores de riesgos, los actores coincidieron en la importancia de realizar correctamente el relevamiento de agentes de riesgo, de modo de poder identificar y prevenir las exposiciones laborales.

- Factores psico-sociales (*Tabla N°54 y N°55*). Como rasgos destacables encontramos que la población trabajadora de servicios declaró tener apremios de tiempo (42,4%SS vs 34,1%P) y consideró que su trabajo era excesivo (32%SS vs 26,7%P). Por otro lado, sobresalieron las situaciones de presión/agresión y/o amenazas a los trabajadores de la actividad por parte de pacientes, alumnos y/o público en general (24,4%SS vs 18,9%P para categoría “a veces”). En las restantes variables se mantuvieron los patrones observados para el total el país: elevado apoyo social, autonomía y recompensas; y situaciones de presión, agresión y amenazas poco frecuentes.

Los actores establecieron una distinción entre las situaciones de presión por parte de los pacientes y el público en general si se producen en establecimientos públicos o en establecimientos privados. Mientras que en los primeros se presentan situaciones de violencia física; en los segundos, donde los pacientes y los familiares poseen mayor nivel educativo, se vivencian maltratos verbales y/o amenazas de demanda por mala praxis. Contrariamente, a los datos presentados, ATSA manifestó que reciben gran cantidad de denuncias de los trabajadores por situaciones de presión/agresión por parte de sus jefes y declaran que la amenaza de despido está siempre presente. El exceso de trabajo, fue otro de los factores abordados por los representantes sindicales.

- Prevención y daños a la salud (*Tabla N°56*). Aquí se destacaron, para la actividad, los mayores porcentajes de capacitación en prevención (57,4%SS Vs 42,5%P) y visitas al médico por problemas de salud laboral (32,9%SS vs 24,5%P) y los menores porcentajes de representación gremial (27%SS vs 36,8%P), afiliación sindical (27,8%SS vs 37,2%P) y realización de exámenes médicos periódicos (27,3%SS vs 31,3%P). Se conservaron las tendencias generales de daños a la salud y provisión de elementos de protección personal.

Respecto a las actividades preventivas se mencionó la iniciativa de ATSA de proveer cursos de capacitación en Higiene y Seguridad a los enfermeros, para que puedan colaborar con el responsable de esa área. Un representante de una de las empresas expresó que en el Comité de Prevención de la misma cuentan con representantes de ATSA pero no de la Asociación de Médicos Empleados. Por otro lado, se hizo hincapié en los problemas existentes en materia inspectiva, sugiriendo la necesidad que la SRT aumente los controles sobre las ART. Los accidentes de trabajo in itinere se vincularon al uso de las motos para el desplazamiento de un empleo al otro.

En cuanto a la representación sindical en la empresa, se afirmó que los sindicatos tienen poca representación en los establecimientos laborales ya que hubo un quiebre entre la salud privada y el gremio. Por último, se mencionó la baja tasa de realización de exámenes médicos periódicos en la actividad. Desde la SRT se resaltó que para la eficiente realización de los exámenes periódicos es primordial que los empleadores presenten los relevamientos de agentes de riesgo correctamente elaborados.

## Algunos puntos para comparación entre las actividades.

*En el presente apartado se exponen algunas consideraciones que surgen de la comparación de los indicadores analizados entre las distintas actividades de la economía que relevó la I Encuesta de Trabajo y Salud y que permiten en un análisis a posteriori de los talleres contextualizar las observaciones particulares y los emergentes de los mismos, a fin de establecer prioridades para la acción y proponer nuevas líneas de investigación en el ámbito de la salud y seguridad en el trabajo.*

### **Ver TABLA I. CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS**

**Sexo:** En relación a las diferencias en cuanto a la composición de la población trabajadora y distribución por género, se observa un predominio masculino, mayoritariamente en la actividad de “Choferes” del 99%, y en “Construcción” del 91%. Podríamos decir que las actividades con porcentajes mayores de 90% son “Choferes” y “Construcción”, seguidas de “Transporte en general” y “Electricidad, Gas y Agua”; por el contrario la presencia de mujeres se destaca en las actividades de Servicios: 61,2 % en “Sociales”, 43 % en “Financieros” y 37 % en “Comercio”.

**Edad:** “Choferes” y “Transporte en general” poseen una población de mayor edad donde más del 65% de los trabajadores tienen de 36 años y más, del mismo modo en “Agua, Electricidad y Gas” los mayores de esta edad representan el 55%, pero incluso los mayores de 50 años alcanzan casi el 30% de ese colectivo de trabajadores. Contrariamente, las actividades que mayormente concentran el trabajo joven son los Servicios (“Sociales” casi el 50% de trabajadores hasta 35 años, “Financieros” 67%, “Construcción” 54% y “Comercio” 50%)

**Nivel educativo:** Construcción, choferes y transporte en general son las actividades económicas que tienen el mayor porcentaje de trabajadores con solo el nivel educativo primario completo (alrededor del 50%). En cambio, las actividades en las que el porcentaje de trabajadores con estudios terciarios es alto son las del perfil de Servicios (“Sociales” 61%, “Financieros” 54%), así como “Electricidad, Gas y Agua”, destacándose “Servicios Sociales” que contienen un 85% de trabajadores con nivel medio o alto.

**Estado civil y menores en el hogar:** “Electricidad, Gas y Agua”, “Transporte” y “Construcción” muestran altos porcentajes de trabajadores unidos/casados, con al menos un menor habitando el hogar, destacándose la actividad de la construcción que tiene el mayor porcentaje de menores integrando la familia (casi 32 % con 2 a 3 menores). Los solteros se desempeñan mayormente en las actividades de servicios representando alrededor del 40% de estos trabajadores en el seno de la actividad.

**País de origen:** “Electricidad, Gas y Agua”, “Transporte” (especialmente “Choferes”) y “Servicios Financieros” son las actividades que mayor porcentaje de argentinos tienen entre sus traba-

jadores, pudiendo deberse a una especificidad técnica de los requerimientos para la tarea. Por el contrario, la actividad de la Construcción tiene notablemente el mayor porcentaje de trabajadores inmigrantes e incluso es la más distante del global nacional (18,7 vs. 5).

***Ver TABLAS II y III . ESTRUCTURA PRODUCTIVA, CONDICIONES DE EMPLEO, CONFIGURACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO***

**Antigüedad en la empresa, estabilidad en el empleo y posesión de otro empleo:** “Electricidad, Gas y Agua”, “Transporte” y “Manufactura” son las actividades que ofrecen mayor antigüedad en el empleo. Asimismo, en estas actividades la estabilidad en el empleo es mayoritariamente alta según lo expuesto por los trabajadores, alcanzando valores del 90%. Por el contrario, actividades como “Construcción” y “Servicios Financieros” son las que concentran el empleo de menor antigüedad (“Construcción” más del 50% de los trabajadores con antigüedad menor a 2 años) y con la menor estabilidad, alrededor del 70%. Se presume que la corta antigüedad e inestabilidad en el área de “Servicios financieros” podría deberse a que esta categoría de actividad económica incluye a los trabajadores de servicios eventuales.

Los servicios sociales representan el sector de actividad económica en el que los trabajadores tienen el mayor porcentaje de posesión de otro empleo, en contraste con el sector manufacturero que tiene el menor porcentaje. Esto se relaciona con la duración de la jornada laboral de unos y otros, y la posibilidad de realizar “horas extras” que caracterizan a esta última actividad, teniendo en cuenta que la rama de servicios incluye a los trabajadores docentes y de salud que suelen trabajar largas jornadas en distintos establecimientos, como se verá en los próximos apartados.

**Calificación de la tarea:** Las actividades que presentan el mayor porcentaje de trabajadores con alta calificación son “Servicios” -“Financieros” y “Sociales”- y “Electricidad, Gas y Agua”, ésta última categoría, paradójicamente, tiene también el mayor porcentaje de “operativos” entre sus trabajadores y el menor porcentaje de no calificados, suponiendo que se trata de tareas de alta especificidad técnica, coincidiendo con el alto nivel educativo alcanzado -aunque se podría esperar mayor porcentaje de técnicos-. En el otro extremo, “Comercio” y “Construcción” presentan un menor porcentaje de trabajadores de alta calificación, y un mayor porcentaje de “no calificados” superando a la Industria Manufacturera. Se observa que la educación formal y la calificación de los trabajadores no es sinérgica, en tanto que para el caso de “Comercio” el 31,7 % de sus trabajadores son “no calificados” cuando el nivel educativo bajo –en porcentaje- es similar al global de las actividades del país, e incluso poseen, estos trabajadores, el porcentaje más alto de educación media.

**Horas de trabajo semanal habitual, jornada excesiva, horas extras, trabajo nocturno:** “Servicios Sociales y Personales” se destaca con un 37,1% de los trabajadores que realizan hasta 30 horas semanales de jornada laboral en el empleo principal; “Construcción”, “Manufactura” y “Servicios Financieros” son las que más porcentaje de trabajadores tienen realizando una jornada tradicional de hasta 45 horas con alrededor del 70% de sus trabajadores en esta franja; sin embargo “Electricidad, Gas y Agua”, “Comercio” y “Transporte” son aquellas en la que la jornada es más extendida: casi el 40% de los trabajadores realizan 46 horas y más. En cuanto a la denominada jornada excesiva que incluye a aquellos que poseen más de un empleo, también se encuentran los trabajadores de estas 3 actividades donde casi el 50% de los trabajadores tendría una jornada excesiva. “Manufactura”, “Electricidad, Gas y Agua”, y “Construcción” son las actividades con mayor porcentaje de trabajadores que realizan horas extras y superan al global nacional. Transporte sobresale en la categoría de trabajo nocturno ya que el 15% de los trabajadores lo realizan, seguidos de servicios sociales y manufactura con alrededor del 10%.

***Ver TABLAS IV y V. FACTORES DE RIESGOS FÍSICOS, QUÍMICOS, BIOLÓGICOS, DE SEGURIDAD***

Deficiencias en ventilación, temperatura y ruido fueron las causas de riesgos físicos identificadas con mayor frecuencia por los trabajadores principalmente dentro de “Servicios Financieros”, “Manufactura”, “Comercio” y “Construcción”. Más de un cuarto de los trabajadores (30 y 27%) de “Manufactura” y “Construcción” manifestaron estar expuestos a ruido de formas “altas”. Las vibraciones fueron percibidas con un porcentaje que duplica la tendencia global nacional en los sectores de “Manufactura” y “Construcción”, en estas últimas y en “Transporte” están presentes en un porcentaje elevado de trabajadores (alrededor del 25%).

Deficiencias en el espacio físico de trabajo fueron señaladas principalmente por los trabajadores de “Manufactura” y Servicios sociales.

Los riesgos químicos se identificaron en más del cuarto de los trabajadores de “Manufactura”, “Construcción” y “Transporte”; y los de tipo biológico se encuentran percibidos en casi el 20% de los trabajadores de servicios sociales, aunque también en la Manufactura en menor grado.

Por otra parte, “Construcción”, “Transporte”, “Manufactura” y “Comercio” se muestran como actividades en las que el esfuerzo físico se manifiesta en la mitad de los trabajadores.

***Ver TABLAS VI Y VII. FACTORES PSICOSOCIALES, VIOLENCIA Y ACOSO LABORAL***



En referencia al bajo control sobre el contenido y las condiciones de trabajo, las altas exigencias, el menor apoyo social (de los compañeros y de los superiores) en la realización del trabajo, se manifiesta en las actividades de “Manufactura”, “Servicios sociales” (43% trabajadores siente apremios de tiempo), y también “Construcción”. En cuanto al apoyo de jefes y superiores las áreas de servicios (financieros, sociales e incluso “Comercio”) emergen con deficiencias. La escasez de recompensas o compensaciones obtenidas a cambio del esfuerzo invertido en el trabajo son notorias en “Servicios Sociales” y en “Electricidad, Gas y Agua”.

La presión y/o agresión de jefes o superiores fue manifestada entre los trabajadores del comercio y la manufactura; mientras que la producida por pacientes, público, clientes, se evidenció principalmente en las áreas que pueden reagruparse como de servicios (“Sociales”, “Financieros”, “Comercio” y “Electricidad, Gas y Agua”).

Las amenazas de despido fueron poco frecuentes, pero se registraron en “Manufactura”, “Servicios” y “Construcción”.

***Ver TABLA VIII. INDICADORES DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y SALUD.***

Las deficiencias en capacitación fueron manifiestas en las actividades de Comercio y Transporte. Del mismo modo, en actividades que a priori son de las que más control de exámenes periódicos necesitan como “Construcción” y “Transporte” y también “Comercio”, a aproximadamente el 70% de los trabajadores no se les han realizado.

Los elementos de protección personal necesarios y no provistos son manifestados por los trabajadores de la “Construcción” y el “Transporte”; en la “Manufactura” y en “Comercio” en menor grado.

La representación sindical es muy baja en las áreas de servicios, solo alcanza al 20% de los trabajadores de servicios financieros y sociales, y en las actividades de la “Construcción” y el “Comercio”. Cabe agregar que a pesar de la alta tasa de afiliación, la representación sindical en la empresa es baja: alrededor del 20%.

“Manufactura” es la actividad con mayor prevalencia de accidentes en el establecimiento, cerca del 20% de los trabajadores han tenido por lo menos un accidente en el establecimiento. Las enfermedades profesionales alcanzan el 5 % en el global nacional, porcentaje pequeño comparado con el de los accidentes. Las enfermedades profesionales fueron más referidas por los trabajadores de “Electricidad, Gas y Agua “Comercio”, “Manufactura” y “Servicios Sociales”. Las consultas por problemas de salud fueron más frecuentes en las áreas de “Servicios” y “Comercio”.

### Comunes a todas las actividades

- Fortalecer la articulación entre la SRT, las jurisdicciones y los sindicatos, en general y al momento de realizar acciones inspectivas.
- Desarrollar una normativa y/o programa específico para aquellas empresas de menor tamaño que no tienen la obligación de contar con un servicio de higiene y seguridad, destinado a la prevención y generar obligación a la provisión asesoramiento técnico por parte de las ART.

### Construcción

1. Instrumentar acciones destinadas a disminuir las desigualdades existentes en términos de condiciones de empleo, trabajo y salud de los colectivos migrantes respecto a la población autóctona de la actividad. Por ejemplo: desarrollar actividades de capacitación-sensibilización destinadas a empleadores y trabajadores.
2. Promover iniciativas orientadas a la (re)inserción en el sistema educativo formal y a la capacitación para el trabajo para incrementar la cantidad de oficiales y técnicos dentro de la población de esta actividad.
3. Fortalecer las medidas llevadas por la UOCRA para fomentar la inserción de las trabajadoras en esta actividad históricamente adjudicada a los hombres. (reducción de las cargas, actividades revestimiento, etc). La reducción de cargas vale tanto para hombres como para mujeres. Si bien no es una medida que implique la inserción de la mujer, implica un mejoramiento de las CyMAT para ambos sexos.
4. Fortalecer la inspección estatal para eliminar los incumplimientos en materia de condiciones de empleo y de trabajo.
5. Diseñar programas preventivos orientados a las empresas de menor tamaño, y al tipo de obra (civil, hidráulica). Focalizar sobre el cumplimiento de la norma que establece la realización y comunicación a todos los rangos de la obra, del plan de higiene y seguridad en el establecimiento.
6. Fortalecer la participación de los trabajadores en el diseño, desarrollo y cumplimiento de los planes preventivos en el establecimiento, fomentando el incremento de delegados de los trabajadores en materia preventiva
7. Fomentar la incorporación medidas tendientes a la eliminación y/o reducción de los factores de riesgo en su origen, y si no desarrollar un plan de provisión, uso y mantenimiento de los EPP.

8. Incrementar la fiscalización de la realización de exámenes médicos periódicos en la actividad.

### Comercio

1. Desarrollar planes de capacitación en prevención orientados al primer empleo.
2. Promover la capacitación para el trabajo que favorezca la calificación para cada categoría ocupacional.
3. Desarrollar cursos de capacitación para empleadores y trabajadores en materia preventiva (cámaras de supermercados, etc) utilizando, por ejemplo, el Instituto de Formación del Gremio de Comercio.
4. Fomentar el debate tripartito acerca de los efectos en la salud de la configuración del tiempo de trabajo en la actividad y proponer mejoras.
5. Fiscalizar el cumplimiento de las normativas en materia de CyMAT, especialmente las relativas a la provisión de sillas (Ley N°12205/35).
6. Revisar e introducir mejoras en la normativa que regula las condiciones del entorno de trabajo (establecer límites máximos y mínimos para iluminación, temperatura y ventilación).
7. Elaborar intervenciones preventivas con los actores para eliminar y/o minimizar el efectos de la violencia, amenazas y/o acoso por parte de los clientes en la actividad involucrando a los supervisores/mandos intermedios.
8. Considerando la elevada tasa de afiliación sindical, tanto gremios como ART, debieran efectuar actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades tendientes a disminuir el subregistro de EP/AT presente, especialmente en pequeños comercios.
9. Diseñar estrategias que permitan acceder a los pequeños empleadores de la actividad con información sobre derechos y obligaciones del Sistema, favoreciendo la denuncia de AT/EP e incumplimientos de CyMAT.

### Electricidad, Gas y Agua

1. Promover iniciativas orientadas a la (re)inserción de los trabajadores en el sistema educativo formal y al fortalecimiento de la escuela media técnica con el objeto de incrementar la matrícula de técnicos en la actividad.

1. Diseñar investigaciones, desde la SRT en articulación con entidades académicas y organizaciones sindicales, relacionadas con las exposiciones a condiciones ambientales y radiaciones que evalúen los potenciales efectos de éstas en la salud de los trabajadores.
2. Diseñar planes preventivos y actividades que sean acordes a los tamaños de empresas, considerando los aspectos de las relaciones laborales dentro del cooperativismo.

#### Servicios Financieros

1. En la elaboración de las políticas de salud y trabajo dentro de la actividad contemplar la perspectiva de género, en tanto estamos en presencia de un colectivo feminizado.
2. Ampliar la capacitación en condiciones y medio ambiente de trabajo, desde una visión integral.
3. Elaborar intervenciones preventivas con los actores para eliminar y/o minimizar el efectos de la violencia, amenazas y/o acoso por parte de los clientes en la actividad involucrando a los supervisores/ mandos intermedios.

#### Transporte

1. Diseñar programas preventivos diferenciales para transporte de cargas y pasajeros.
2. Diseñar programas preventivos diferenciales para transporte de pasajeros de corta y larga distancia.
3. Elaborar intervenciones preventivas con los actores para poder eliminar y/o minimizar los efectos de la violencia, amenazas y/o acoso por parte de los usuarios, principalmente en el transporte de pasajeros de corta distancia.
4. Realizar acciones de promoción de la salud, realizando campañas sobre: efectos nocivos del tabaco, dar asesoramiento/tratamiento antitabáquico, promover la alimentación saludable ofreciendo en las terminales alternativas de alimentos.
5. Debatir tripartidamente los efectos de la extensión de la jornada laboral en la salud con especial interés en los factores productores de la fatiga.
6. Implementar diseños ergonómicos del puesto de trabajo de los conductores con participación de los actores sociales.

### Manufactura

1. Teniendo en cuenta la mayor antigüedad, mejores indicadores de estabilidad y menor pluriempleo, deberían trabajarse tripartitamente el mejoramiento de las CyMAT en los establecimientos, con planes específicos para pequeñas manufacturas regionales.
2. Incorporar la visión de género en cuestiones de puestos de trabajo y jornada laboral.
3. Incluir actividades, o talleres de sensibilización para atender las problemáticas de salud derivadas de la presencia de factores de riesgos psicosocial en el trabajo, específicamente aquellas derivadas de los bajos niveles de autonomía en las cadenas de montaje, así como otros de la organización del trabajo: turnos, trabajo nocturno, rotaciones.
4. Desarrollar programas de capacitación para el manejo de químicos y cargas, adecuado a nuevas tecnologías.

### Servicios Profesionales, Sociales y Comunales

1. Elaborar intervenciones preventivas con los actores para eliminar y/o minimizar el efecto de la violencia, amenazas y/o acoso por parte de los clientes/pacientes en la actividad involucrando a los supervisores/mandos intermedios. Desarrollar programas específicos para atender las diferencias en el sector salud o docentes.
2. Realizar acciones de promoción de la salud, realizando campañas sobre: efectos nocivos del tabaco, dar asesoramiento/tratamiento anti-tabáquico, promover la alimentación saludable ofreciendo en los comedores alternativas de alimentos.
3. Desarrollar cursos de CyMAT en el trabajo destinados a enfermeros y camilleros, así como a otros profesionales de la salud para que actúen conjuntamente con las ART y empleadores en el desarrollo y elaboración de relevamiento de agentes de riesgo en los establecimientos de salud. De manera de abordar tripartitamente el mejoramiento de las CyMAT en los establecimientos, con planes específicos.
4. Debatir tripartitamente los efectos del trabajo en la salud, de la extensión de la jornada laboral con especial interés en los factores productores de accidentes de trabajo, sus relaciones con el pluriempleo y la configuración del tiempo de trabajo.

## Anexo I: Tabulados Generales

Tabla 1. Características socio-demográficas de la población trabajadora de la Construcción y del total de actividades.

		Construcción		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Sexo</b>	Hombre	739	91,9	4648	64,6
	Mujer	65	8,1	2547	35,4
<b>Edad</b>	Hasta 24 años	131	16,3	827	11,5
	25 a 35 años	306	38,1	3144	43,7
	36 a 49 años	238	29,6	2187	30,4
	50 a 59 años	105	13	820	11,4
	60 y más años	24	3	216	3
<b>Nivel Educativo (Máximo alcanzado)</b>	Nivel educativo bajo	427	53,1	2015	28
	Nivel educativo medio	209	26	2331	32,4
	Nivel educativo alto	168	20,9	2856	39,7
<b>Estado civil</b>	Soltero	221	27,5	2468	34,3
	Separado/Divorciado	38	4,7	468	6,5
	Unido/Casado	540	67,2	4187	58,2
	Viudo	4	0,5	72	1
<b>Menores de 14 años que habitan en el hogar</b>	Ninguno	367	45,7	3864	53,7
	1 menor	181	22,5	1748	24,3
	2 menores	146	18,1	1036	14,4
	3 ó más menores	109	13,6	540	7,5
<b>País de origen</b>	Argentina	654	81,3	6835	95
	Extranjero	150	18,7	360	5
<b>TOTAL</b>		<b>804</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 2.** Estructura productiva de los establecimientos laborales seleccionados y condiciones de empleo de la población trabajadora de la Construcción y del total de actividades.

		Construcción		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Región del Establecimiento</b>	Centro	126	15,7	943	13,1
	Cuyo	48	6	367	5,1
	Gran Buenos Aires	458	57	5037	70
	Noreste	72	9	317	4,4
	Noroeste	64	7,9	367	5,1
	Patagonia	35	4,4	165	2,3
<b>Tamaño del Establecimiento</b>	Hasta 49 Trabajadores	332	41,3	2576	35,8
	De 50 a 199 Trabajadores	347	43,1	2108	29,3
	200 y más Trabajadores	125	15,6	2511	34,9
<b>Antigüedad en la Empresa</b>	Hasta 2 años	476	59,2	2828	39,3
	De 3 a 5 años	219	27,3	1842	25,6
	De 6 a 10 años	70	8,7	1086	15,1
	Más de 10 años	39	4,8	1446	20,1
<b>Estabilidad en el Empleo</b>	Si	575	71,5	6173	85,8
	No	229	28,5	1022	14,2
<b>Posesión de otro Empleo</b>	Si	115	14,3	1230	17,1
	No	689	85,7	5965	82,9
<b>Calificación de la tarea</b>	Profesionales	33	4,1	489	6,8
	Técnicos	87	10,8	1547	21,5
	Operativos	494	61,4	3871	53,8
	No calificados	191	23,7	1288	17,9
<b>TOTAL</b>		<b>804</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 3.** Configuración del tiempo de trabajo de la población trabajadora de la Construcción y del total de actividades.

		Construcción		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Horas de trabajo semanal habitual</b>	Hasta 30 horas	28	3,5	1000	13,9
	De 31 a 35 horas	6	0,7	165	2,3
	De 36 a 45 horas	539	67	4144	57,6
	46 horas y más	232	28,8	1892	26,3
<b>Horas de trabajo semanal / jornada excesiva</b>	Hasta 30 horas	14	1,7	691	9,6
	De 31 a 35 horas	7	0,9	158	2,2
	De 36 a 45 horas	476	59,2	3921	54,5
	46 horas y más	306	38,1	2425	33,7
<b>Horas Extras</b>	Si	199	24,7	1561	21,7
	No	605	75,3	5634	78,3
<b>Trabajo Nocturno</b>	Si	18	2,2	576	8
	No	786	97,8	6619	92
<b>TOTAL</b>		<b>804</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>



**Tabla 4.** Factores de riesgo físicos en los establecimientos laborales de la Construcción y del total de actividades.

		Construcción		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Iluminación</b>	Buena	760	94,5	6792	94,4
	Mala	44	5,5	403	5,6
<b>Ventilación</b>	Buena	735	91,4	6087	84,6
	Mala	69	8,6	1108	15,4
<b>Temperatura del ambiente</b>	Buena	628	78,1	5850	81,3
	Mala	176	21,9	1345	18,7
<b>Ruido</b>	Moderado / Bajo	576	71,7	5742	79,8
	Alto	219	27,2	1410	19,6
<b>Radiaciones</b>	No hay exposición	736	91,6	6627	92,1
	Hay exposición	61	7,6	288	4
<b>Vibraciones</b>	No hay exposición	585	72,8	6238	86,7
	Hay exposición	219	27,2	957	13,3
<b>TOTAL</b>		<b>804</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 5.** Otros factores de riesgo en los establecimientos laborales de la construcción y del total de actividades.

		Construcción		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Riesgo de Seguridad: Señalización</b>	Buena	746	92,8	6756	93,9
	Mala	58	7,2	439	6,1
<b>Riesgo de Seguridad: Espacio Físico</b>	Bueno	732	91,1	6411	89,1
	Malo	72	8,9	784	10,9
<b>Riesgo de Seguridad: Sanitarios</b>	Buenos	715	88,9	6504	90,4
	Malos	89	11,1	691	9,6
<b>Riesgos Químicos: Contacto con Sustancias</b>	No tiene contacto	560	69,7	5706	79,3
	Tiene contacto	244	30,3	1489	20,7
<b>Riesgos Biológicos: Contacto con material</b>	No tiene contacto	768	95,5	6670	92,7
	Tiene contacto	36	4,5	525	7,3
<b>Esfuerzos físicos en el trabajo</b>	Algunas veces / nunca	361	44,9	4231	58,8
	Siempre	443	55,1	2957	41,1
<b>Aspectos Ergonómicos: Diseño del Puesto</b>	Bueno	744	92,5	6627	92,1
	Malo	60	7,5	568	7,9
<b>TOTAL</b>		<b>804</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 6.** Factores psico-sociales del trabajo de la población trabajadora de la Construcción y del total de actividades

		Construcción		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Control: orden, método y ritmo de trabajo</b>	Siempre / a veces	440	54,7	4777	66,4
	Nunca	364	45,3	2418	33,6
<b>Demanda: Apremio de Tiempo</b>	Siempre	36	4,5	281	3,9
	A veces	259	32,2	2173	30,2
	Nunca	509	63,3	4727	65,7
<b>Demanda: Trabajo excesivo</b>	Siempre	66	8,2	360	5
	A veces	174	21,7	1561	21,7
	Nunca	564	70,1	5274	73,3
<b>Apoyo Social: Compañeros</b>	Siempre	690	85,8	6152	85,5
	A veces	111	13,8	971	13,5
	Nunca	4	0,5	79	1,1
<b>Apoyo Social: Jefes / Superiores</b>	Siempre	641	79,7	5821	80,9
	A veces	150	18,6	1115	15,5
	Nunca	14	1,7	259	3,6
<b>Recompensa: Valoración Personal / Laboral</b>	Siempre	679	84,5	5900	82
	A veces	90	11,2	1043	14,5
	Nunca	35	4,3	252	3,5
<b>TOTAL</b>		<b>804</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 7.** Factores psico-sociales del trabajo: situaciones de violencia, acoso y amenazas de despedido de la población trabajadora de la Construcción y del total de actividades.

		Construcción		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Presión / Agresión Jefes</b>	Siempre	0	0	43	0,6
	A veces	53	6,6	496	6,9
	Nunca	751	93,4	6655	92,5
<b>Presión / Agresión Compañeros</b>	Siempre	0	0	22	0,3
	A veces	31	3,9	259	3,6
	Nunca	773	96,1	6914	96,1
<b>Presión / Agresión Pacientes, alumnos, público, otros.</b>	Siempre	8	1	72	1
	A veces	88	10,9	1360	18,9
	Nunca	708	88,1	5763	80,1
<b>Amenazas despido</b>	Siempre	6	0,8	22	0,3
	A veces	20	2,5	259	3,6
	Nunca	777	96,6	6922	96,2
<b>Situaciones de acoso sexual o moral</b>	Siempre	11	1,4	43	0,6
	A veces	11	1,4	58	0,8
	Nunca	782	97,3	7101	98,7
<b>TOTAL</b>		<b>804</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 8.** Indicadores preventivos y de salud de la población trabajadora de la Construcción y del total de actividades.

		Construcción		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Capacitación en Prevención</b>	Si recibió	479	59,6	3058	42,5
	No recibió	325	40,4	4137	57,5
<b>Representación Sindical en la Empresa</b>	Si existe	206	25,6	2648	36,8
	No existe	598	74,4	4547	63,2
<b>Afiliación Sindical</b>	Si	333	41,4	2677	37,2
	No	471	58,6	4518	62,8
<b>Exámenes médicos periódicos</b>	Si	289	36	2252	31,3
	No	515	64	4943	68,7
<b>Provisión de elementos de protección Personal</b>	Si	739	91,9	6864	95,4
	No	65	9,1	331	4,6
<b>Accidentes de Trabajo</b>	Si	107	13,3	928	12,9
	No	697	86,7	6267	87,1
<b>Enfermedades Laborales</b>	Si	13	1,6	353	4,9
	No	791	98,4	6842	95,1
<b>Visitas al Médico</b>	Si	141	17,5	1763	24,5
	No	663	82,5	5432	75,5
<b>TOTAL</b>		<b>804</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 9.** Características socio-demográficas de la población trabajadora de Comercio, restaurantes y hoteles y del total de actividades.

		Comercio		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Sexo</b>	Hombre	1209	62,9	4648	64,6
	Mujer	713	37,1	2547	35,4
<b>Edad</b>	Hasta 24 años	327	17	827	11,5
	25 a 35 años	852	44,3	3144	43,7
	36 a 49 años	483	25,1	2187	30,4
	50 a 59 años	196	10,2	820	11,4
	60 y más años	64	3,3	216	3
<b>Nivel Educativo (Máximo alcanzado)</b>	Nivel educativo bajo	571	29,7	2015	28
	Nivel educativo medio	817	42,5	2331	32,4
	Nivel educativo alto	534	27,8	2856	39,7
<b>Estado civil</b>	Soltero	695	36,2	2468	34,3
	Separado/Divorciado	134	7	468	6,5
	Unido/Casado	1078	56,1	4187	58,2
	Viudo	15	0,8	72	1
<b>Menores de 14 años que habitan en el hogar</b>	Ninguno	1047	54,5	3864	53,7
	1 menor	476	24,8	1748	24,3
	2 menores	261	13,6	1036	14,4
	3 ó más menores	138	7,2	540	7,5
<b>País de origen</b>	Argentina	1849	96,2	6835	95
	Extranjero	73	3,8	360	5
<b>TOTAL</b>		<b>1922</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 10.** Estructura productiva de los establecimientos laborales seleccionados y condiciones de empleo de la población trabajadora de Comercio, restaurantes y hoteles y del total de actividades.

		Comercio		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Región del Establecimiento</b>	Centro	260	13,5	943	13,1
	Cuyo	113	5,9	367	5,1
	Gran Buenos Aires	1251	65,1	5037	70
	Noreste	115	6	317	4,4
	Noroeste	108	5,6	367	5,1
	Patagonia	75	3,9	165	2,3
<b>Tamaño del Establecimiento</b>	Hasta 49 Trabajadores	1021	53,1	2576	35,8
	De 50 a 199 Trabajadores	394	20,5	2108	29,3
	200 y más Trabajadores	507	26,4	2511	34,9
<b>Antigüedad en la Empresa</b>	Hasta 2 años	738	38,4	2828	39,3
	De 3 a 5 años	544	28,3	1842	25,6
	De 6 a 10 años	321	16,7	1086	15,1
	Más de 10 años	319	16,6	1446	20,1
<b>Estabilidad en el Empleo</b>	Si	1689	87,9	6173	85,8
	No	233	12,1	1022	14,2
<b>Posesión de otro Empleo</b>	Si	198	10,3	1230	17,1
	No	1724	89,7	5965	82,9
<b>Calificación de la tarea</b>	Profesionales	48	2,5	489	6,8
	Técnicos	206	10,7	1547	21,5
	Operativos	1059	55,1	3871	53,8
	No calificados	610	31,7	1288	17,9
<b>TOTAL</b>		<b>1922</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 11.** Configuración del tiempo de trabajo de la población trabajadora de Comercio, restaurantes y hoteles y del total de actividades.

		Comercio		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Horas de trabajo semanal habitual</b>	Hasta 30 horas	212	11	1000	13,9
	De 31 a 35 horas	8	0,4	165	2,3
	De 36 a 45 horas	944	49,1	4144	57,6
	46 horas y más	758	39,4	1892	26,3
<b>Horas de trabajo semanal / jornada excesiva</b>	Hasta 30 horas	185	9,6	691	9,6
	De 31 a 35 horas	17	0,9	158	2,2
	De 36 a 45 horas	882	45,9	3921	54,5
	46 horas y más	838	43,6	2425	33,7
<b>Horas Extras</b>	Si	394	20,5	1561	21,7
	No	1528	79,5	5634	78,3
<b>Trabajo Nocturno</b>	Si	132	6,9	576	8
	No	1790	93,1	6619	92
<b>TOTAL</b>		<b>1922</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>



**Tabla 12.** Factores de riesgo físicos en los establecimientos laborales de Comercio, restaurantes y hoteles y del total de actividades.

		Comercio		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Iluminación</b>	Buena	1808	94,1	6792	94,4
	Mala	114	5,9	403	5,6
<b>Ventilación</b>	Buena	1618	84,2	6087	84,6
	Mala	304	15,8	1108	15,4
<b>Temperatura del ambiente</b>	Buena	1545	80,4	5850	81,3
	Mala	377	19,6	1345	18,7
<b>Ruido</b>	Moderado / Bajo	1654	86,1	5742	79,8
	Alto	268	13,9	1410	19,6
<b>Radiaciones</b>	No hay exposición	1878	97,7	6627	92,1
	Hay exposición	44	2,3	288	4
<b>Vibraciones</b>	No hay exposición	1776	92,4	6238	86,7
	Hay exposición	146	7,6	957	13,3
<b>TOTAL</b>		<b>1922</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 13.** Otros factores de riesgo en los establecimientos laborales de Comercio, restaurantes y hoteles y del total de actividades.

		Comercio		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Riesgo de Seguridad: Señalización</b>	Buena	1789	93,1	6756	93,9
	Mala	132	6,9	439	6,1
<b>Riesgo de Seguridad: Espacio Físico</b>	Bueno	1785	92,9	6411	89,1
	Malo	137	7,1	784	10,9
<b>Riesgo de Seguridad: Sanitarios</b>	Buenos	1726	89,8	6504	90,4
	Malos	196	10,2	691	9,6
<b>Riesgos Químicos: Contacto con Sustancias</b>	No tiene contacto	1610	83,8	5706	79,3
	Tiene contacto	311	16,2	1489	20,7
<b>Riesgos Biológicos: Contacto con material</b>	No tiene contacto	1839	95,7	6670	92,7
	Tiene contacto	83	4,3	525	7,3
<b>Esfuerzos físicos en el trabajo</b>	Algunas veces / nunca	980	51	4231	58,8
	Siempre	942	49	2957	41,1
<b>Aspectos Ergonómicos: Diseño del Puesto</b>	Bueno	1786	92,9	6627	92,1
	Malo	136	7,1	568	7,9
<b>TOTAL</b>		<b>1922</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 14.** Factores psico-sociales del trabajo de la población trabajadora de Comercio, restaurantes y hoteles y del total de actividades.

		Comercio		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Control: orden, método y ritmo de trabajo</b>	Siempre / a veces	1240	64,5	4777	66,4
	Nunca	681	35,5	2418	33,6
<b>Demanda: Apremio de Tiempo</b>	Siempre	69	3,6	281	3,9
	A veces	586	30,5	2173	30,2
	Nunca	1267	65,9	4727	65,7
<b>Demanda: Trabajo excesivo</b>	Siempre	100	5,2	360	5
	A veces	436	22,7	1561	21,7
	Nunca	1384	72	5274	73,3
<b>Apoyo Social: Compañeros</b>	Siempre	1632	84,9	6152	85,5
	A veces	269	14	971	13,5
	Nunca	21	1,1	79	1,1
<b>Apoyo Social: Jefes / Superiores</b>	Siempre	1476	76,8	5821	80,9
	A veces	356	18,5	1115	15,5
	Nunca	90	4,7	259	3,6
<b>Recompensa: Valoración Personal / Laboral</b>	Siempre	1538	80	5900	82
	A veces	308	16	1043	14,5
	Nunca	77	4	252	3,5
<b>TOTAL</b>		<b>1922</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 15.** Factores psico-sociales del trabajo: situaciones de violencia, acoso y amenazas de despedido de la población trabajadora de Comercio, restaurantes y hoteles y del total de actividades.

		Comercio		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Presión / Agresión Jefes</b>	Siempre	21	1,1	43	0,6
	A veces	171	8,9	496	6,9
	Nunca	1730	90	6655	92,5
<b>Presión / Agresión Compañeros</b>	Siempre	4	0,2	22	0,3
	A veces	92	4,8	259	3,6
	Nunca	1826	95	6914	96,1
<b>Presión / Agresión Pacientes, alumnos, público, otros,</b>	Siempre	36	1,9	72	1
	A veces	455	23,7	1360	18,9
	Nunca	1430	74,4	5763	80,1
<b>Amenazas despido</b>	Siempre	2	0,1	22	0,3
	A veces	77	4	259	3,6
	Nunca	1843	95,9	6922	96,2
<b>Situaciones de acoso sexual o moral</b>	Siempre	6	0,3	43	0,6
	A veces	27	1,4	58	0,8
	Nunca	1889	98,3	7101	98,7
<b>TOTAL</b>		<b>1922</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 16.** Indicadores preventivos y de salud de la población trabajadora de Comercio, restaurantes y hoteles la construcción y del total de actividades.

		Comercio		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Capacitación en Prevención</b>	Si recibió	548	28,5	3058	42,5
	No recibió	1374	71,5	4137	57,5
<b>Representación Sindical en la Empresa</b>	Si existe	469	24,4	2648	36,8
	No existe	1453	75,6	4547	63,2
<b>Afiliación Sindical</b>	Si	878	45,7	2677	37,2
	No	1044	54,3	4518	62,8
<b>Exámenes médicos periódicos</b>	Si	419	21,8	2252	31,3
	No	1503	78,2	4943	68,7
<b>Provisión de elementos de protección Personal</b>	Si	1818	94,6	6864	95,4
	No	104	5,4	331	4,6
<b>Accidentes de Trabajo</b>	Si	248	12,9	928	12,9
	No	1674	87,1	6267	87,1
<b>Enfermedades Laborales</b>	Si	104	5,4	353	4,9
	No	1818	94,6	6842	95,1
<b>Visitas al Médico</b>	Si	510	26,5	1763	24,5
	No	1412	73,5	5432	75,5
<b>TOTAL</b>		<b>1922</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 17.** Características socio-demográficas de la población trabajadora de la Electricidad, Gas y Agua y del total de actividades.

		Electricidad, gas y agua		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Sexo</b>	Hombre	332	86,3	4648	64,6
	Mujer	53	13,7	2547	35,4
<b>Edad</b>	Hasta 24 años	15	3,9	827	11,5
	25 a 35 años	166	43,1	3144	43,7
	36 a 49 años	93	24,2	2187	30,4
	50 a 59 años	87	22,7	820	11,4
	60 y más años	23	6,1	216	3
<b>Nivel Educativo (Máximo alcanzado)</b>	Nivel educativo bajo	81	21	2015	28
	Nivel educativo medio	110	28,5	2331	32,4
	Nivel educativo alto	194	50,5	2856	39,7
<b>Estado civil</b>	Soltero	69	18	2468	34,3
	Separado/Divorciado	13	3,5	468	6,5
	Unido/Casado	302	78,4	4187	58,2
	Viudo	1	0,2	72	1
<b>Menores de 14 años que habitan en el hogar</b>	Ninguno	182	47,3	3864	53,7
	1 menor	68	17,7	1748	24,3
	2 menores	111	28,9	1036	14,4
	3 ó más menores	23	6,1	540	7,5
<b>País de origen</b>	Argentina	383	99,5	6835	95
	Extranjero	2	0,5	360	5
<b>TOTAL</b>		<b>385</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 18.** Estructura productiva de los establecimientos laborales seleccionados y condiciones de empleo de la población trabajadora de la Electricidad, Gas y Agua y del total de actividades.

		Electricidad, gas y agua		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Región del Establecimiento</b>	Centro	23	5,9	943	13,1
	Cuyo	5	1,4	367	5,1
	Gran Buenos Aires	254	66,1	5037	70
	Noreste	52	13,4	317	4,4
	Noroeste	25	6,4	367	5,1
	Patagonia	26	6,7	165	2,3
<b>Tamaño del Establecimiento</b>	Hasta 49 Trabajadores	37	9,6	2576	35,8
	De 50 a 199 Trabajadores	54	14	2108	29,3
	200 y más Trabajadores	294	76,4	2511	34,9
<b>Antigüedad en la Empresa</b>	Hasta 2 años	88	22,9	2828	39,3
	De 3 a 5 años	132	34,2	1842	25,6
	De 6 a 10 años	38	9,8	1086	15,1
	Más de 10 años	127	33,1	1446	20,1
<b>Estabilidad en el Empleo</b>	Si	357	92,7	6173	85,8
	No	28	7,3	1022	14,2
<b>Posesión de otro Empleo</b>	Si	69	17,9	1230	17,1
	No	316	82,1	5965	82,9
<b>Calificación de la tarea</b>	Profesionales	33	8,6	489	6,8
	Técnicos	67	17,3	1547	21,5
	Operativos	278	72,3	3871	53,8
	No calificados	7	1,8	1288	17,9
<b>TOTAL</b>		<b>385</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 19.** Configuración del tiempo de trabajo de la población trabajadora de la Electricidad, Gas y Agua y del total de actividades.

		Electricidad, gas y agua		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Horas de trabajo semanal habitual</b>	Hasta 30 horas	1	0,3	1000	13,9
	De 31 a 35 horas	28	7,3	165	2,3
	De 36 a 45 horas	203	52,6	4144	57,6
	46 horas y más	154	40	1892	26,3
<b>Horas de trabajo semanal / jornada excesiva</b>	Hasta 30 horas	1	0,2	691	9,6
	De 31 a 35 horas	24	6,2	158	2,2
	De 36 a 45 horas	176	45,6	3921	54,5
	46 horas y más	185	48	2425	33,7
<b>Horas Extras</b>	Si	105	27,4	1561	21,7
	No	280	72,6	5634	78,3
<b>Trabajo Nocturno</b>	Si	25	6,5	576	8
	No	360	93,5	6619	92
<b>TOTAL</b>		<b>385</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>



**Tabla 20.** Factores de riesgo físicos en los establecimientos laborales de la Electricidad, Gas y Agua y del total de actividades.

		Electricidad, gas y agua		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Iluminación</b>	Buena	366	95,1	6792	94,4
	Mala	19	4,9	403	5,6
<b>Ventilación</b>	Buena	332	86,2	6087	84,6
	Mala	53	13,8	1108	15,4
<b>Temperatura del ambiente</b>	Buena	326	84,8	5850	81,3
	Mala	59	15,2	1345	18,7
<b>Ruido</b>	Moderado / Bajo	375	97,4	5742	79,8
	Alto	9	2,4	1410	19,6
<b>Radiaciones</b>	No hay exposición	368	95,5	6627	92,1
	Hay exposición	17	4,3	288	4
<b>Vibraciones</b>	No hay exposición	375	97,4	6238	86,7
	Hay exposición	10	2,6	957	13,3
<b>TOTAL</b>		<b>385</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 21.** Otros factores de riesgo en los establecimientos laborales de la Electricidad, Gas y Agua y del total de actividades.

		Electricidad, gas y agua		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Riesgo de Seguridad: Señalización</b>	Buena	351	91,2	6756	93,9
	Mala	34	8,8	439	6,1
<b>Riesgo de Seguridad: Espacio Físico</b>	Bueno	347	90,2	6411	89,1
	Malo	38	9,8	784	10,9
<b>Riesgo de Seguridad: Sanitarios</b>	Buenos	365	94,9	6504	90,4
	Malos	20	5,1	691	9,6
<b>Riesgos Químicos: Contacto con Sustancias</b>	No tiene contacto	351	91,2	5706	79,3
	Tiene contacto	34	8,8	1489	20,7
<b>Riesgos Biológicos: Contacto con material</b>	No tiene contacto	362	94,1	6670	92,7
	Tiene contacto	23	5,9	525	7,3
<b>Esfuerzos físicos en el trabajo</b>	Algunas veces / nunca	258	67	4231	58,8
	Siempre	127	33	2957	41,1
<b>Aspectos Ergonómicos: Diseño del Puesto</b>	Bueno	349	90,7	6627	92,1
	Malo	36	9,3	568	7,9
<b>TOTAL</b>		<b>385</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 22.** Factores psico-sociales del trabajo de la población trabajadora de la Electricidad, Gas y Agua y del total de actividades.

		Electricidad, gas y agua		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Control: orden, método y ritmo de trabajo</b>	Siempre / a veces	299	77,7	4777	66,4
	Nunca	86	22,3	2418	33,6
<b>Demanda: Apremio de Tiempo</b>	Siempre	19	5	281	3,9
	A veces	104	27	2173	30,2
	Nunca	261	67,9	4727	65,7
<b>Demanda: Trabajo excesivo</b>	Siempre	4	1,1	360	5
	A veces	105	27,3	1561	21,7
	Nunca	275	71,5	5274	73,3
<b>Apoyo Social: Compañeros</b>	Siempre	338	87,8	6152	85,5
	A veces	47	12,2	971	13,5
	Nunca	0	0	79	1,1
<b>Apoyo Social: Jefes / Superiores</b>	Siempre	325	84,5	5821	80,9
	A veces	57	14,7	1115	15,5
	Nunca	3	0,7	259	3,6
<b>Recompensa: Valoración Personal / Laboral</b>	Siempre	302	78,5	5900	82
	A veces	67	17,3	1043	14,5
	Nunca	16	4,2	252	3,5
<b>TOTAL</b>		<b>385</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 23.** Factores psico-sociales del trabajo: situaciones de violencia, acoso y amenazas de despido de la población trabajadora de la Electricidad, Gas y Agua y del total de actividades.

		Electricidad, gas y agua		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Presión / Agresión Jefes</b>	Siempre	0	0	43	0,6
	A veces	24	6,2	496	6,9
	Nunca	361	93,8	6655	92,5
<b>Presión / Agresión Compañeros</b>	Siempre	0	0	22	0,3
	A veces	17	4,4	259	3,6
	Nunca	368	95,6	6914	96,1
<b>Presión / Agresión Pacientes, alumnos, público, otros,</b>	Siempre	8	4	72	1
	A veces	100	26,1	1360	18,9
	Nunca	269	69,8	5763	80,1
<b>Amenazas despido</b>	Siempre	0	0	22	0,3
	A veces	8	2,1	259	3,6
	Nunca	377	97,8	6922	96,2
<b>Situaciones de acoso sexual o moral</b>	Siempre	1	0,3	43	0,6
	A veces	0	0,1	58	0,8
	Nunca	383	99,6	7101	98,7
<b>TOTAL</b>		<b>385</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 24.** Indicadores preventivos y de salud de la población trabajadora de la Electricidad, Gas y Agua y del total de actividades.

		Electricidad, gas y agua		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Capacitación en Prevención</b>	Si recibió	199	52	3058	42,5
	No recibió	186	48	4137	57,5
<b>Representación Sindical en la Empresa</b>	Si existe	336	87	2648	36,8
	No existe	49	13	4547	63,2
<b>Afiliación Sindical</b>	Si	162	42	2677	37,2
	No	223	58	4518	62,8
<b>Exámenes médicos periódicos</b>	Si	215	55,9	2252	31,3
	No	170	44,1	4943	68,7
<b>Provisión de elementos de protección Personal</b>	Si	382	99,1	6864	95,4
	No	3	0,9	331	4,6
<b>Accidentes de Trabajo</b>	Si	40	10,3	928	12,9
	No	345	89,7	6267	87,1
<b>Enfermedades Laborales</b>	Si	28	7,2	353	4,9
	No	357	92,8	6842	95,1
<b>Visitas al Médico</b>	Si	47	12,3	1763	24,5
	No	338	87,7	5432	75,5
<b>TOTAL</b>		<b>385</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 25.** Características socio-demográficas de la población trabajadora de la Servicios Financieros y del total de actividades.

		Servicios Financieros		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Sexo</b>	Hombre	469	56,8	4648	64,6
	Mujer	357	43,2	2547	35,4
<b>Edad</b>	Hasta 24 años	97	11,7	827	11,5
	25 a 35 años	460	55,7	3144	43,7
	36 a 49 años	178	21,5	2187	30,4
	50 a 59 años	85	10,3	820	11,4
	60 y más años	6	0,7	216	3
<b>Nivel Educativo (Máximo alcanzado)</b>	Nivel educativo bajo	116	14	2015	28
	Nivel educativo medio	263	31,9	2331	32,4
	Nivel educativo alto	446	54	2856	39,7
<b>Estado civil</b>	Soltero	349	42,3	2468	34,3
	Separado/Divorciado	47	5,7	468	6,5
	Unido/Casado	420	50,9	4187	58,2
	Viudo	9	1,1	72	1
<b>Menores de 14 años que habitan en el hogar</b>	Ninguno	504	61	3864	53,7
	1 menor	188	22,8	1748	24,3
	2 menores	64	7,7	1036	14,4
	3 ó más menores	70	8,5	540	7,5
<b>País de origen</b>	Argentina	817	98,9	6835	95
	Extranjero	9	1,1	360	5
<b>TOTAL</b>		<b>826</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 26.** Estructura productiva de los establecimientos laborales seleccionados y condiciones de empleo de la población trabajadora de la Servicios Financieros y del total de actividades.

		Servicios Financieros		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Región del Establecimiento</b>	Centro	105	12,7	943	13,1
	Cuyo	32	3,9	367	5,1
	Gran Buenos Aires	620	75,1	5037	70
	Noreste	26	3,1	317	4,4
	Noroeste	28	3,4	367	5,1
	Patagonia	15	1,8	165	2,3
<b>Tamaño del Establecimiento</b>	Hasta 49 Trabajadores	224	27,1	2576	35,8
	De 50 a 199 Trabajadores	191	23,1	2108	29,3
	200 y más Trabajadores	412	49,9	2511	34,9
<b>Antigüedad en la Empresa</b>	Hasta 2 años	458	55,4	2828	39,3
	De 3 a 5 años	215	26	1842	25,6
	De 6 a 10 años	61	7,4	1086	15,1
	Más de 10 años	93	11,2	1446	20,1
<b>Estabilidad en el Empleo</b>	Si	634	76,8	6173	85,8
	No	192	23,2	1022	14,2
<b>Posesión de otro Empleo</b>	Si	124	15	1230	17,1
	No	702	85	5965	82,9
<b>Calificación de la tarea</b>	Profesionales	118	14,3	489	6,8
	Técnicos	188	22,7	1547	21,5
	Operativos	392	47,5	3871	53,8
	No calificados	129	15,6	1288	17,9
<b>TOTAL</b>		<b>826</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 27.** Configuración del tiempo de trabajo de la población trabajadora de la Servicios Financieros y del total de actividades.

		Servicios Financieros		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Horas de trabajo semanal habitual</b>	Hasta 30 horas	112	13,5	1000	13,9
	De 31 a 35 horas	12	1,4	165	2,3
	De 36 a 45 horas	557	67,4	4144	57,6
	46 horas y más	145	17,5	1892	26,3
<b>Horas de trabajo semanal / jornada excesiva</b>	Hasta 30 horas	109	13,2	691	9,6
	De 31 a 35 horas	12	1,5	158	2,2
	De 36 a 45 horas	516	62,5	3921	54,5
	46 horas y más	188	22,7	2425	33,7
<b>Horas Extras</b>	Si	163	19,7	1561	21,7
	No	663	80,3	5634	78,3
<b>Trabajo Nocturno</b>	Si	19	2,3	576	8
	No	806	97,6	6619	92
<b>TOTAL</b>		<b>826</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>



**Tabla 28.** Factores de riesgo físicos en los establecimientos laborales de la Servicios Financieros y del total de actividades.

		Servicios Financieros		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Illuminación</b>	Buena	774	93,7	6792	94,4
	Mala	52	6,3	403	5,6
<b>Ventilación</b>	Buena	638	77,3	6087	84,6
	Mala	188	22,7	1108	15,4
<b>Temperatura del ambiente</b>	Buena	638	77,3	5850	81,3
	Mala	188	22,7	1345	18,7
<b>Ruido</b>	Moderado / Bajo	743	89,9	5742	79,8
	Alto	83	10	1410	19,6
<b>Radiaciones</b>	No hay exposición	713	86,3	6627	92,1
	Hay exposición	15	1,8	288	4
<b>Vibraciones</b>	No hay exposición	786	95,1	6238	86,7
	Hay exposición	39	4,7	957	13,3
<b>TOTAL</b>		<b>826</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 29.** Otros factores de riesgo en los establecimientos laborales de la Servicios Financieros y del total de actividades.

		Servicios Financieros		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Riesgo de Seguridad: Señalización</b>	Buena	787	95,3	6756	93,9
	Mala	39	4,7	439	6,1
<b>Riesgo de Seguridad: Espacio Físico</b>	Bueno	750	90,8	6411	89,1
	Malo	76	9,2	784	10,9
<b>Riesgo de Seguridad: Sanitarios</b>	Buenos	743	89,9	6504	90,4
	Malos	83	10,1	691	9,6
<b>Riesgos Químicos: Contacto con Sustancias</b>	No tiene contacto	742	89,8	5706	79,3
	Tiene contacto	109	13,2	1489	20,7
<b>Riesgos Biológicos: Contacto con material</b>	No tiene contacto	812	98,3	6670	92,7
	Tiene contacto	14	1,7	525	7,3
<b>Esfuerzos físicos en el trabajo</b>	Algunas veces / nunca	610	73,9	4231	58,8
	Siempre	214	25,9	2957	41,1
<b>Aspectos Ergonómicos: Diseño del Puesto</b>	Bueno	764	92,5	6627	92,1
	Malo	62	7,5	568	7,9
<b>TOTAL</b>		<b>826</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 30.** Factores psico-sociales del trabajo de la población trabajadora de la Servicios Financieros y del total de actividades.

		Servicios Financieros		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Control: orden, método y ritmo de trabajo</b>	Siempre / a veces	662	80,1	4777	66,4
	Nunca	164	19,9	2418	33,6
<b>Demanda: Apremio de Tiempo</b>	Siempre	26	3,1	281	3,9
	A veces	235	28,4	2173	30,2
	Nunca	566	68,5	4727	65,7
<b>Demanda: Trabajo excesivo</b>	Siempre	14	1,7	360	5
	A veces	164	19,9	1561	21,7
	Nunca	644	78	5274	73,3
<b>Apoyo Social: Compañeros</b>	Siempre	694	84	6152	85,5
	A veces	116	14	971	13,5
	Nunca	12	1,5	79	1,1
<b>Apoyo Social: Jefes / Superiores</b>	Siempre	672	81,3	5821	80,9
	A veces	115	13,9	1115	15,5
	Nunca	38	4,6	259	3,6
<b>Recompensa: Valoración Personal / Laboral</b>	Siempre	672	81,4	5900	82
	A veces	132	16	1043	14,5
	Nunca	20	2,4	252	3,5
<b>TOTAL</b>		<b>826</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 31.** Factores psico-sociales del trabajo: situaciones de violencia, acoso y amenazas de despido de la población trabajadora de la Servicios Financieros y del total de actividades.

		Servicios Financieros		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Presión / Agresión Jefes</b>	Siempre	2	0,3	43	0,6
	A veces	63	7,6	496	6,9
	Nunca	761	92,1	6655	92,5
<b>Presión / Agresión Compañeros</b>	Siempre	3	0,4	22	0,3
	A veces	30	3,6	259	3,6
	Nunca	793	96	6914	96,1
<b>Presión / Agresión Pacientes, alumnos, público, otros,</b>	Siempre	8	1,4	72	1
	A veces	196	23,7	1360	18,9
	Nunca	620	75	5763	80,1
<b>Amenazas despido</b>	Siempre	1	0,1	22	0,3
	A veces	38	4,6	259	3,6
	Nunca	787	95,3	6922	96,2
<b>Situaciones de acoso sexual o moral</b>	Siempre	0	0	43	0,6
	A veces	0	0	58	0,8
	Nunca	825	99,9	7101	98,7
<b>TOTAL</b>		<b>826</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 32.** Indicadores preventivos y de salud de la población trabajadora de la Servicios Financieros y del total de actividades.

		Servicios Financieros		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Capacitación en Prevención</b>	Si recibió	489	59,2	3058	42,5
	No recibió	337	40,8	4137	57,5
<b>Representación Sindical en la Empresa</b>	Si existe	157	19	2648	36,8
	No existe	669	81	4547	63,2
<b>Afiliación Sindical</b>	Si	145	17,5	2677	37,2
	No	681	82,5	4518	62,8
<b>Exámenes médicos periódicos</b>	Si	153	18,5	2252	31,3
	No	673	81,5	4943	68,7
<b>Provisión de elementos de protección Personal</b>	Si	807	97,7	6864	95,4
	No	19	2,3	331	4,6
<b>Accidentes de Trabajo</b>	Si	38	4,6	928	12,9
	No	788	95,4	6267	87,1
<b>Enfermedades Laborales</b>	Si	33	4	353	4,9
	No	793	96	6842	95,1
<b>Visitas al Médico</b>	Si	173	21	1763	24,5
	No	653	79	5432	75,5
<b>TOTAL</b>		<b>826</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 33.** Características socio-demográficas de la población trabajadora del sector Transporte, de los Conductores y del total de actividades.

		Conductores		Transporte		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Sexo</b>	Hombre	173	98,8	449	85,2	4648	64,6
	Mujer	2	1,2	78	14,8	2547	35,4
<b>Edad</b>	Hasta 24 años	13	7,5	42	8	827	11,5
	25 a 35 años	36	20,6	169	32,1	3144	43,7
	36 a 49 años	84	48,1	219	41,6	2187	30,4
	50 a 59 años	35	19,8	81	15,4	820	11,4
	60 y más años	7	4	16	3	216	3
<b>Nivel Educativo (Máximo alcanzado)</b>	Nivel educativo bajo	121	69,4	213	40,5	2015	28
	Nivel educativo medio	43	24,6	164	31,1	2331	32,4
	Nivel educativo alto	11	6	150	28,4	2856	39,7
<b>Estado civil</b>	Soltero	19	10,7	132	25,1	2468	34,3
	Separado/Divorciado	23	13,4	42	8	468	6,5
	Unido/Casado	132	75,2	350	66,4	4187	58,2
	Viudo	1	0,7	2	0,4	72	1
<b>Menores de 14 años que habitan en el hogar</b>	Ninguno	70	39,8	238	45,2	3864	53,7
	1 menor	60	34,1	163	30,9	1748	24,3
	2 menores	28	15,9	85	16,1	1036	14,4
	3 ó más menores	18	10,2	41	7,8	540	7,5
<b>País de origen</b>	Argentina	174	99,4	518	98,3	6835	95
	Extranjero	1	0,6	9	1,7	360	5
<b>TOTAL</b>		<b>175</b>	<b>100</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 34.** Estructura productiva de los establecimientos laborales seleccionados y condiciones de empleo de la población trabajadora del sector Transporte, de los Conductores y del total de actividades.

		Conductores		Transporte		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Región del Establecimiento</b>	Centro	14	8	64	12,1	943	13,1
	Cuyo	13	7,6	28	5,4	367	5,1
	Gran Buenos Aires	125	71,5	386	73,3	5037	70
	Noreste	10	5,7	15	2,9	317	4,4
	Noroeste	9	5,2	24	4,5	367	5,1
	Patagonia	4	2	10	1,9	165	2,3
<b>Tamaño del Establecimiento</b>	Hasta 49 Trabajadores	31	17,5	142	26,9	2576	35,8
	De 50 a 199 Trabajadores	65	37,1	115	21,9	2108	29,3
	200 y más Trabajadores	79	45,4	270	51,2	2511	34,9
<b>Antigüedad en la Empresa</b>	Hasta 2 años	46	26,1	168	31,9	2828	39,3
	De 3 a 5 años	26	15,1	93	17,7	1842	25,6
	De 6 a 10 años	31	17,5	89	16,8	1086	15,1
	Más de 10 años	72	41,2	177	33,6	1446	20,1
<b>Estabilidad en el Empleo</b>	Si	166	94,8	487	92,4	6173	85,8
	No	9	5,2	40	7,6	1022	14,2
<b>Posesión de otro Empleo</b>	Si	26	15	65	12,3	1230	17,1
	No	149	85	462	87,7	5965	82,9
<b>Calificación de la tarea</b>	Profesionales	0	0	5	0,9	489	6,8
	Técnicos	0	0	82	15,6	1547	21,5
	Operativos	152	86,8	382	72,5	3871	53,8
	No calificados	23	13,2	58	11	1288	17,9
<b>TOTAL</b>		<b>175</b>	<b>100</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 35.** Configuración del tiempo de trabajo de la población trabajadora del sector Transporte, de los Conductores y del total de actividades.

		Conductores		Transporte		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Horas de trabajo semanal habitual</b>	Hasta 30 horas	5	2,6	24	4,6	1000	13,9
	De 31 a 35 horas	6	3,6	13	2,5	165	2,3
	De 36 a 45 horas	75	42,7	296	56,1	4144	57,6
	46 horas y más	68	39	139	26,4	993	13,8
	Más de 48 horas	21	12,1	55	10,5	899	12,5
<b>Horas de trabajo semanal / jornada excesiva</b>	Hasta 30 horas	2	1,4	19	3,7	691	9,6
	De 31 a 35 horas	2	0,9	4	0,8	158	2,2
	De 36 a 45 horas	76	43,6	285	54,1	3921	54,5
	46 horas y más	13	7,3	17	3,2	130	1,8
	Más de 48 horas	82	46,8	201	38,2	2295	31,9
<b>Horas Extras</b>	Si	47	26,7	98	18,6	1561	21,7
	No	128	73,3	429	81,4	5634	78,3
<b>Trabajo Nocturno</b>	Si	53	30,3	80	15,1	576	8
	No	122	69,7	447	84,8	6619	92
<b>TOTAL</b>		<b>175</b>	<b>100</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>



**Tabla 36.** Factores de riesgo físicos en los establecimientos laborales del sector Transporte, de los Conductores y del total de actividades.

		Conductores		Transporte		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Iluminación</b>	Buena	164	93,6	504	95,7	6792	94,4
	Mala	11	6,4	23	4,3	403	5,6
<b>Ventilación</b>	Buena	164	93,5	498	94,5	6087	84,6
	Mala	11	6,5	29	5,5	1108	15,4
<b>Temperatura del ambiente</b>	Buena	157	89,5	466	88,4	5850	81,3
	Mala	18	10,5	61	11,6	1345	18,7
<b>Ruido</b>	Moderado / Bajo	149	85,4	433	82,1	5742	79,8
	Alto	26	14,6	91	17,3	1410	19,6
<b>Radiaciones</b>	No hay exposición	165	94,2	494	93,7	6627	92,1
	Hay exposición	2	0,9	15	2,9	288	4
	Ns/Nc	8	4,8	18	3,4	281	3,9
<b>Vibraciones</b>	No hay exposición	94	53,6	407	77,2	6238	86,7
	Hay exposición	81	46,4	120	22,8	957	13,3
<b>TOTAL</b>		<b>175</b>	<b>100</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 37.** Otros factores de riesgo en los establecimientos laborales del sector Transporte, de los Conductores y del total de actividades.

		Conductores		Transporte		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Riesgo de Seguridad: Señalización</b>	Buena	167	95,5	489	92,8	6756	93,9
	Mala	8	4,5	38	7,2	439	6,1
<b>Riesgo de Seguridad: Espacio Físico</b>	Bueno	167	95,4	496	94,1	6411	89,1
	Malo	8	4,6	31	5,9	784	10,9
<b>Riesgo de Seguridad: Sanitarios</b>	Buenos	172	98,2	509	96,5	6504	90,4
	Malos	3	1,8	18	3,5	691	9,6
<b>Riesgos Químicos: Contacto con Sustancias</b>	No tiene contacto	120	68,7	394	74,7	5706	79,3
	Tiene contacto	55	31,3	133	25,3	1489	20,7
<b>Riesgos Biológicos: Contacto con material</b>	No tiene contacto	165	94	510	96,7	6670	92,7
	Tiene contacto	11	6	17	3,3	525	7,3
<b>Esfuerzos físicos en el trabajo</b>	Algunas veces / nunca	61	34,8	253	48	4231	58,8
	Siempre	114	65,2	274	52	2957	41,1
<b>Aspectos Ergonómicos: Diseño del Puesto</b>	Bueno	168	95,9	501	95,1	6627	92,1
	Malo	7	4,1	26	4,9	568	7,9
<b>TOTAL</b>		<b>175</b>	<b>100</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 38.** Factores psico-sociales del trabajo de la población trabajadora del sector Transporte, de los Conductores y del total de actividades.

		Conductores		Transporte		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Control: orden, método y ritmo de trabajo</b>	Siempre / a veces	66	1	331	62,8	4777	66,4
	Nunca	109	19,9	196	37,2	2418	33,6
<b>Demanda: Apremio de Tiempo</b>	Siempre	5	3,1	21	3,9	281	3,9
	A veces	36	28,4	106	20,2	2173	30,2
	Nunca	133	68,5	401	76	4727	65,7
<b>Demanda: Trabajo excesivo</b>	Siempre	15	1,7	18	3,5	360	5
	A veces	48	19,9	102	19,4	1561	21,7
	Nunca	112	78	406	77,1	5274	73,3
<b>Apoyo Social: Compañeros</b>	Siempre	152	84	464	88	6152	85,5
	A veces	22	14	58	11	971	13,5
	Nunca	0	1,5	5	1	79	1,1
<b>Apoyo Social: Jefes / Superiores</b>	Siempre	158	81,3	466	88,4	5821	80,9
	A veces	16	13,9	55	10,4	1115	15,5
	Nunca	1	4,6	6	1,2	259	3,6
<b>Recompensa: Valoración Personal / Laboral</b>	Siempre	164	81,4	467	88,6	5900	82
	A veces	8	16	51	9,6	1043	14,5
	Nunca	2	2,4	9	1,8	252	3,5
<b>TOTAL</b>		<b>175</b>	<b>100</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 39.** Factores psico-sociales del trabajo: situaciones de violencia, acoso y amenazas de despedido de la población trabajadora del sector Transporte, de los Conductores y del total de actividades.

		Conductores		Transporte		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Presión / Agresión Jefes</b>	Siempre	0	0	0	0	43	0,6
	A veces	2	1,4	14	2,7	496	6,9
	Nunca	173	98,6	513	97,3	6655	92,5
<b>Presión / Agresión Compañeros</b>	Siempre	0	0	0	0	22	0,3
	A veces	5	2,7	13	2,4	259	3,6
	Nunca	170	97,3	514	97,6	6914	96,1
<b>Presión / Agresión Pacientes, alumnos, público, otros,</b>	Siempre	6	3,4	6	1,2	72	1
	A veces	43	24,7	97	18,4	1360	18,9
	Nunca	126	71,9	424	80,5	5763	80,1
<b>Amenazas despido</b>	Siempre	0	0	0	0	22	0,3
	A veces	0	0	4	0,7	259	3,6
	Nunca	175	100	523	99,3	6922	96,2
<b>Situaciones de acoso sexual o moral</b>	Siempre	2	1	3	0,5	43	0,6
	A veces	0	0	3	0,5	58	0,8
	Nunca	173	99	522	99,1	7101	98,7
<b>TOTAL</b>		<b>175</b>	<b>100</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 40.** Indicadores preventivos y de salud de la población trabajadora del sector Transporte, de los Conductores y del total de actividades.

		Conductores		Transporte		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Capacitación en Prevención</b>	Si recibió	68	38.9	169	32.1	3058	42,5
	No recibió	107	61.1	358	67.9	4137	57,5
<b>Representación Sindical en la Empresa</b>	Si existe	148	84.7	392	74.4	2648	36,8
	No existe	27	15.3	135	25.6	4547	63,2
<b>Afiliación Sindical</b>	Si	139	79.2	269	51.1	2677	37,2
	No	36	20.8	258	48.9	4518	62,8
<b>Exámenes médicos periódicos</b>	Si	114	65.1	193	36.6	2252	31,3
	No	61	34.9	334	63.4	4943	68,7
<b>Provisión de elementos de protección Personal</b>	Si	155	88.4	484	91.8	6864	95,4
	No	20	11.6	43	8.2	331	4,6
<b>Accidentes de Trabajo</b>	Si	31	17.7	71	13.5	928	12,9
	No	144	82.3	456	86.5	6267	87,1
<b>Enfermedades Laborales</b>	Si	12	6.7	21	3.9	353	4,9
	No	163	93.3	506	96.1	6842	95,1
<b>Visitas al Médico</b>	Si	27	15.7	90	17.1	1763	24,5
	No	148	84.3	437	82.9	5432	75,5
<b>TOTAL</b>		<b>175</b>	<b>100</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 41.** Características socio-demográficas de la población trabajadora del sector de Manufactura y del total de actividades.

		Manufactura		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Sexo</b>	Hombre	1042	76,7	4648	64,6
	Mujer	316	23,3	2547	35,4
<b>Edad</b>	Hasta 24 años	149	11	827	11,5
	25 a 35 años	573	42,2	3144	43,7
	36 a 49 años	440	32,4	2187	30,4
	50 a 59 años	147	10,8	820	11,4
	60 y más años	49	3,6	216	3
<b>Nivel Educativo (Máximo alcanzado)</b>	Nivel educativo bajo	474	34,9	2015	28
	Nivel educativo medio	473	34,8	2331	32,4
	Nivel educativo alto	411	30,3	2856	39,7
<b>Estado civil</b>	Soltero	409	30,1	2468	34,3
	Separado/Divorciado	80	5,9	468	6,5
	Unido/Casado	860	63,3	4187	58,2
	Viudo	10	0,7	72	1
<b>Menores de 14 años que habitan en el hogar</b>	Ninguno	679	50	3864	53,7
	1 menor	326	24	1748	24,3
	2 menores	244	18	1036	14,4
	3 ó más menores	109	8	540	7,5
<b>País de origen</b>	Argentina	1281	94,3	6835	95
	Extranjero	77	5,7	360	5
<b>TOTAL</b>		<b>1358</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 42.** Estructura productiva de los establecimientos laborales seleccionados y condiciones de empleo de la población trabajadora del sector de Manufactura y del total de actividades.

		Manufactura		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Región del Establecimiento</b>	Centro	185	13,6	943	13,1
	Cuyo	75	5,5	367	5,1
	Gran Buenos Aires	995	73,3	5037	70
	Noreste	34	2,5	317	4,4
	Noroeste	52	3,8	367	5,1
	Patagonia	18	1,3	165	2,3
<b>Tamaño del Establecimiento</b>	Hasta 49 Trabajadores	507	37,3	2576	35,8
	De 50 a 199 Trabajadores	387	28,5	2108	29,3
	200 y más Trabajadores	464	34,2	2511	34,9
<b>Antigüedad en la Empresa</b>	Hasta 2 años	414	30,5	2828	39,3
	De 3 a 5 años	344	25,3	1842	25,6
	De 6 a 10 años	276	20,3	1086	15,1
	Más de 10 años	325	23,9	1446	20,1
<b>Estabilidad en el Empleo</b>	Si	1262	92,9	6173	85,8
	No	96	7,1	1022	14,2
<b>Posesión de otro Empleo</b>	Si	130	9,6	1230	17,1
	No	1228	90,4	5965	82,9
<b>Calificación de la tarea</b>	Profesionales	79	5,8	489	6,8
	Técnicos	208	15,3	1547	21,5
	Operativos	865	63,7	3871	53,8
	No calificados	208	15,3	1288	17,9
<b>TOTAL</b>		<b>1358</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 43.** Configuración del tiempo de trabajo de la población trabajadora del sector de Manufactura y del total de actividades.

		Manufactura		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Horas de trabajo semanal habitual</b>	Hasta 30 horas	49	3,6	1000	13,9
	De 31 a 35 horas	12	0,9	165	2,3
	De 36 a 45 horas	964	71	4144	57,6
	46 horas y más	331	24,4	1892	26,3
<b>Horas de trabajo semanal / jornada excesiva</b>	Hasta 30 horas	30	2,2	691	9,6
	De 31 a 35 horas	10	0,7	158	2,2
	De 36 a 45 horas	909	66,9	3921	54,5
	46 horas y más	410	30,2	2425	33,7
<b>Horas Extras</b>	Si	402	29,6	1561	21,7
	No	956	70,4	5634	78,3
<b>Trabajo Nocturno</b>	Si	133	9,8	576	8
	No	1225	90,2	6619	92
<b>TOTAL</b>		<b>1358</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>



**Tabla 44.** Factores de riesgo físicos en los establecimientos laborales del sector de Manufactura y del total de actividades.

		Manufactura		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Illuminación</b>	Buena	1270	93,5	6792	94,4
	Mala	88	6,5	403	5,6
<b>Ventilación</b>	Buena	1103	81,2	6087	84,6
	Mala	255	18,8	1108	15,4
<b>Temperatura del ambiente</b>	Buena	948	69,8	5850	81,3
	Mala	410	30,2	1345	18,7
<b>Ruido</b>	Moderado / Bajo	944	69,5	5742	79,8
	Alto	406	29,9	1410	19,6
<b>Radiaciones</b>	No hay exposición	1229	90,5	6627	92,1
	Hay exposición	106	7,8	288	4
<b>Vibraciones</b>	No hay exposición	1065	78,4	6238	86,7
	Hay exposición	293	21,6	957	13,3
<b>TOTAL</b>		<b>1358</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 45. Otros factores de riesgo en los establecimientos laborales del sector de Manufactura y del total de actividades.**

		Manufactura		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Riesgo de Seguridad: Señalización</b>	Buena	1262	92,9	6756	93,9
	Mala	96	7,1	439	6,1
<b>Riesgo de Seguridad: Espacio Físico</b>	Bueno	1176	86,6	6411	89,1
	Malo	182	13,4	784	10,9
<b>Riesgo de Seguridad: Sanitarios</b>	Buenos	1153	84,9	6504	90,4
	Malos	205	15,1	691	9,6
<b>Riesgos Químicos: Contacto con Sustancias</b>	No tiene contacto	945	69,6	5706	79,3
	Tiene contacto	413	30,4	1489	20,7
<b>Riesgos Biológicos: Contacto con material</b>	No tiene contacto	1245	91,7	6670	92,7
	Tiene contacto	113	8,3	525	7,3
<b>Esfuerzos físicos en el trabajo</b>	Algunas veces / nunca	686	50,5	4231	58,8
	Siempre	672	49,5	2957	41,1
<b>Aspectos Ergonómicos: Diseño del Puesto</b>	Bueno	1237	91,1	6627	92,1
	Malo	121	8,9	568	7,9
<b>TOTAL</b>		<b>1358</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 46.** Factores psico-sociales del trabajo de la población trabajadora del sector de Manufactura y del total de actividades.

		Manufactura		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Control: orden, método y ritmo de trabajo</b>	Siempre / a veces	816	60,1	4777	66,4
	Nunca	542	39,9	2418	33,6
<b>Demanda: Apremio de Tiempo</b>	Siempre	31	2,3	281	3,9
	A veces	410	30,2	2173	30,2
	Nunca	917	67,5	4727	65,7
<b>Demanda: Trabajo excesivo</b>	Siempre	68	5	360	5
	A veces	274	20,2	1561	21,7
	Nunca	1016	74,8	5274	73,3
<b>Apoyo Social: Compañeros</b>	Siempre	1169	86,1	6152	85,5
	A veces	168	12,4	971	13,5
	Nunca	20	1,5	79	1,1
<b>Apoyo Social: Jefes / Superiores</b>	Siempre	1127	83	5821	80,9
	A veces	194	14,3	1115	15,5
	Nunca	37	2,7	259	3,6
<b>Recompensa: Valoración Personal / Laboral</b>	Siempre	1131	83,3	5900	82
	A veces	168	12,4	1043	14,5
	Nunca	58	4,3	252	3,5
<b>TOTAL</b>		<b>1358</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 47.** Factores psico-sociales del trabajo: situaciones de violencia, acoso y amenazas de despido de la población trabajadora del sector de Manufactura y del total de actividades.

		Manufactura		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Presión / Agresión Jefes</b>	Siempre	16	1,2	43	0,6
	A veces	91	6,7	496	6,9
	Nunca	1251	92,1	6655	92,5
<b>Presión / Agresión Compañeros</b>	Siempre	10	0,7	22	0,3
	A veces	46	3,4	259	3,6
	Nunca	1302	95,9	6914	96,1
<b>Presión / Agresión Pacientes, alumnos, público, otros,</b>	Siempre	5	0,4	72	1
	A veces	117	8,6	1360	18,9
	Nunca	1236	91	5763	80,1
<b>Amenazas despido</b>	Siempre	8	0,6	22	0,3
	A veces	71	5,2	259	3,6
	Nunca	1279	94,2	6922	96,2
<b>Situaciones de acoso sexual o moral</b>	Siempre	11	0,8	43	0,6
	A veces	11	0,8	58	0,8
	Nunca	1336	98,4	7101	98,7
<b>TOTAL</b>		<b>1358</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 48.** Indicadores preventivos y de salud de la población trabajadora del sector de Manufactura y del total de actividades.

		Manufactura		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Capacitación en Prevención</b>	Si recibió	737	54,3	3058	42,5
	No recibió	621	45,7	4137	57,5
<b>Representación Sindical en la Empresa</b>	Si existe	739	54,4	2648	36,8
	No existe	619	45,6	4547	63,2
<b>Afiliación Sindical</b>	Si	634	46,7	2677	37,2
	No	724	53,3	4518	62,8
<b>Exámenes médicos periódicos</b>	Si	664	48,9	2252	31,3
	No	694	51,1	4943	68,7
<b>Provisión de elementos de protección Personal</b>	Si	1283	94,5	6864	95,4
	No	75	5,5	331	4,6
<b>Accidentes de Trabajo</b>	Si	257	18,9	928	12,9
	No	1101	81,1	6267	87,1
<b>Enfermedades Laborales</b>	Si	76	5,6	353	4,9
	No	1282	94,4	6842	95,1
<b>Visitas al Médico</b>	Si	326	24	1763	24,5
	No	1032	76	5432	75,5
<b>TOTAL</b>		<b>1358</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 49.** Características socio-demográficas de la población trabajadora de Servicios Profesionales, Sociales y Comunes y del total de actividades.

		Servicios Sociales		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Sexo</b>	Hombre	533	38,8	4648	64,6
	Mujer	840	61,2	2547	35,4
<b>Edad</b>	Hasta 24 años	89	6,5	827	11,5
	25 a 35 años	573	41,7	3144	43,7
	36 a 49 años	505	36,8	2187	30,4
	50 a 59 años	152	11,1	820	11,4
	60 y más años	54	3,9	216	3
<b>Nivel Educativo (Máximo alcanzado)</b>	Nivel educativo bajo	217	15,8	2015	28
	Nivel educativo medio	321	23,4	2331	32,4
	Nivel educativo alto	835	60,8	2856	39,7
<b>Estado civil</b>	Soltero	515	37,5	2468	34,3
	Separado/Divorciado	104	7,6	468	6,5
	Unido/Casado	729	53,1	4187	58,2
	Viudo	26	1,9	72	1
<b>Menores de 14 años que habitan en el hogar</b>	Ninguno	794	57,8	3864	53,7
	1 menor	324	23,6	1748	24,3
	2 menores	199	14,5	1036	14,4
	3 ó más menores	56	4,1	540	7,5
<b>País de origen</b>	Argentina	1304	95	6835	95
	Extranjero	69	5	360	5
<b>TOTAL</b>		<b>1373</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 50.** Estructura productiva de los establecimientos laborales seleccionados y condiciones de empleo de la población trabajadora de Servicios Sociales, Profesionales y Comunales y del total de actividades.

		Servicios Sociales		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Región del Establecimiento</b>	Centro	170	12,4	943	13,1
	Cuyo	62	4,5	367	5,1
	Gran Buenos Aires	962	70,1	5037	70
	Noreste	70	5,1	317	4,4
	Noroeste	86	6,3	367	5,1
	Patagonia	22	1,6	165	2,3
<b>Tamaño del Establecimiento</b>	Hasta 49 Trabajadores	386	28,1	2576	35,8
	De 50 a 199 Trabajadores	585	42,6	2108	29,3
	200 y más Trabajadores	404	29,4	2511	34,9
<b>Antigüedad en la Empresa</b>	Hasta 2 años	432	31,5	2828	39,3
	De 3 a 5 años	353	25,7	1842	25,6
	De 6 a 10 años	225	16,4	1086	15,1
	Más de 10 años	364	26,5	1446	20,1
<b>Estabilidad en el Empleo</b>	Si	1189	86,6	6173	85,8
	No	184	13,4	1022	14,2
<b>Posesión de otro Empleo</b>	Si	509	37,1	1230	17,1
	No	864	62,9	5965	82,9
<b>Calificación de la tarea</b>	Profesionales	126	9,2	489	6,8
	Técnicos	618	45	1547	21,5
	Operativos	478	34,8	3871	53,8
	No calificados	151	11	1288	17,9
<b>TOTAL</b>		<b>1373</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 51.** Configuración del tiempo de trabajo de la población trabajadora de Servicios Sociales, Profesionales y Comunes y del total de actividades.

		Servicios Sociales		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Horas de trabajo semanal habitual</b>	Hasta 30 horas	509	37,1	1000	13,9
	De 31 a 35 horas	93	6,8	165	2,3
	De 36 a 45 horas	519	37,8	4144	57,6
	46 horas y más	251	18,3	1892	26,3
<b>Horas de trabajo semanal / jornada excesiva</b>	Hasta 30 horas	283	20,6	691	9,6
	De 31 a 35 horas	91	6,6	158	2,2
	De 36 a 45 horas	540	39,3	3921	54,5
	46 horas y más	459	33,4	2425	33,7
<b>Horas Extras</b>	Si	216	15,7	1561	21,7
	No	1157	84,3	5634	78,3
<b>Trabajo Nocturno</b>	Si	161	11,7	576	8
	No	1212	88,3	6619	92
<b>TOTAL</b>		<b>1373</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>



**Tabla 52.** Factores de riesgo físicos en los establecimientos laborales del sector de manufactura y del total de actividades.

		Servicios Sociales		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Iluminación</b>	Buena	1317	95,9	6792	94,4
	Mala	56	4,1	403	5,6
<b>Ventilación</b>	Buena	1218	88,7	6087	84,6
	Mala	155	11,3	1108	15,4
<b>Temperatura del ambiente</b>	Buena	1203	87,6	5850	81,3
	Mala	170	12,4	1345	18,7
<b>Ruido</b>	Moderado / Bajo	1075	78,3	5742	79,8
	Alto	295	21,5	1410	19,6
<b>Radiaciones</b>	No hay exposición	1282	93,4	6627	92,1
	Hay exposición	40	2,9	288	4
<b>Vibraciones</b>	No hay exposición	1266	92,2	6238	86,7
	Hay exposición	107	7,8	957	13,3
<b>TOTAL</b>		<b>1373</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 53.** Otros factores de riesgo en los establecimientos laborales de Servicios Profesionales, Sociales y Comunes y del total de actividades.

		Servicios Sociales		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Riesgo de Seguridad: Señalización</b>	Buena	1311	95,5	6756	93,9
	Mala	62	4,5	439	6,1
<b>Riesgo de Seguridad: Espacio Físico</b>	Bueno	1186	86,4	6411	89,1
	Malo	187	13,6	784	10,9
<b>Riesgo de Seguridad: Sanitarios</b>	Buenos	1304	95	6504	90,4
	Malos	69	5	691	9,6
<b>Riesgos Químicos: Contacto con Sustancias</b>	No tiene contacto	1159	84,4	5706	79,3
	Tiene contacto	214	15,6	1489	20,7
<b>Riesgos Biológicos: Contacto con material</b>	No tiene contacto	1137	82,8	6670	92,7
	Tiene contacto	236	17,2	525	7,3
<b>Esfuerzos físicos en el trabajo</b>	Algunas veces / nunca	991	72,1	4231	58,8
	Siempre	380	27,7	2957	41,1
<b>Aspectos Ergonómicos: Diseño del Puesto</b>	Bueno	1251	91,1	6627	92,1
	Malo	122	8,9	568	7,9
<b>TOTAL</b>		<b>1373</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 54.** Factores psico-sociales del trabajo de la población trabajadora de Servicios Profesionales, Sociales y Comunales y del total de actividades.

		Servicios Sociales		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Control: orden, método y ritmo de trabajo</b>	Siempre / a veces	943	68,7	4777	66,4
	Nunca	430	31,3	2418	33,6
<b>Demanda: Apremio de Tiempo</b>	Siempre	91	6,6	281	3,9
	A veces	492	35,8	2173	30,2
	Nunca	792	57,7	4727	65,7
<b>Demanda: Trabajo excesivo</b>	Siempre	96	7	360	5
	A veces	343	25	1561	21,7
	Nunca	934	68	5274	73,3
<b>Apoyo Social: Compañeros</b>	Siempre	1166	84,9	6152	85,5
	A veces	200	14,6	971	13,5
	Nunca	5	0,4	79	1,1
<b>Apoyo Social: Jefes / Superiores</b>	Siempre	1079	78,6	5821	80,9
	A veces	229	16,7	1115	15,5
	Nunca	65	4,7	259	3,6
<b>Recompensa: Valoración Personal / Laboral</b>	Siempre	1083	78,9	5900	82
	A veces	243	17,7	1043	14,5
	Nunca	47	3,4	252	3,5
<b>TOTAL</b>		<b>1373</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 55.** Factores psico-sociales del trabajo: situaciones de violencia, acoso y amenazas de despido de la población trabajadora de Servicios Profesionales, Sociales y Comunales y del total de actividades.

		Servicios Sociales		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Presión / Agresión Jefes</b>	Siempre	1	0,1	43	0,6
	A veces	89	6,5	496	6,9
	Nunca	1282	93,4	6655	92,5
<b>Presión / Agresión Compañeros</b>	Siempre	0	0	22	0,3
	A veces	45	3,3	259	3,6
	Nunca	1328	96,7	6914	96,1
<b>Presión / Agresión Pacientes, alumnos, público, otros,</b>	Siempre	7	0,5	72	1
	A veces	335	24,4	1360	18,9
	Nunca	1031	75,1	5763	80,1
<b>Amenazas despido</b>	Siempre	1	0,1	22	0,3
	A veces	30	2,2	259	3,6
	Nunca	1343	97,8	6922	96,2
<b>Situaciones de acoso sexual o moral</b>	Siempre	12	0,9	43	0,6
	A veces	10	0,7	58	0,8
	Nunca	1351	98,4	7101	98,7
<b>TOTAL</b>		<b>1373</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla 56.** Indicadores preventivos y de salud de la población trabajadora de Servicios Profesionales, Sociales y Comunales y del total de actividades.

		Servicios Sociales		TOTAL País	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Capacitación en Prevención</b>	Si recibió	788	57.4	3058	42,5
	No recibió	585	42.6	4137	57,5
<b>Representación Sindical en la Empresa</b>	Si existe	373	27.2	2648	36,8
	No existe	1000	72.8	4547	63,2
<b>Afiliación Sindical</b>	Si	382	27.8	2677	37,2
	No	991	72.2	4518	62,8
<b>Exámenes médicos periódicos</b>	Si	375	27.3	2252	31,3
	No	998	72.7	4943	68,7
<b>Provisión de elementos de protección Personal</b>	Si	1344	97.9	6864	95,4
	No	29	2.1	331	4,6
<b>Accidentes de Trabajo</b>	Si	185	13.5	928	12,9
	No	1188	86.5	6267	87,1
<b>Enfermedades Laborales</b>	Si	82	6	353	4,9
	No	1291	94	6842	95,1
<b>Visitas al Médico</b>	Si	452	32.9	1763	24,5
	No	921	67.1	5432	75,5
<b>TOTAL</b>		<b>1373</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla I.** Características socio-demográficas de la población trabajadora por sector actividad y total de actividades. Argentina, 2009

		Manufactura		Electricidad, gas y agua		Construcción	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Sexo</b>	Hombre	1042	76,7	332	86,3	739	91,9
	Mujer	316	23,3	53	13,7	65	8,1
<b>Edad</b>	Hasta 24 años	149	11	15	3,9	131	16,3
	25 a 35 años	573	42,2	166	43,1	306	38,1
	36 a 49 años	440	32,4	93	24,2	238	29,6
	50 a 59 años	147	10,8	87	22,7	105	13
	60 y más años	49	3,6	23	6,1	24	3
<b>Nivel Educativo (Máximo alcanzado)</b>	Nivel educativo bajo	474	34,9	81	21	427	53,1
	Nivel educativo medio	473	34,8	110	28,5	209	26
	Nivel educativo alto	411	30,3	194	50,5	168	20,9
<b>Estado civil</b>	Soltero	409	30,1	69	18	221	27,5
	Separado/Divorciado	80	5,9	13	3,5	38	4,7
	Unido/Casado	860	63,3	302	78,4	540	67,2
	Viudo	10	0,7	1	0,2	4	0,5
<b>Menores de 14 años que habitan en el hogar</b>	Ninguno	679	50	182	47,3	367	45,7
	1 menor	326	24	68	17,7	181	22,5
	2 menores	244	18	111	28,9	146	18,1
	3 ó más menores	109	8	23	6,1	109	13,6
<b>País de origen</b>	Argentina	1281	94,3	383	99,5	654	81,3
	Extranjero	77	5,7	2	0,5	150	18,7
<b>TOTAL</b>		<b>1358</b>	<b>100</b>	<b>385</b>	<b>100</b>	<b>804</b>	<b>100</b>

## Anexo II: Tabulados específicos por tipo de riesgo

Comercio		Transporte		Servicios Financieros		Servicios Sociales		TOTAL País	
Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
1209	62.9	449	85.2	469	56.8	533	38.8	4648	64.6
713	37.1	78	14.8	357	43.2	840	61.2	2547	35.4
327	17	42	8	97	11.7	89	6.5	827	11.5
851	44.3	169	32.1	460	55.7	573	41.7	3144	43.7
482	25.1	219	41.6	178	21.5	505	36.8	2187	30.4
196	10.2	81	15.4	85	10.3	152	11.1	820	11.4
63	3.3	16	3	6	0.7	54	3.9	216	3
571	29.7	213	40.5	116	14	217	15.8	2015	28
817	42.5	164	31.1	263	31.9	321	23.4	2331	32.4
534	27.8	150	28.4	446	54	835	60.8	2856	39.7
696	36.2	132	25.1	349	42.3	515	37.5	2468	34.3
135	7	42	8	47	5.7	104	7.6	468	6.5
1078	56.1	350	66.4	420	50.9	729	53.1	4187	58.2
15	0.8	2	0.4	9	1.1	26	1.9	72	1
1047	54.5	238	45.2	504	61	794	57.8	3864	53.7
477	24.8	163	30.9	188	22.8	324	23.6	1748	24.3
261	13.6	85	16.1	64	7.7	199	14.5	1036	14.4
138	7.2	41	7.8	70	8.5	56	4.1	540	7.5
1849	96.2	518	98.3	817	98.9	1304	95	6835	95
73	3.8	9	1.7	9	1.1	69	5	360	5
<b>1922</b>	<b>100</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>826</b>	<b>100</b>	<b>1373</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla II.** Estructura productiva de los establecimientos laborales y condiciones de empleo de la población trabajadora por sector de actividad y del total de actividades. Argentina, 2009

		Manufactura		Electricidad, gas y agua		Construcción	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Región del establecimiento</b>	Centro	185	13,6	23	5,9	126	15,7
	Cuyo	75	5,5	5	1,4	48	6
	Gran Buenos Aires	995	73,3	254	66,1	458	57
	Noreste	34	2,5	52	13,4	72	9
	Noroeste	52	3,8	25	6,4	64	7,9
	Patagonia	18	1,3	26	6,7	35	4,4
<b>Tamaño del establecimiento</b>	Hasta 49 trabajadores	507	37,3	37	9,6	332	41,3
	De 50 a 199 trabajadores	387	28,5	54	14	347	43,1
	200 y más trabajadores	464	34,2	294	76,4	125	15,6
<b>Antigüedad en la empresa</b>	Hasta 2 años	414	30,5	88	22,9	476	59,2
	De 3 a 5 años	344	25,3	132	34,2	219	27,3
	De 6 años a 10 años	276	20,3	38	9,8	70	8,7
	Más de 10 años	325	23,9	127	33,1	39	4,8
<b>Estabilidad en el empleo</b>	Sí	1262	92,9	357	92,7	575	71,5
	No	96	7,1	28	7,3	229	28,5
<b>Posesión de otro empleo</b>	Sí	130	9,6	69	17,9	115	14,3
	No	1228	90,4	316	82,1	689	85,7
<b>Calificación de la tarea</b>	Profesionales	79	5,8	33	8,6	33	4,1
	Técnicos	208	15,3	67	17,3	87	10,8
	Operativos	865	63,7	278	72,3	494	61,4
	No calificados	208	15,3	7	1,8	191	23,7
<b>TOTAL</b>		<b>1358</b>	<b>100</b>	<b>385</b>	<b>100</b>	<b>804</b>	<b>100</b>



Comercio		Transporte		Servicios Financieros		Servicios Sociales		TOTAL País	
Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
259	13,5	64	12,1	105	12,7	170	12,4	943	13,1
113	5,9	28	5,4	32	3,9	62	4,5	367	5,1
1251	65,1	386	73,3	620	75,1	962	70,1	5037	70
115	6	15	2,9	26	3,1	70	5,1	317	4,4
108	5,6	24	4,5	28	3,4	86	6,3	367	5,1
75	3,9	10	1,9	15	1,8	22	1,6	165	2,3
1021	53,1	142	26,9	224	27,1	386	28,1	2576	35,8
394	20,5	115	21,9	191	23,1	585	42,6	2108	29,3
507	26,4	270	51,2	412	49,9	404	29,4	2511	34,9
738	38,4	168	31,9	458	55,4	432	31,5	2828	39,3
544	28,3	93	17,7	215	26	353	25,7	1842	25,6
321	16,7	89	16,8	61	7,4	225	16,4	1086	15,1
319	16,6	177	33,6	93	11,2	364	26,5	1446	20,1
1689	87,9	487	92,4	634	76,8	1189	86,6	6173	85,8
233	12,1	40	7,60	192	23,2	184	13,40	1022	14,2
198	10,3	65	12,3	124	15	509	37,1	1230	17,1
1724	89,7	462	87,7	702	85	864	62,9	5965	82,9
48	2,5	5	0,9	118	14,3	126	9,2	489	6,8
206	10,7	82	15,6	188	22,7	618	45	1547	21,5
1059	55,1	382	72,5	392	47,5	478	34,8	3871	53,8
609	31,7	58	11	129	15,6	151	11	1288	17,9
<b>1922</b>	<b>100</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>826</b>	<b>100</b>	<b>1373</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla III.** Organización del trabajo: configuración del tiempo de trabajo de la población trabajadora por sector de actividad y total de actividades. Argentina, 2009

		Manufactura		Electricidad, gas y agua		Construcción	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Horas de trabajo semanal habitual</b>	Hasta 30 hs	49	3,6	1	0,3	28	3,5
	De 31 a 35 hs	12	0,9	28	7,3	6	0,7
	De 36 a 45hs	964	71	203	52,6	539	67
	46 hs y más	331	24,4	154	40	232	28,8
<b>Horas de trabajo semanal - jornada excesiva</b>	Hasta 30 hs	30	2,2	1	0,2	14	1,7
	De 31 a 35 hs	10	0,7	24	6,2	7	0,9
	De 36 a 45hs	909	66,9	176	45,6	476	59,2
	46 hs y más	410	30,2	185	48	306	38,1
<b>Horas extras</b>	Sí	402	29,6	105	27,4	199	24,7
	No	956	70,4	280	72,6	605	75,3
<b>Trabajo nocturno</b>	Sí	133	9,8	25	6,5	18	2,2
	No	1225	90,2	360	93,5	786	97,8
<b>TOTAL</b>		<b>1358</b>	<b>100</b>	<b>385</b>	<b>100</b>	<b>804</b>	<b>100</b>

Comercio		Transporte		Servicios Financieros		Servicios Sociales		TOTAL País	
Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
211	11	24	4,6	112	13,5	509	37,1	1000	13,9
8	0,4	13	2,5	12	1,4	93	6,8	165	2,3
944	49,1	296	56,1	557	67,4	519	37,8	4144	57,6
757	39,4	194	36,9	145	17,5	251	18,3	1892	26,3
185	9,6	19	3,7	109	13,2	283	20,6	691	9,6
17	0,9	4	0,8	12	1,5	91	6,6	158	2,2
882	45,9	285	54,1	516	62,5	540	39,3	3921	54,5
838	43,6	218	41,4	188	22,7	459	33,4	2425	33,7
394	20,5	98	18,6	163	19,7	216	15,7	1561	21,7
1528	79,5	429	81,4	663	80,3	1157	84,3	5634	78,3
133	6,9	80	15,1	19	2,3	161	11,7	576	8
1789	93,1	447	84,8	806	97,6	1212	88,3	6619	92
<b>1922</b>	<b>100</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>826</b>	<b>100</b>	<b>1373</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla IV.** Factores de riesgo físicos en los establecimientos laborales por sector de actividad y total de actividades. Argentina, 2009

		Manufactura		Electricidad, gas y agua		Construcción	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Iluminación</b>	Buena	1270	93,5	366	95,1	760	94,5
	Mala	88	6,5	19	4,9	44	5,5
<b>Ventilación</b>	Buena	1103	81,2	332	86,2	735	91,4
	Mala	255	18,8	53	13,8	69	8,6
<b>Temperatura del ambiente</b>	Buena	948	69,8	326	84,8	628	78,1
	Mala	410	30,2	59	15,2	176	21,9
<b>Ruido</b>	Moderado / bajo	944	69,5	375	97,4	576	71,7
	Alto	406	29,9	9	2,4	219	27,2
<b>Radiaciones</b>	No hay exposición	1229	90,5	368	95,5	736	91,6
	Hay exposición	106	7,8	17	4,3	61	7,6
<b>Vibraciones</b>	No hay exposición	1065	78,4	375	97,4	585	72,8
	Hay exposición	293	21,6	10	2,6	219	27,2
<b>TOTAL</b>		<b>1358</b>	<b>100</b>	<b>385</b>	<b>100</b>	<b>804</b>	<b>100</b>

Comercio		Transporte		Servicios Financieros		Servicios Sociales		TOTAL País	
Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
1809	94,1	504	95,7	774	93,7	1317	95,9	6792	94,4
113	5,9	23	4,3	52	6,3	56	4,1	403	5,6
1618	84,2	498	94,5	638	77,3	1218	88,7	6087	84,6
304	15,8	29	5,5	188	22,7	155	11,3	1108	15,4
1545	80,4	466	88,4	638	77,3	1203	87,6	5850	81,3
377	19,6	61	11,6	188	22,7	170	12,4	1345	18,7
1655	86,1	433	82,1	743	89,9	1075	78,3	5742	79,8
267	13,9	91	17,3	83	10	295	21,5	1410	19,6
1878	97,7	494	93,7	713	86,3	1282	93,4	6627	92,1
44	2,3	15	2,9	15	1,8	40	2,9	288	4
1776	92,4	407	77,2	786	95,1	1266	92,2	6238	86,7
146	7,6	120	22,8	39	4,7	107	7,8	957	13,3
<b>1922</b>	<b>100</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>826</b>	<b>100</b>	<b>1373</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla V. Otros factores de riesgo en los establecimiento laborales por sector de actividad y total de actividades. Argentina, 2009**

		Manufactura		Electricidad, gas y agua		Construcción	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Riesgo de Seguridad: Señalización</b>	Buena	1262	92,9	351	91,2	746	92,8
	Mala	96	7,1	34	8,8	58	7,2
<b>Riesgo de Seguridad: Espacio Físico</b>	Bueno	1176	86,6	347	90,2	732	91,1
	Malo	182	13,4	38	9,8	72	8,9
<b>Riesgo de Seguridad: Sanitarios</b>	Buenos	1153	84,9	365	94,9	715	88,9
	Malos	205	15,1	20	5,1	89	11,1
<b>Riesgos Químicos: Contacto con Sustancias</b>	No tiene contacto	945	69,6	351	91,2	560	69,7
	Tiene contacto	413	30,4	34	8,8	244	30,3
<b>Riesgos Biológicos: Contacto con material</b>	No tiene contacto	1245	91,7	362	94,1	768	95,5
	Tiene contacto	113	8,3	23	5,9	36	4,5
<b>Esfuerzos físicos en el trabajo</b>	Algunas veces / nunca	686	50,5	258	67	361	44,9
	Siempre	672	49,5	127	33	443	55,1
<b>Aspectos Ergonómicos: Diseño del Puesto</b>	Bueno	1237	91,1	349	90,7	744	92,5
	Malo	121	8,9	36	9,3	60	7,5
<b>TOTAL</b>		<b>1358</b>	<b>100</b>	<b>385</b>	<b>100</b>	<b>804</b>	<b>100</b>

Comercio		Transporte		Servicios Financieros		Servicios Sociales		TOTAL País	
Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
1789	93,1	489	92,8	787	95,3	1311	95,5	6756	93,9
133	6,9	38	7,2	39	4,7	62	4,5	439	6,1
1786	92,9	496	94,1	750	90,8	1186	86,4	6411	89,1
136	7,1	31	5,9	76	9,2	187	13,6	784	10,9
1726	89,8	509	96,5	743	89,9	1304	95	6504	90,4
196	10,2	18	3,5	83	10,1	69	5	691	9,6
1611	83,8	394	74,7	717	86,8	1159	84,4	5706	79,3
311	16,2	133	25,3	109	13,2	214	15,6	1489	20,7
1839	95,7	510	96,7	812	98,3	1137	82,8	6670	92,7
83	4,3	17	3,3	14	1,7	236	17,2	525	7,3
980	51	253	48	610	73,9	991	72,2	4231	58,8
942	49	274	52	214	25,9	380	27,7	2957	41,1
1786	92,9	501	95,1	764	92,5	1251	91,1	6627	92,1
136	7,1	26	4,9	62	7,5	122	8,9	568	7,9
<b>1922</b>	<b>100</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>826</b>	<b>100</b>	<b>1373</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla VI.** Factores psico-sociales del trabajo de la población trabajadora por sector de actividad y total de actividades. Argentina, 2009

		Manufactura		Electricidad, gas y agua		Construcción	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Control: orden, método y ritmo del trabajo</b>	Siempre/ A veces	816	60,1	299	77,7	440	54,7
	Nunca	542	39,9	86	22,3	364	45,3
<b>Demanda: Apremio de tiempo</b>	Siempre	31	2,3	19	5	36	4,5
	A veces	410	30,2	104	27	259	32,2
	Nunca	917	67,5	261	67,9	509	63,3
<b>Demanda: trabajo excesivo</b>	Siempre	68	5	4	1,1	66	8,2
	A veces	274	20,2	105	27,3	174	21,7
	Nunca	1016	74,8	275	71,5	564	70,1
<b>Apoyo social: compañeros</b>	Siempre	1169	86,1	338	87,8	690	85,8
	A veces	168	12,4	47	12,2	111	13,8
	Nunca	20	1,5	0	0	4	0,5
<b>Apoyo social: jefes / superiores</b>	Siempre	1127	83	325	84,5	641	79,7
	A veces	194	14,3	57	14,7	150	18,6
	Nunca	37	2,7	3	0,7	14	1,7
<b>Recompensa: valoración personal / laboral</b>	Siempre	1131	83,3	302	78,5	679	84,5
	A veces	168	12,4	67	17,3	90	11,2
	Nunca	58	4,3	16	4,2	35	4,3
<b>TOTAL</b>		<b>1358</b>	<b>100</b>	<b>385</b>	<b>100</b>	<b>804</b>	<b>100</b>



Comercio		Transporte		Servicios Financieros		Servicios Sociales		TOTAL País	
Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
1240	64,5	331	62,8	662	80,1	943	68,7	4777	66,4
682	35,5	196	37,2	164	19,9	430	31,3	2418	33,6
69	3,6	21	3,9	26	3,1	91	6,6	281	3,9
586	30,5	106	20,2	235	28,4	492	35,8	2173	30,2
1267	65,9	401	76	566	68,5	792	57,7	4727	65,7
100	5,2	18	3,5	14	1,7	96	7	360	5
436	22,7	102	19,4	164	19,9	343	25	1561	21,7
1384	72	406	77,1	644	78	934	68	5274	73,3
1632	84,9	464	88	694	84	1166	84,9	6152	85,5
269	14	58	11	116	14	200	14,6	971	13,5
21	1,1	5	1	12	1,5	5	0,4	79	1,1
1476	76,8	466	88,4	672	81,3	1079	78,6	5821	80,9
356	18,5	55	10,4	115	13,9	229	16,7	1115	15,5
90	4,7	6	1,2	38	4,6	65	4,7	259	3,6
1538	80	467	88,6	672	81,4	1083	78,9	5900	82
308	16	51	9,6	132	16	243	17,7	1043	14,5
77	4	9	1,8	20	2,4	47	3,4	252	3,5
<b>1922</b>	<b>100</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>826</b>	<b>100</b>	<b>1373</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla VII.** Factores psico-sociales del trabajo: situaciones de violencia, acoso y amenazas de despido de la población trabajadora por sector de actividad y total de actividades. Argentina, 2009

		Manufactura		Electricidad, gas y agua		Construcción	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Presión / agresión jefes</b>	Siempre	16	1,2	0	0	0	0
	A veces	91	6,7	24	6,2	53	6,6
	Nunca	1251	92,1	361	93,8	751	93,4
<b>Presión / agresión compañeros</b>	Siempre	10	0,7	0	0	0	0
	A veces	46	3,4	17	4,4	31	3,9
	Nunca	1302	95,9	368	95,6	773	96,1
<b>Presión/agresión pacientes, alumnos, público, otros</b>	Siempre	5	0,4	15	4	8	1
	A veces	117	8,6	100	26,1	88	10,9
	Nunca	1236	91	269	69,8	708	88,1
<b>Amenazas despido</b>	Siempre	8	0,6	0	0	6	0,8
	A veces	71	5,2	8	2,1	20	2,5
	Nunca	1279	94,2	377	97,8	777	96,6
<b>Situaciones de acoso sexual o moral</b>	Siempre	11	0,8	1	0,3	11	1,4
	A veces	11	0,8	0	0,1	11	1,4
	Nunca	1336	98,4	383	99,6	782	97,3
<b>TOTAL</b>		<b>1358</b>	<b>100</b>	<b>385</b>	<b>100</b>	<b>804</b>	<b>100</b>

Comercio		Transporte		Servicios Financieros		Servicios Sociales		TOTAL País	
Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
21	1,1	0	0	2	0,3	1	0,1	43	0,6
171	8,9	14	2,7	63	7,6	89	6,5	496	6,9
1730	90	513	97,3	761	92,1	1282	93,4	6655	92,5
4	0,2	0	0	3	0,4	0	0	22	0,3
92	4,8	13	2,4	30	3,6	45	3,3	259	3,6
1826	95	514	97,6	793	96	1328	96,7	6914	96,1
37	1,9	6	1,2	12	1,4	7	0,5	72	1
456	23,7	97	18,4	196	23,7	335	24,4	1360	18,9
1430	74,4	424	80,5	620	75	1031	75,1	5763	80,1
2	0,1	0	0	1	0,1	1	0,1	22	0,3
77	4	4	0,7	38	4,6	30	2,2	259	3,6
1843	95,9	523	99,3	787	95,3	1343	97,8	6922	96,2
6	0,3	3	0,5	0	0	12	0,9	43	0,6
27	1,4	3	0,5	0	0	10	0,7	58	0,8
1889	98,3	522	99,1	825	99,9	1351	98,4	7101	98,7
<b>1922</b>	<b>100</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>826</b>	<b>100</b>	<b>1373</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

**Tabla VIII.** Indicadores preventivos y de salud de la población trabajadora por sector de actividad y total de actividades. Argentina, 2009

		Manufactura		Electricidad, gas y agua		Construcción	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
<b>Capacitación en prevención</b>	Sí recibió	737	54,3	199	52	479	59,6
	No recibió	621	45,7	186	48	325	40,4
<b>Representación sindical en la empresa</b>	Sí existe	739	54,4	336	87	206	25,6
	No existe	619	45,6	49	13	598	74,4
<b>Afiliación sindical</b>	Sí	634	46,7	162	42	333	41,4
	No	724	53,3	223	58	471	58,6
<b>Exámenes médicos periódicos</b>	Sí	664	48,9	215	55,9	289	36
	No	694	51,1	170	44,1	515	64
<b>Provisión de elementos de protección personal</b>	Sí	1283	94,5	382	99,1	739	91,9
	No	75	5,5	3	0,9	65	8,1
<b>Accidentes de trabajo</b>	Sí	257	18,9	40	10,3	107	13,3
	No	1101	81,1	345	89,7	697	86,7
<b>Enfermedades laborales</b>	Sí	76	5,6	28	7,2	13	1,6
	No	1282	94,4	357	92,8	791	98,4
<b>Visitas al médico</b>	Sí	326	24	47	12,3	141	17,5
	No	1032	76	338	87,7	663	82,5
<b>TOTAL</b>		<b>1358</b>	<b>100</b>	<b>385</b>	<b>100</b>	<b>804</b>	<b>100</b>

Comercio		Transporte		Servicios Financieros		Servicios Sociales		TOTAL País	
Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
548	28,5	169	32,1	489	59,2	788	57,4	3058	42,5
1374	71,5	358	67,9	337	40,8	585	42,6	4137	57,5
469	24,4	392	74,4	157	19	373	27,2	2648	36,8
1453	75,6	135	25,6	669	81	1000	72,8	4547	63,2
878	45,7	269	51,1	145	17,5	382	27,8	2677	37,2
1044	54,3	258	48,9	681	82,5	991	72,2	4518	62,8
419	21,8	193	36,6	153	18,5	375	27,3	2252	31,3
1503	78,2	334	63,4	673	81,5	998	72,7	4943	68,7
1818	94,6	484	91,8	807	97,7	1344	97,9	6864	95,4
104	5,4	43	8,2	19	2,3	29	2,1	331	4,6
248	12,9	71	13,5	38	4,6	185	13,5	928	12,9
1674	87,1	456	86,5	788	95,4	1188	86,5	6267	87,1
104	5,4	21	3,9	33	4	82	6	353	4,9
1818	94,6	506	96,1	793	96	1291	94	6842	95,1
509	26,5	90	17,1	173	21	452	32,9	1763	24,5
1413	73,5	437	82,9	653	79	921	67,1	5432	75,5
<b>1922</b>	<b>100</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>826</b>	<b>100</b>	<b>1373</b>	<b>100</b>	<b>7195</b>	<b>100</b>

### Definiciones

Calificación de la tarea. Se considerarán las siguientes categorías de la variable (*Tabla N° 3*):

1. **Profesional:** Aquellas en las que se realizan tareas múltiples, diversas y de secuencia cambiante, que suponen conocimientos teóricos de orden general y específico acerca de las propiedades y características de los objetos e instrumentos de trabajo y de las leyes y reglas que rigen los procesos. Estas ocupaciones requieren de conocimientos adquiridos por capacitación formal específica y por experiencia laboral equivalente.
2. **Técnica:** Aquellas en las que se realizan tareas generalmente múltiples, diversas y de secuencia cambiante que suponen paralelamente habilidades manipulativas y conocimientos teóricos de orden específico sobre las propiedades y características de los objetos e instrumentos de trabajo y de las reglas específicas que rigen los procesos involucrados. Estas ocupaciones requieren de conocimientos y habilidades específicas adquiridos por capacitación formal previa y/o experiencia laboral equivalente.
3. **Operativa:** Aquellas en las que se realizan tareas de cierta secuencia y variedad que suponen atención, rapidez y habilidades manipulativas, así como ciertos conocimientos específicos sobre las propiedades de los objetos e instrumentos utilizados. Estas ocupaciones requieren de conocimientos y habilidades específicas adquiridas por capacitación previa y/o experiencia laboral.
4. **No calificadas:** Aquellas en las que se realizan tareas de escasa diversidad, utilizando objetos e instrumentos simples, o en muchos casos el propio cuerpo del trabajador. Estas ocupaciones no requieren de habilidades o conocimientos previos para su ejercicio, salvo algunas breves instrucciones de inicio.

**Horas extras** (*Tabla N°13*): aquellas que superan lo establecido en el contrato o lo estipulado con el empleador.

**Trabajo Nocturno** (*Tabla N°14*): aquél que desempeña habitualmente tres o más horas de su jornada diaria de trabajo en el intervalo comprendido de las 22 hs a las 6hs al menos un tercio de su tiempo de trabajo anual.

**Modalidad contractual** (*Tabla N°11*).

**Contrato por tiempo indeterminado:** Es aquel que no implica una fecha de finalización.

**En período de prueba:** el contrato de trabajo por tiempo indeterminado, se entenderá celebrado a prueba durante los primeros tres (3) meses de vigencia, transcurrido dicho período será considerado como efectivo.

**Contrato por tiempo determinado:** Es aquel que tiene fecha de finalización pre-establecida. Incluye las modalidades de “a plazo fijo”, “eventuales”, “por temporada” y modalidades según legislaciones provinciales.

**Personal de Agencia/de Empresa de Servicios Eventuales:** Se refiere a los trabajadores que conforman la dotación de personal del establecimiento, sin mantener una relación de dependencia formal, sino con un empleador tercerizado.

**Personal sin Relación de dependencia:** Comprende al personal que presta sus servicios un mínimo de 15 horas semanales e incluye pasantías, becas y personal con contrato de locación de obra y/o locación de servicios.

**Acoso sexual (Gráfico N°11):** Se entiende por tal toda conducta verbal, no verbal o física, de naturaleza sexual, indeseada por la persona a la que se dirige.

**Accidente de trabajo (Tabla N°25):** todo hecho súbito y violento ocurrido por el hecho o la ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el hogar y el trabajo o viceversa.

**Enfermedad Laboral o Profesional (Tabla N°25):** condición anatomopatológica debida a la acción específica de las condiciones de trabajo y medio ambiente laboral, es decir son aquellas causadas directa y exclusivamente por un agente de riesgo propio del medio ambiente de trabajo.

- **Agente**
- **Condiciones de exposición**
- **Enfermedad**
- **Relación de causalidad**
- **Ley 24557 Listado**

Enfermedades relacionadas con el trabajo son las potenciadas, desencadenadas, agravadas o aceleradas por las exposiciones ocupacionales y condiciones de trabajo.

